



Mediterráneo

CASTELLÓN DE LA PLANA
Depósito Legal CS 6. 1958

PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO
Director: JAIME NOS RUIZ

Redacción, Admón. y Talleres:
Avda. Cernuda y Velasco
Tel. 22 00 56 y 22 00 60

SABADO, 1 JUNIO 1974. — AÑO XXXVII.—N.º 11.061 — PRECIO 7 PESETAS

FORJADOS
PRETENSADOS
DE CERAMICA

GOLIAT

Máxima resistencia. Mínimo peso. No fisura nunca. Empotrable a jácenas para disminuir su altura.

Autorización 125 - 67 del Ministerio de la Vivienda

FABRICA:
LA CONSTRUCTORA VILLARREALENSE, S. A.
Carretera de Onda VILLARREAL

El Caudillo llegó a Oviedo, para pescar unos días en los ríos asturianos

También llegó el Presidente del Gobierno

OVIEDO, 31 (Pyresa).— A las ocho y media de la tarde de hoy llegaron por carretera procedentes de Madrid, a la finca de La Piniella, próxima a Oviedo, Sus Excelencias el Jefe del Estado y su esposa, Doña Carmen Polo de Franco. Unos minutos antes habían llegado a la finca el Presidente del Gobierno, D. Carlos Arias Navarro, acompañado de su esposa, Doña Luz del Valle. El Jefe del Estado practicará la pesca deportiva en los ríos asturianos durante los días que pasará en Asturias.

Junto al señor Arias Navarro recibieron a Sus Excelencias, el Director General de la Guardia Civil, Teniente General Vega Rodríguez, el Director General de ICONA, señor Aullo, los gobernadores Civil y Militar de Asturias, el Arzobispo de Oviedo, el Alcalde de la Capital asturiana y el de Llanera, municipio donde se encuentra la finca de La Piniella, así como otras autoridades provinciales. Se encontraba también en la finca Don Max Borrell, acompañante habitual del Jefe del Estado en sus viajes a Asturias para practicar la pesca deportiva.

El Jefe del Estado, en presencia del Presidente del Gobierno, preguntó al Gobernador Civil por la situación de la infraestructura viaria de la región y por otros problemas asturianos pendientes. Franco hizo durante la conversación referencia a la intensa niebla con que se habían encontrado en Pajares en su viaje hacia La Piniella. Una vez hubieron saludado a las autoridades que les habían dado la bienvenida, Sus Excelencias se retiraron a descansar.

El Presidente del Gobierno, después de que el Jefe del Estado y su esposa hubieron entrado en la casa, departió durante unos instantes con el Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, con quien continuó la conversación acerca de la problemática asturiana, pero de manera fundamental de aquella que hace referencia a las carreteras, tanto del interior, como los accesos a la provincia.

El Presidente del Gobierno permanecerá en Asturias por espacio de dos o tres días, durante los cuales practicará también la pesca deportiva.

Rodolfo Martín Villa, nuevo Jefe Provincial y Gobernador Civil de Barcelona

Creación de un Instituto Nacional de Enseñanza Media Mixto en Burriana

Se celebró Consejo de Ministros en El Pardo, bajo la presidencia del Caudillo

MADRID, 31 (Pyresa). — Entre los acuerdos adoptados por el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado destacan, además de importantes y variados nombramientos, el de la remisión a las Cortes del proyecto de Ley del Libro, la elevación de los precios que perciben los cultivadores de trigo y cebada y el incremento de las tarifas telefónicas.

El Ministro de Información y Turismo comunicó a los periodistas que el Gobierno a propuesta del Ministro de la Gobernación, ha tomado el acuerdo de encargar a dicho Departamento a través de la Dirección General de Asistencia Social, la preparación y ejecución de un plan nacional de guarderías in-

fantiles, que tiene como finalidad específica lograr el bienestar de la población infantil y la creación de medios que permitan prevenir la marginación y el desarraigo social.

El plan comprende actuaciones que se desarrollarán, tanto mediante una acción directa del Estado que llevará a cabo el Instituto Nacional de Asistencia Social, entidad estatal autónoma dependiente del Ministerio de la Gobernación, como por una amplia acción concertada a través de corporaciones locales y de instituciones privadas.

Un carácter especial de este plan es la atención que se dedicará a los niños minusválidos, deficientes físicos y mentales, estableciendo un régimen de ayuda prioritaria para aquellas guarderías que destinen un número determinado de plazas para estos niños.

TARIFAS TELEFONICAS

El Consejo, a propuesta del Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Gobernación, adoptó el acuerdo de autorizar la modificación de algunos epígrafes de las tarifas telefónicas, cuya modificación tuvo lugar hace dos años.

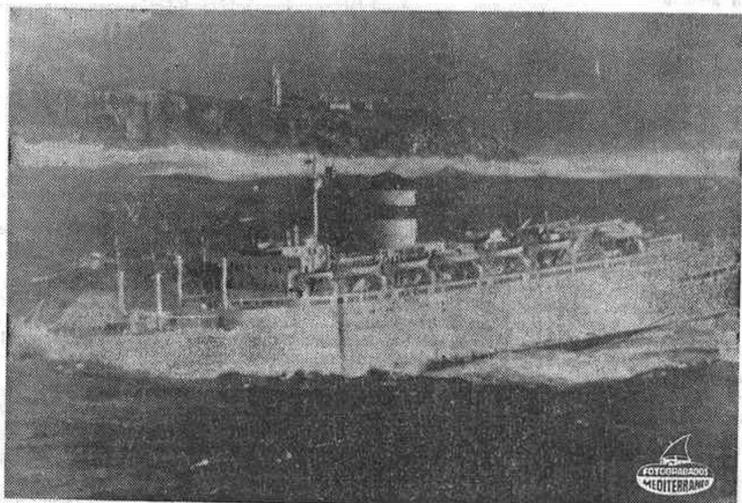
Esta modificación viene determinada por el incremento de los costes de mano de obra derivados del convenio colectivo, y la repercusión del incremento de los precios de las materias primas, especialmente del cobre y de los materiales plásticos, así como de la energía que se emplea en las instalaciones y en la explotación telefónicas.

Pese a la elevación acordada, las tarifas telefónicas españolas continúan ocupando el lugar más bajo entre los países occidentales.

El incremento que representa la elevación de tarifas acordada cubre exclusivamente el 60 por ciento de los mayores costes de instalación y explotación de la Compañía Telefónica. El 40 por ciento restante se absorbe por ésta, como consecuencia del aumento de productividad que resulta del proceso de automatización en curso.

La incidencia en el índice general del coste de la vida de la elevación de las tarifas telefónicas

Pasa a la pág. 10



SIDNEY. — En una mar gruesa, olas de hasta 12 metros de altura cruzan el trasatlántico soviético de pasajeros que se dirige a Inglaterra "T. S. Leonid Sobinov", de 22.000 toneladas, a su paso por el faro de South Dead, en Sidney. — (Telefoto Cifra Gráfica-Upi)

NAVEGANDO CON MAR GRUESA

No hubo ningún tipo de concesión en las conversaciones hispano-británicas

Que terminaron ayer con una visita de la delegación del Reino Unido al ministro de Asuntos Exteriores

MADRID, 31 (Pyresa).— Las conversaciones hispano-británicas que se han celebrado en el salón de embajadores del palacio de Santa Cruz en la mañana de ayer y en la de hoy, han tenido un alcance meramente exploratorio y se han desarrollado en un ambiente correcto y amistoso. Ni por parte británica ni por parte española, se pretendió llegar a acuerdos ni a entablar negociaciones formales. Ha sido más bien una toma de contacto, teniendo en cuenta que tanto en Gran Bretaña como en España hay dos gobiernos nuevos, según ha informado a los periodistas el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Sr. Rovira, durante una rueda de prensa celebrada esta tarde en el palacio de Santa Cruz, en la que estuvo acompañado por el Director General de Asuntos de Europa, Sr. Aguirre de Car

cer; Director de Tratados, Sr. Cañadas, y el Jefe de su Gabinete Técnico, Sr. Martínez Caro, que han formado parte de la delegación española durante las conversaciones.

El Sr. Rovira refirió a los informadores la gestación de los encuentros ahora celebrados, que fueron solicitados por el Embajador de Gran Bretaña en Madrid, Sir John Russell, quien visitó el pasado 11 de abril al Subsecretario de Exteriores proponiéndole la iniciación de conversaciones sobre Gibraltar de acuerdo con el consenso aprobado por la asamblea de las Naciones Unidas el 14 de diciembre del pasado año. El Embajador expresó de deseo de su Gobierno de que se celebraran las citadas conversaciones en el entendimiento de que no se adquiriría en ellas ningún compromiso, y se acordó que tuvieran lugar los días 30 y 31 de mayo.

La sesión de ayer se dedicó a escuchar los puntos de vista de la delegación inglesa, mientras que en la mañana de hoy se han expuesto los de los españoles. Según el planteamiento inglés, el tema que más les preocupaba era el de la seguridad de los aviones en su acceso al aeropuerto de Gibraltar. España estableció una zona prohibida en la bahía de Algeciras por motivos de seguridad nacional, por lo que los aviones ingleses encuentran a veces dificultades para aterrizar. Los británicos, en consecuencia, querían que siempre que un aparato tuviera que aterrizar en la zona prohibida de la bahía lo hiciera sin otro requisito que el de comunicarlo a la torre de Sevilla. La respuesta española fue que no era posible acceder a ello porque otorgar esta facilidad equivaldría a consolidar la presencia colonial de

Inglaterra en Gibraltar, ante su insistencia en el tema, nuestro argumento ha sido que se trataba de una cuestión muy precisa y técnica que sólo podía ser examinada en el contexto de una negociación global sobre la descolonización de Gibraltar. A cambio de que se cediese en este punto, los ingleses ofrecían como contrapartida la creación de un clima de buena voluntad por su parte, sin que ello se viera seguido por consecuencias de tipo práctico.

El Sr. Rovira aseguró que ni la delegación española ni la inglesa habían hecho ningún tipo de concesión.

Las conversaciones han sido útiles porque han supuesto un medio de comunicación a la nueva administración británica y la postura española respecto a Gibraltar, que es una postura nacional y que no ha variado en ningún sentido, por lo que se hizo hincapié en que nuestra actitud no cambiaría en el futuro para descartar que estos otros negociadores pensaran que podría producirse una evolución en los puntos de vista española sobre la cuestión gibraltareña.

El Subsecretario informó a los periodistas que tras la sesión de Trabajo de esta mañana, que ha terminado a la una de la tarde, la delegación británica fue recibida por el Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Cortina Maura, con el que mantuvieron una conversación normal y amistosa, en la que se volvieron a resumir los puntos de vista de ambas partes.

A preguntas de los periodistas, el Sr. Rovira aseguró que en ningún momento se había hablado de Eurocontrol ni de un posible apoyo británico en nuestras negociaciones con la Comunidad Económica Europea a cambio de concesiones por parte de España.

ALTO EL FUEGO SIRIO-ISRAELI

Ha entrado en vigor una hora después de ser firmado el correspondiente acuerdo en Ginebra

Los líderes guerrilleros palestinos acuerdan boicotear la conferencia de paz y urgen el establecimiento de un estado palestino independiente

GINEBRA, 31. (Efe). — Con alternativas inesperadas, que hicieron temer en el último momento un fracaso del acuerdo sobre separación de fuerzas entre Siria e Israel, se desarrolló hoy la ceremonia de la firma del tratado en dos tiempos: El primero, a las 11 y 17 minutos, en que firmó el delegado de Israel; el segundo, a la firma del delegado de Siria media hora después. Al estampar su firma en el documento el General Sharif, delegado de Israel, una honda emoción cundió en el palacio de las Naciones Unidas.

La primera versión que alarmó profundamente en la sala, aseguraba que Siria se negaba a la firma del acuerdo. El sobresalto fue aun mayor cuando los representantes de la prensa mundial recibieron el orden de abandonar la galería donde se presenciaban los acontecimientos, que se desarrollaban en ese momento en los grandes salones del palacio de las Naciones Unidas en Ginebra.

El hecho causó estupor entre los diplomáticos y hombres de la prensa, dando lugar a los más disparatados vaticinios. Pero, a las 11'45 horas, el funcionario

que representa a la prensa en el palacio de las Naciones Unidas, anunció que el tratado había sido también firmado por el General Tayara, representante de Siria en el curso de una sesión secreta llevada a cabo después del inesperado incidente, ignorándose aún los motivos de esta actitud siria.

Como hecho significativo en el acto de hoy, aparte de la suspensión originada por los incidentes referidos, hay que resaltar la actitud del embajador soviético, Vinogradov y sus acompañantes al saludar afectuosamente a los representantes de Siria y no adoptar la misma actitud con los de Israel. El clima fue tenso, sin protocolo, como en una operación de urgencia, con la excepción de las palabras de aliento formuladas por el representante de las Naciones Unidas, General Silla Vua.

Después de la firma del tratado, las delegaciones siria e israelí establecieron las condiciones para el canje de prisioneros.

La operación comenzará el sábado, a primera hora, por intermedio del comité internacional de la «Cruz Roja». En esta primera operación tendrán preferencia los prisioneros heridos y se canjean 12 israelíes y 30 sirios. El canje de prisioneros durará cinco días, mientras que se desarrolla la conferencia de paz iniciada hoy, y donde se determinará el trazado geográfico y el lugar de los observadores de las Naciones Unidas para vigilar el cumplimiento del tratado.

SIRIA Y USA REANUDARAN SUS RELACIONES

BEIRUT, 31. (Efe-Reuters). — Siria y Estados Unidos han llegado a un acuerdo de principio

Pasa a la pág. 12

Un miembro de la "ETA" condenado en Bayona

BAYONA (Francia), 31 (Efe). — El miembro activo de la organización clandestina "ETA" Jesús María Elcoro Bazurco, ha sido condenado por el tribunal de Bayona a seis meses de cárcel.

Jesús María Elcoro, que fue detenido por la policía francesa el pasado diez de enero en Biarritz, fue acusado de "participación en la administración y funcionamiento de una asociación sustraída no autorizada" como es el caso de la "ETA", ya que por la documentación incautada figura como tesorero de dicha organización.

Ha sido también acusado de llevar consigo en un automóvil el referido día diez de enero del año en curso, una serie de curtos sistemas de rojería, propios para su conexión con explosivos llamados retardados. Otra de las acusaciones es la de tener en su poder un arma considerada como de primera ca-

tegoría y por lo tanto prohibida. Pese a las alegaciones de la defensa, para intentar demostrar que Jesús María Elcoro no es miembro de la "ETA" ni tampoco administrador de la organización clandestina, sino simplemente militante de otra organización llamada "EGUI" el tribunal lo condenó a la citada pena de seis meses de cárcel.

La prensa regional francesa dedica amplios espacios a este juicio. El "Su-Duest" publica el siguiente titular: "Seis meses de prisión para un refugiado político sorprendido con curiosos sistemas de rojería". Por su parte, "Eclair Trinees" titula así la información: "seis meses de prisión para el tesorero de la "ETA".

Jesús María Elcoro Bazurco, natural de Zarauz (Guipúzcoa) nació el 25 de abril de 1951, y es presunto miembro del frente militar de "ETA Quintas Asambleas".

EL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO CLAUSURARA HOY EL CONSEJO NACIONAL DE LA SECCION FEMENINA

LOGROÑO, 31 (Pyresa). — El Ministro Secretario General del Movimiento, señor Utrera Molina, que presidirá mañana el acto de clausura de las jornadas del Consejo Nacional de la Sección Femenina, fue recibido a su llegada en el límite de la provincia por las primeras autoridades provinciales y locales de la misma.

Inmediatamente se trasladó a Santo Domingo de la Calzada, en cuyo Parador Nacional mantuvo una reunión de dos horas de du-

ración con el Consejo Provincial del Movimiento, en la que expuso y analizó la situación política del momento y planteó las orientaciones para la actuación del Movimiento en esta nueva etapa, tanto a nivel provincial como nacional. En el transcurso de la reunión se produjeron diversas intervenciones de los consejeros sobre temas políticos de actualidad, a las que el Ministro respondió en animado diálogo.

ayer en la ciudad



Farece que se nos ha ido un poco de encima la masa nubosa que gravitaba sobre nosotros estos días. Ayer ya estuvo más claro el ambiente, otra vez el calor se dejaba notar y el final de mayo abrió buenas perspectivas al nuevo mes en que hoy entramos.

Realmente en lo meteorológico el llamado mes de las flores no ha sido demasiado brillante. En otros aspectos ha venido marcando la suave transición hacia esta nueva etapa veraniega en que nos meteremos rápidamente en junio, un mes que tiene fechas históricas en su eje y en el que rápidamente evoluciona el perfil de la vida castellanense.

Al borde ya de la inauguración oficial de la autopista entre Castellón y Valencia, los informadores castellanenses la recorrieron ayer y pudieron hacerse cargo de la gran importancia que esta vía de comunicación va a tener para nuestra zona en un futuro ya tan próximo que está a una semana vista.

Servicio de Guardia de Talleres Mecánico y Eléctrico

Mañana domingo, estarán de guardia en esta ciudad, al objeto de prestar ayuda para la reparación de pequeñas averías a los automóviles que lo precisen, desde las 9 a las 13 horas, los siguientes Talleres:

- TALLER MECANICO.- Talleres Trifal, Santa Cruz Tejero, 25.
TALLER ELECTRICO.- Enrique Peris, Figueroles, 11.
En el Grao de Castellón prestará servicio el Taller «Hermanos Rodríguez», sito en Carretera Almazora, 24, tanto en su aspecto mecánico como eléctrico.
Servicio Permanente de Baterías: KLG, calle Moncada, 2.
NOTA.- Los turnos de guardia de estos talleres tienen el carácter de voluntario, y es una deferencia de las Empresas que participan en los mismos hacia los usuarios de vehículos.

Farmacias de Guardia

- Hoy estarán de guardia las siguientes farmacias:
SERRANO, Mayor, 5.
ROZALEN, Avenida Rey don Jaime, 45.
ALCON, Figueroles, 17. Chafán Jorge Juan.
BAGAN, Sequiol, 2. Final calle Herrero.

LA CIUDAD - LA CIUDAD - LA CIUDAD

CENTROS OFICIALES

Gobierno Civil

El Jefe Provincial y Gobernador Civil, recibió al Obispo de la Diócesis Y visitó la Comandancia de la Guardia Civil

El Jefe Provincial y Gobernador Civil, don José Luis Pérez Taboas, recibió ayer en su despacho oficial al Excmo. y Rvdmo. Dr. don José María Cases Doerdal, Obispo de la Diócesis, en devolución de la visita que muestra primera autoridad provincial realizó tras su toma de posesión, manteniendo una extensa conversación.

A última hora de la mañana realizó una detenida visita a la

331 Comandancia de la Guardia Civil. Nuestra primera autoridad provincial, que iba acompañada por el Coronel Jefe del 33 Tercio de la Guardia Civil, don Francisco Parra, a su llegada fue recibido y cumplimentado por el Teniente Coronel Jefe de la misma, don Leonardo Pérez Campos, y tras saludar a los Jefes y Oficiales, giró una detenida visita a las dependencias.

Seguidamente se reunió con los mandos del benemérito cuerpo con quienes departió durante algún tiempo, pronunciando al final unas palabras de despedida, afecto y adhesión el Coronel del 33 Tercio don Francisco Parra, a las que correspondió el Gobernador Civil con otras muy afectuosas.

A primera hora de la tarde recibió al Delegado Provincial de la Organización Sindical, don José María Bances; a don Antonio Mezquita y don José Vela, Administrador de Correos y Jefe del Centro de Telecomunicación, así como a don Evaristo Vicente, Delegado Acctal de Hacienda, don Manuel Brea, Abogado del Estado Jefe, y don Fernando Sales, Interventor.

SECRETARIA GENERAL AVISO

Habiendo sido autorizada por este Gobierno Civil la Voladura núm. 52 en la cantera titulada «La Llosa», sita en el paraje «Los Mojones», del término municipal de LA LLOSA, se pone en conocimiento del público en general y en especial a los vecinos de los alrededores de la citada Cantera, así como de cuantos puedan ser interesados, que la referida Voladura se llevará a efecto el día 1º del mes de junio próximo, a las 13.30 horas.

Gobierno Militar

SUBPAGADURIA MILITAR DE HABERES. -Por la Subpaga Militar de Haberes de esta Plaza, se harán efectivas las pagas del mes de MAYO, los días hábiles a partir del 29 del actual hasta el próximo 3 de junio, ambos inclusive, desde las 10 a las 13 horas.

CATOLICIDAD

LA DIOCESIS INFORMA

Peregrinación Diocesana de Niños de E.G.B. a la Virgen de la Cinta (Tortosa) con motivo del Año Santo. El próximo día 23 (Domingo) Informes: Dña. Bibiana Ripollés Avd. Cornuda y Velasco núm. 20-3º Castellón Tel. 22 11 17.

Cursillo de Cristiandad para hombres núm. 99, del 12 al 15 de Junio. Informes: Secretariado de Cursillos de Cristiandad Apd. 209 Castellón.

Retiro Diocesano con el Obispo en el Colegio de las Carmelitas Avd. Casalduch Castellón el próximo día 16.

Adoración Nocturna Española. Fiesta Diocesana de la Espiga el sábado día 8 por la noche en Benicàssim.

Intención del Apostolado de la Oración para el presente mes: Por el Corazón de Cristo al amor que libera.- Intención misional: Conocimiento de la Sagrada Escritura a África.

Fraternidad de Enfermos. En el Terminalismo (Benicàssim) un grupo de «hospitalizados» ha pedido la presencia de un sacerdote para sus reuniones de los Jueves sobre temas de religión.

Con motivo de las Bodas de Oro de la Coronación de la Virgen del Lledó el día 1 de Mayo la Fraternidad de enfermos celebró en el Santuario de la Lledonera su reunión mensual y con carácter extraordinario como obsequio a la Patrona de Castellón. Los días 20, 21 y 22 tuvieron los enfermos de la «Frater» un Cursillo de Formación en Onda.

Movimiento Diocesano de Juventud. Turnos de Campamento para este verano. Lugar, La Cenia (Tarragona). Precio unas 1.200 pts. Chicos, a partir de los 16 años, del 30 a 11 de Julio (Vocacional) y del 2 al 10 de Agosto Chicas: de Sexto y COU, del 11 al 19 de Julio.- (Cuarto Curso Bachiller) del 22 al 2 de Agosto. (Desde los 16 años) del 13 al 21 de agosto. Informes: Parroquia Santa Isabel Villarreal. Tel. 52 15 01.

El domingo día 19 tuvo lugar en Segorbe el ya tradicional día de los Padres. En la Iglesia del Seminario el Sr. Obispo presidió la Concelebración Eucarística con los Superiores de ambos Seminarios. Luego en el Salón de actos del mismo el matrimonio Gallén-Gimeno de Castellón habló a los padres de los Seminaristas sobre misión en la formación de los muchachos. La comitiva de hermandad tuvo lugar en los patios y finalizó con una simpática velada literario musical artística y familiar. Un número más ya tradicionalmente es la exposición de dibujos, pinturas y artes plásticas hechos por los seminaristas con obras de verdadero mérito y con premios para los mejores.

Del 20 al 23 en Onda encuentro de chicas. Informes: Parroquia Santa Isabel Villarreal. Tel. 52 15 01.

El Muy Ilre. Sr. D. Juan Andreu Canónigo Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Segorbe celebró con toda solemnidad sus Bodas de Oro Sacerdotales el pasado Domingo día 26 en la Parroquia de Cabanes. Le acompañó el Sr. Obispo y miembros del Cabildo y sacerdotes. Cantaron la Misa los Coros de los Colegios Menores de Castellón y la población se sumó masivamente.

CURSILLOS DE CRISTIANDAD

XI Ultraya diocesana

El próximo día 9, presidida por el Sr. Obispo, tendrá lugar en Nules, en la Avda. de Gallela número 40, la XI Ultraya Diocesana.

Los actos empezarán a las 9.30 h. de la mañana para terminar con la Santa Misa a las 13 horas.

SERVICIOS PRESTADOS POR LA CRUZ ROJA

Destacamento de Castellón. - Se han efectuado 121 servicios. Destacamento de Villarreal. - Se han efectuado 7 servicios.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES

Venta de pan para mañana domingo

Se pone en conocimiento del público, que mañana, domingo, estarán abiertos al público los siguientes despachos de pan: Salvador Prades Rubert, San Roque, 101. Francisco Miralles Roig, Antonio Maura, 33. Rosadio Rochera Domínguez, Plaza Hernán Cortés, 9. Francisco Mart Guña, Fola, 2. Jaime Rubio Galí, Avda. Almazora, 25. Manuel Pastor Prades, Zorita, 6. Eduardo Sales Silvestre, Ronda Mijares, 76. Manuel Blanch Antequera, Zaragoza, 47. José Oliveras Ribes, Maestro Caballero, 31. Salvador Herrero Manrique, Pérez Dols, 21. José Santamaría Valls, Barceló, 29 (GRAO). El horario de venta será como mínimo, desde las ocho de la mañana, a las doce horas, pudiéndose ampliar de acuerdo con las necesidades.

Los establecimientos que no correspondan abrir este día, deberán colocar en la puerta del despacho, un cartel anunciador de las panaderías de turno.

Los industriales panaderos, atenderán con preferencia, la demanda para el consumo familiar.

Los hoteles, restaurantes, bares, etc., deberán formular sus pedidos con anticipación suficiente para que sus abastecedores puedan elaborar las cantidades que precisen para sus atenciones.

SUCESOS

Mortal accidente de trabajo en una factoría del Polígono del Serrallo

Domingo Tauste Nieto, de 53 años, vecino de Castellón, fue alcanzado alrededor de las tres de la tarde de ayer por una máquina, en las operaciones de montaje en una industria del Polígono del Serrallo, falleciendo en el acto.

CHOQUE DE TURISMO Y CAMION

En el km. 60 de la carretera de Viver al Puerto de Burriana, chocaron el turismo matrícula CS-7789-B conducido por Joaquín Santistevé Mayor, de 24 años, vecino de Castellón y el camión matrícula CR-5741-A conducido por Julián Anguina Barral, de 28 años, vecino de Almodovar del Campo (Ciudad Real). No hubo desgracias personales, sufriendo daños los vehículos.

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA

Nos informa la Policía Municipal que en las últimas horas hay que registrar una salida del médico de urgencia de la Casa de Socorro y tres del practicante.

PERROS ABANDONADOS

El mismo servicio nos dice que la «perrera» ha retirado de la vía pública a un perro vagabundo.

REUNION EN FERTIBERIA DE LOS PRESIDENTES DE LAS ENTIDADES PRIVADAS DE SEGURIDAD

Durante el día de ayer, se celebraron en Fertiberia unas sesiones de trabajo con la participación de las Entidades Privadas de Seguridad, A.M.Y.S., S.E.O.P.A.N., C.S.I.S., A.S.I.Q. y A.P.A. En estas sesiones se trataron importantes temas relacionados con la Seguridad e Higiene en el Trabajo, concretamente referidos a las Industrias Químicas, Eléctrica, Siderometalúrgica y Construcción y Obras Públicas.

Asistieron, por A.M.Y.S., D. Enrique Malboisson, y D. Alejo Omos; por S.E.O.P.A.N., D. José A. Nelderleytner y D. Fernando de la Portilla; por C.S.I.S., D. Victoriano García y D. Arturo Martínez; y por A.S.I.Q., D. Manuel Arrufat, D. José A. García y D. Ignacio Murria.

Los trabajos que llevan a cabo dichas Entidades en estas sesiones, que se vienen celebrando periódicamente en diversos puntos de la geografía nacional, tienen como finalidad la unificación de criterios en aquellas materias que son de común interés a todos los sectores industriales integrados en las citadas Entidades.

MAÑANA, CAPITULO GENERAL DE LA ENCOMIENDA DE FADRELL

Hoy, a las once de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento se reunirá el Capítulo General de la Encomienda de Fadrell, en el que entre otros asuntos se procederá a la renovación de los cargos de la Junta y Administradores de las aguas de la comunidad, dándose cuenta también del estado económico de la misma.

SECCION FEMENINA

SERVICIO SOCIAL. -Se pone en conocimiento de cuantas señoras hayan cursado los estudios de Bachillerato Superior y deseen cumplir el Servicio Social, que la próxima incorporación será en el mes de julio.

El plazo para admisión de solicitudes finalizará el próximo día diez del presente mes.

Para más informes pueden dirigirse a la Delegación Provincial de la Sección Femenina, Departamento de Servicio Social, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana, en Avda. Hermanos Bon a/n, tel. 222581.

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Castellón de la Plana

DE INTERES PARA LAS EMPRESAS

Se recuerda a las Empresas, que el próximo día 30 de junio de 1974, finaliza el plazo establecido en el artículo octavo del Decreto 3.431/1973 de 21 de diciembre, y Regla dieciséis de la Instrucción sobre Regularización de Balances aprobada por Orden de 2 de febrero de 1974, para las Sociedades y demás Entidades jurídicas que deseen acogerse a los preceptos de la LEY SOBRE REGULARIZACION DE BALANCES, texto refundido de 2 de julio de 1964.

Resulta innecesario resaltar el interés y la importancia que esta Ley de Regularización representa para las Empresas, que permite la actualización, dentro de los límites fijados por los coeficientes máximos contenidos en el artículo sexto del Decreto, de los valores de sus bienes muebles e inmuebles objeto de la regularización.

Son indudables las ventajas de todo orden que la Ley ha de proporcionar, no sólo en aras de una mayor sinceridad y exactitud de estados y balances que permitan conocer sin error los costes de producción, sino por las relaciones de toda índole que las empresas han de mantener necesariamente con terceros, en este rápido proceso evolutivo de nuestra economía; con constantes aumentos de capital, solicitud de operaciones crediticias, fusión o integración en grandes empresas, etc., etc., todo ello erizado de múltiples dificultades que la Ley de Regularización tiende a evitar.

Por otra parte el Decreto que restablece la vigencia de la Ley de Regularización, constituye la expresión sincera de la preocupación de nuestro Gobierno de mantener constantemente actualizada la adecuación entre los valores contabilizados de los bienes de las empresas y el coste real de los mismos, en beneficio de la economía nacional.

Como siempre los Servicios de asesoramiento de la Cámara, están a disposición de sus electores para orientarles, en íntima colaboración con los Servicios Técnicos de la Administración, sobre las dudas que pueda suscitarse la aplicación de la Ley e Instrucción sobre Regularización de Balances.

Horario de consulta, todos los días laborables de 13 a 14 horas en los locales de esta Cámara (Avda. Rey D. Jaime, 47).

Castellón, Junio de 1974.

INSTITUTOS NACIONALES DE ENSEÑANZA MEDIA (MASCULINO Y FEMENINO)

EXAMENES PARA ALUMNOS LIBRES

DIA 8. - Alumnos pendientes de todos los cursos, y exámenes de Acceso a tercero.

DIA 10 Y 11. - Exámenes de alumnos libres de todos los cursos.

El calendario de exámenes figura en los tabloneros de anuncios de los respectivos Institutos.

SERVICIO PERMANENTE DE FUNERARIA TELEFONO 21 31 42

Muebles La Fábrica**PRECISA CONTABLE**

Libre s. militar, para sucursal de Castellón.
Grandes posibilidades de promoción.
Interesante remuneración.
Presentarse en Avenida, Capuchinos, 36
Los días 3 y 4 de junio
Preguntar por el señor Coromina.
Referencia: Oficina Colocación núm. 3.693

NOTAS DE arte

HOMENAJE A LA GALERIA PORCAR, EN
DONDE SE EXPONEN OBRAS DE LOS
GRANDES MAESTROS DE LA PINTURA
VALENCIANA DE LOS SIGLOS XIX Y XX

La Expo 74 de Valencia y un grupo de amantes de la pintura residentes en la Ciudad hermana, han querido rendir un homenaje a la Galería Porcar de nuestra Ciudad y a su director propietario, de una manera especial, por su dedicación a las Bellas Artes.

Y para ello no han encontrado mejor vehículo que una serie de obras firmadas por los grandes maestros de la pintura valenciana de los siglos XIX y XX, en la que están representados Joaquín Sorolla, Porcar, Jenaro Lluhert, Lozano, J. Navarro, Pimazo, Mongrell, Tuset, F. Domingo, Roberto Domingo, Brel, Usabal, uno atribuido a Vicente López y un bajo relieve en bronce de Alfonso XIII debido a las manos prodigiosas de Mariano Benlliure.

Casi todos, por no decir todos, pertenecientes a una época muy significativa de las páginas de la historia en las cuales lograron que se inscribieran sus nombres. Porque al vivir a lomos de dos siglos que tanto incidieron en la transformación de estilos, técnicas y escuelas, hubieron de enfrentarse con el revuelo que experimentó el mundo de la pintura. Y todos ellos abrazaron la influencia del impresionismo naciente hace un siglo en París. Tanto es así que los becarios de la pintura acudían a Roma para estudiar museos y sin embargo todos estos nombres gloriosos ya estuvieron —física o espiritualmente— en la Capital de Francia para beber en las fuentes de Monet, Manet, Renoir, Cézanne y demás maestros creadores del impresionismo.

La obra que se ha reunido es de excelente calidad y muy variada, aunque predomina la figura, si bien en ocasiones rodeada de ambientes que se aproximan al paisaje. Es una gran oportunidad la que brindan a Castellón, y a los residentes aquí que aman la pintura, de ver obras dignas de figurar en museos y la oportunidad de coleccionar obras de primera calidad.

Sin dudarlo podemos afirmar que se trata de una exposición fuera de serie porque en esta colectiva se han reunido obras que en raras ocasiones se pueden ver y sobre todo reunidas en un mismo lugar. Tenemos el convencimiento de que así lo comprenderán los amantes de la pintura y no dejarán de visitarla. Y también de que les complace esta muestra.

Magistral concierto**de Rosario Andino en el Círculo Medina**

Nuevamente el arte exquisito, la pulcritud y temperamento pianístico de Rosario Andino érase nos ofrecido el pasado jueves en la sala de conciertos del Círculo Cultural Medina. La convocatoria era interesante, extraordinaria, dado que en la programación del concierto se incluía la «Fantasía en Do mayor op. 17» de Schuman, de tan infrecuente audición, y el estreno en Castellón de la bella sinfonía de Sibelius «De la tierra de los mil lagos».

Rosario Andino ha vuelto a Castellón en un punto y momento de su sazón interpretativa altamente digno y elogiado, magistral y plétórico de aciertos. Sonoridad, temperamento musical y una gama expresiva de extraordinaria personalidad y estilo han dado a este concierto una dimensión de gran belleza y perfección técnica. El virtuosismo de Rosario Andino, su cuidada digitación, su cálida firmeza y fidelidad interpretativa dan a las partituras esa entidad de cosa viva y vitalizadora que absorbe íntegramente al auditorio. Una vez más, el arte depurado y renovado siempre de la intérprete. Fue muy aplaudida, fue calurosa y apasionadamente ovacionada, obligando a ese regalo portento-

Notas musicales

so del «Capricho español» que alcanzó una brillantez envidiable.

La primera parte del concierto se integraba de tres Danzas, del cubano Ignacio Cervantes y de la «Fantasía» de Schuman, en la que Rosario Andino matizó fielmente todo el apasionamiento de su primer movimiento para dar paso al virtuosismo y delicadeza del «mestoso» y finalizar con el poético movimiento último, lento y melodioso.

En la segunda parte, tras de tres dignísimos y siempre bien recibidos estudios de Chopin, se nos ofreció el estreno de la sinfonía de Sibelius «De la tierra de los mil lagos». En esta sinfonía hallamos un Sibelius con

menores influencias de un Dvořak e, incluso, de un Brahms; recibimos un Sibelius muy breve y muy nítido, muy en sí mismo.

Lejanías, profundidad inquietante aunque serena, ritmo dichoso y limpia textura, intimismo cálido y elocuente casi en voz de llamada, en morosa ternura y equilibrio, sin olvidar la última grandiosidad de su último movimiento, del «nocturno». Rosario Andino, una vez más nos transfirió todo el sentido de la sinfonía, todo el caudal emotivo de Sibelius, de sus lejanías y de sus acentos. Fue ovacionada largamente con total entusiasmo.

AYUNTAMIENTO DE ALMAZORA

(CASTELLÓN)

EDICTO

En el Boletín Oficial del Estado núm. 121, de fecha 21 del actual, y en el de la Provincia núm. 56, del día 11, aparece inserta la convocatoria del concurso público para la adquisición de terrenos con destino a la construcción de un complejo polideportivo y para otros servicios municipales, de conformidad con los Pliegos de Condiciones aprobados que pueden examinarse con el expediente que forman parte, en la Secretaría Municipal, durante horas hábiles de oficina.

El tipo de licitación, a la baja, es de 245 pesetas por metro cuadrado y el importe máximo de la compra se cifra en diez millones de pesetas.

El plazo de presentación de proposiciones finaliza el día 17 de junio próximo, y el acto de apertura de pliegos tendrá lugar el 18 de junio, en el Despacho de la Alcaldía, a las 13 horas.

Almazora, a 27 de mayo de 1974.

El Alcalde,

Fdo.: MANUEL CLARAMONTE.

CORTIJO**“LA PEDRIZA”**

LEONES — OSOS — MONOS — TOROS — etc.

Parque infantil — Refrescos — Helados

Carretera Castellón a Ribesalbes, km. 16

CAMPEONATO NACIONAL DE ARADA Y TRACTORISTAS 1974

Organizado por la

**Hermanidad Nacional de Labradores y Ganaderos
Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias
y Hermandades Sindicales Locales**

Patrocinado por el

Ministerio de Agricultura

Con la cooperación de

**Programa de Promoción Profesional
Obrera, S.A.F. (P.P.O.)**

Colaboran

**Asociación Nacional de Fabricantes
de Maquinaria Agrícola**

Caja Rural**Firestone****Lubricantes CS**

Asegura

La Unión y el Fénix Español**CAMPEONATO PROVINCIAL DE CASTELLÓN**

TENDRA LUGAR EL PROXIMO DOMINGO, DIA 2 DE JUNIO, A PARTIR DE LAS 8,30 DE LA MAÑANA, EN PARCELA SITUADA JUNTO A LA CARRETERA DE PUEBLA TORNESA A VALL D'ALBA, A TRES KILOMETROS DE PUEBLA TORNESA, AL FINAL DE LA CUESTA DE LES FORQUES (TERMINO MUNICIPAL DE VILLA-FAMES).

TEATRO PRINCIPAL

CASTELLÓN

HOY, SABADO, Y MAÑANA, DOMINGO

7'30 TARDE Y 11'15 NOCHE

COLSADA

PRESENTA SU GRAN COMPAÑIA DE REVISTAS

CON LA JOVEN ACTRIZ Y EXCEPCIONAL SUPERVEDETTE

TANIA DORIS

LA BELLEZA EUROPEA

AL FABRICANTE DE CARCAJADAS

LUIS CUENCA

Y AL COMICO DE LA GRACIA SERIA

PEDRO PEÑA

ESTRENO

DE LA REVISTA COMICA

“LAS NOCHES DE EVA”

PRIMERA VEDETTE

HILDA SUSANA

GALAN COMICO

RICARDO MOSCATELLY

2 CONJUNTOS INTERNACIONALES - 2

GRUPO DANZ MICHEL**París International Ballet**

UNA REVISTA DE RANGO INTERNACIONAL

CON LA GRACIA ESPAÑOLA

¡FABULOSO DESFILE DE MUJERES EUROPEAS!

A. MAYORES 18 AÑOS

VENTA DE LOCALIDADES: DE 10 al, EN ALLOZA, 65. Telf. 21 45 68. A partir 5 tarde en TAQUILLAS TEATRO PRINCIPAL. Telf. 22 47 18.

Ud. ya ha ahorrado bastante.

Deje ahora que su dinero haga algo por Ud. Invierta.

Pregunte a Renban.

Pregunte a Renban sobre su oferta de apartamentos y participaciones pro-indiviso RENBAN, S. A. Sede Central: Alcalá 101, Madrid-9.

Sr. D.

Domicilio

Teléfono

Ciudad

RENBAN, S. A. Capital Social suscrito 100.000.000 de Ptas. Capital desembolsado 25.000.000 de Ptas. Comercializadora y propietaria de terrenos: RENBAN, S. A. Constructora y propietaria de terrenos: URCON IBERICA, S. A. Póliza Crédito y Caución N.º 29.628. Cuenta N.º 10.370 B. Hispano Americano. Autorizado por D. G. P. F. N.º 171 - 22.574 Madrid



ANUNCIOS CLASIFICADOS

EN ESTA SECCION: CADA PALABRA, 4 LETRAS; MINIMO, 10 PALABRAS-TELEFONO 220060, DE 8 A 14 Y DE 16 A 19 HORAS

VARIOS

(2566) AVON ofrece garantía absoluta de sus productos a todas las distribuidoras. Por eso es mucho más fácil obtener con Avon buenas ganancias y premios. Ahora está a tiempo de ser distribuidora. Llame hoy mismo a la Sra. María Salcedo, al teléfono 21 27 08 de Castellón de la Plana, o escriba al Apartado 14.875 de Madrid.

VENTAS

(7316) SEA PROPIETARIO de un piso de 4 dormitorios, pagando 3.000 ptas. al mes, entrega de pisos en Agosto. Aval bancario. Razón: CITOSA. Enmedio 136 bajo, Castellón Telf. 22 29 33.

(1369) ESTANERIAS METALICAS Ermes, solucionador más práctica y económicamente su problema de espacio. Todoficina. Trinidad 35 Teléfono 22 31 82 Castellón.

(8813) AGENCIA ROMEA. Compra-venta-Alquileres, Pisos, Fincas. Enmedio 23. Teléfono 22 48 84.

(3845) VILLAS en Benicasim, terminación en junio, con jardín 1.ª calidad. Informa: Faubel, General Mola, 2-2.º Teléfono 22-58-65, laborables tarde.

(3846) PISOS 1.ª, Ronda Mijares, 4 habitaciones, comedor, salón, reserva plaza garaje en la finca. Informes días laborables tarde. Faubel, General Mola, 2-2.º Teléfono 22-58-65.

(3847) ESTUDIOS - DESPACHO, calle Navarra. Ronda Mijares. Faubel, General Mola, 2-2.º Telf. 22-58-65, laborables tarde.

(3848) CITOSA dispone de pisos en venta, subvencionados a 10 años, en C/ Moncada, Avda. Cernuda y Velasco, Avda. Casalduech y Avda. Valencia, con aval bancario. Razón: Enmedio, 133-B. Tnos.: 22-29-33 y 22-79-05.

(3540) SE VENDE, Sauna Finlandesa, cuatro o cinco plazas ampliable. Ocasión. Teléfono 22 33 03.

(3541) VENDO PISO exterior, 6 dormitorios, salón comedor, 3 baños, cocina amueblada, calefacción central. Calle Herrero, 11. Información en Portera.

(3543) SE VENDE villa en Vilas de Benicasim. Telf. 30-08-31.

(3412) VENDO PARCELA en carretera Alcora zona montaña con agua. Razón señor Benages. Tel. 212880.

(3553) VENDEMOS ALMACEN 750 m. Moderno. Centro Almazora. Telf. 21-37-83.

ALQUILERES

(3427) AGENCIA CITOSA, alquila su piso rápidamente. Enmedio, 136. Telf. 22-29-33.

(3493) A.P.P.E. S. L., dedicada a construcciones, necesita chapistas para Muebles Metálicos. Interesados presentarse en Oficina Colocación Referencia 3.562.

(3462) SE PRECISAN mecánicos Diesel-Vehículos ligeros. Sábados fiesta. Máxima retribución. Escribir con historial profesional y datos personales a DAMA Publicidad, Gral. Aranda, 6. Ref. Of. Colocación núm. 3.607.

(3483) CITOSA precisa pisos amueblados en Castellón. Razón: Tnos.: 22-29-33 y 22-79-05.

(3494) CITOSA precisa pisos en alquiler sin muebles, varias categorías y precios. Razón: Tnos.: 22-29-33 y 22-79-05.

(3485) NECESITAMOS pisos amueblados, períodos cortos de tiempo. Pagamos espléndidamente. Razón: CITOSA, Enmedio, 136-Bajos. Teléfonos: 22-29-33 y 22-79-05.

(3504) ALQUILO APARTAMENTO amueblado con teléfono, Playa Pinar. Razón: Teléfono 22-65-31.

(3509) ALQUILAMOS temporalmente (máximo 5 años) planta baja de 500 metros y entresuelo de 400 metros en calle Mayor. Alquiler muy económico. Razón: Teléfono 22-43-01, de 10 a 12. Preguntar por Sr. García.

(3525) SE ALQUILA apartamento en Oropesa. Razón: San Roque, 101. Castellón. De 4 tarde en adelante.

(3833) SE ALQUILA apartamento, Playetas Bellver, todo confort. Telf. 22-79-61.

(3538) DESEO maset temporada verano. Razón: Teléfono 21-63-25.

(3555) SE ALQUILA Supermercado Autoservicio Aragón, frente Magisterio, calle Herrero. Teléfono 22-20-02.

(3562) ALQUILAMOS DESPACHOS, céntricos, económicos, amplios ventanales. Benasal, 4. Teléfono 22 41 64.

(3869) NECESITO villa o piso grande, vacío, nuevo. Alquiler todo año, a partir septiembre, Burriana o Castellón. Escribir urgente: Lladó, Avenida Infantes, 24. Santander. Telf. 27-74-35.

(3538) ADMINISTRATIVO con experiencia, libre servicio militar, precisa importante industria de Villarreal. Escriban a Santos Publicidad, Primo Rivera, 26. Villarreal. Núm. oferta 267.

(3538) SE NECESITA chica de 14 a 15 años para autoservicio. Para informes, Of. Col. Ref. núm. 3.468.

(3542) SE NECESITAN Barman y Camarero, para Benicasim, Teléfono 30-09-81. Of. Colocación 1.885.

(3544) PARA ALMACEN necesitamos personal carga y descarga, salario a convenir. INSAL Paseo Morella, 78. Referencia Of. Coloc. 3.567.

(3545) PARA ALMACEN y reparto necesitamos conductor de 2.ª INSAL. Telf. 21-48-51. Referencia Oficina Colocación 3.567.

(3546) SE PRECISAN Torneros y Ajustadores. Ref. 3.692 Oficina Colocación.

(3547) SE NECESITA chica de servicio. Razón: C/ Herrero, 14-1.º-Izqda.

(3548) SE NECESITA camarero-barman para discoteca. Interesados dirigirse a Publicidad Meba, Enmedio 35-1.º Ref. Of. Colocación 8 Benicasim.

(3550) SE NECESITA, chófer carnet 2.ª Razón: Transportes La Plana, C/ Ribera, 5. Castellón. Of. Colocación Ref. núm. 3.522.

(3551) SE NECESITA Oficial marmolista y Ayudante. Dirigirse Telf. 21-81-70. Oficina Colocación Referencia número 3.689.

(3369) SE NECESITA tractorista en «Azulejos Gómez, S. L.» Razón: Avda. Enrique Gimeno, 41. Telf. 21-20-21. Castellón. Referencia Oficina Colocación núm. 2.148.

(3386) SE NECESITA, oficial o ayudante serrador. Razón: teléfono 22 33 64. Oficina Colocación del Sindicato núm. 3.525.

(3434) NECESITO OFICIAL 2.ª y aprendiz para carpintería. Ref. Oficina Colocación número, 3.555.

(3462) SE PRECISAN mecánicos Diesel-Vehículos ligeros. Sábados fiesta. Máxima retribución. Escribir con historial profesional y datos personales a DAMA Publicidad, Gral. Aranda, 6. Ref. Of. Colocación núm. 3.607.

(3480) FREGADORA se precisa en Restaurante «El Mesón», domingos libre.

(3484) SEÑORA sola necesita chica de servicio, todo estar, Razón: Enmedio, 10-1.º

(3486) SE NECESITA palista o tractorista. Razón Figuerola núm. 4-5, esquina casa Seat. Teléfono 21-65-08, horas 6-8 tarde, Castellón. Interesados presentarse Oficina Colocación Ref. 3.827.

(3505) BALLESTAS GRISSEL necesita operarios de 18 a 18 años. Razón: Carretera Valencia-Barcelona, frente edificio Michelin, Castellón. Interesados presentarse en Oficina Colocación Ref. número 3.646.

(3506) SE NECESITA personal masculino para fábrica de azulejos INCA S. L. Formación a cargo de la Empresa. Interesados presentarse en Oficina Colocación. Ref. número 3.647.

(3507) SE NECESITAN mecánicos para fábrica de azulejos INCA S. L. Servicio Militar cumplido. Sueldo según aptitudes. Interesados presentarse en Of. Colocación, Ref. núm. 3.647.

(3507) SE NECESITA empleada de hogar, preferible mayor 20 años, sueldo a convenir. Razón: Telf. 22 04 90.

(3578) SE NECESITA sastre o aprendiz sastre. Presentarse en Publicidad MEBA, Enmedio, 35-1.º o en Oficina de Colocación Of. núm. 3.707.

(3574) SE NECESITA señorita para Boutique en Benicasim, sólo temporada. Presentarse en Publicidad MEBA Enmedio, 35-1.º o en Oficina Colocación, Of. núm. 2.707.

(3575) SE NECESITA peón en Vinos Pérez, C/ Gandía, 18 Telf. 21 38 97. Interesados en este anuncio, presentarse en Oficina de Colocación oferta núm. 3.708.

(3576) SE NECESITA, cocinero de 2.ª y pinche de cocina. Buen sueldo. Razón: Telfs. 21 40 41 ó 22 22 25. Of. Colocación Ref. núm. 3.703.

(3577) SE PRECISAN, chicos o chicas de 14 a 17 años, para servicio hostelería. Razón: Telfs. 21 40 41 ó 22 22 25. Of. Colocación Ref. número 3.703.

(6588) LUCAN: Furismos usados con garantía, todas marcas y modelos, facilidades pago Ronda Mijares, 28.

(740) SIMCAS VARIAS ocasiones todos modelos procedentes cambio. Debidamente reparados. Depósito vehículos ocasión. Carretera Nacional, frente Torre Michelfa, Telf. 21-64-53. Concesionario Provincial Autolisa S. A.

(3556) SE NECESITA aprendiz 14 años en Almacenes Tino Peña. Interesados presentarse en Oficina Colocación. Ref. núm. 3.694.

(3.558) SE NECESITA camareros o señoritas para comedor. Razón: Restaurante Plaza Benicasim. Of. Colocación Ref. núm. 3.698.

(3.561) SE NECESITAN vendedoras. Interesadas dirigirse a Oficina de Colocación Referencia núm. 3.696.

(3563) SE OFRECE chófer 1.ª especial. Conocimientos aplicación. Fijo o eventual. D. L. García. Avda. Valencia, 134-1.ª-A. Ref. Of. Colocación.

(3564) SE OFRECE chófer 1.ª particular, práctica todos automóviles, habla alemán. López. Avda. Valencia, 134-1.ª-A. Ref. Of. Colocación.

(3566) REPRESENTANTE comisión droguería artículos patentados, referencias RAYDOR, Blanco, 15. Barcelona.

(3567) GANEN DINERO hasta 25.000 pesetas mensuales. Ambos sexos. Cualquiera edad. Con trabajos sencillos en casa. Solicite información incluyendo cuatro pesetas en sellos de Correos a Labor Alba. Ref. 65. C. Enamorados, 23. Barcelona (13).

(3568) GANEN 20.000 pesetas o más trabajando en sus casas. Infórmese enviando 4 pesetas en sellos. Syllviolin Center, Apartado 2.421, Madrid-2.

(3571) SE PRECISA chica fija. Navarra, 39-3.º-B.

(3.572) SE NECESITA empleada de hogar, preferible mayor 20 años, sueldo a convenir. Razón: Telf. 22 04 90.

(3.578) SE NECESITA sastre o aprendiz sastre. Presentarse en Publicidad MEBA, Enmedio, 35-1.º o en Oficina de Colocación Of. núm. 3.707.

(3.574) SE NECESITA señorita para Boutique en Benicasim, sólo temporada. Presentarse en Publicidad MEBA Enmedio, 35-1.º o en Oficina Colocación, Of. núm. 2.707.

(3.575) SE NECESITA peón en Vinos Pérez, C/ Gandía, 18 Telf. 21 38 97. Interesados en este anuncio, presentarse en Oficina de Colocación oferta núm. 3.708.

(3.576) SE NECESITA, cocinero de 2.ª y pinche de cocina. Buen sueldo. Razón: Telfs. 21 40 41 ó 22 22 25. Of. Colocación Ref. núm. 3.703.

(3.577) SE PRECISAN, chicos o chicas de 14 a 17 años, para servicio hostelería. Razón: Telfs. 21 40 41 ó 22 22 25. Of. Colocación Ref. número 3.703.

(6588) LUCAN: Furismos usados con garantía, todas marcas y modelos, facilidades pago Ronda Mijares, 28.

(740) SIMCAS VARIAS ocasiones todos modelos procedentes cambio. Debidamente reparados. Depósito vehículos ocasión. Carretera Nacional, frente Torre Michelfa, Telf. 21-64-53. Concesionario Provincial Autolisa S. A.

(741) DKW Ocasiones procedentes cambio. Debidamente reparadas y garantizadas. Depósito vehículos ocasión. Carretera Nacional, frente Torre Michelfa, Telf. 21-64-53. - Concesionario Provincial Autolisa S. A.

(2551) AUTO-GARAGE. Venta coches usados. 600 E, 850 especial, Simca 1.000 GT, R-8. Revisados en talleres propios. Maestro Vives, 10. Teléfono 22 13 82.

(2320) AUTOVAL. Compra-venta de automóviles, solvencia castellonense, largos plazos. Avenida Valencia, 4.

(8745) VENDO 1430 buen estado. Facilidades. Telf. 2º 12 23 horas comidas

(3481) TALLERES ESCUDER. - Nuevas oportunidades en vehículos de ocasión: Seat 1500 bifaro CS-66, 124 lujo, 1430, 850 coupé; 1500; 850 especial, normal y 4 puertas; 600-D, Dyan 6 seminuevo, Citroen C-8 seminuevo; Simca 1000 GL; 4-L super varios, 4-F y 4-F super 4 velocidades. Facilidades pago. Plaza Padre Jofre, 18. Telf. 21-44-17.

(3.455) AUTOMOVILES seminuevos procedentes de cambios Seat vendemos: Seat 1.500 varios desde 20.000 Ptas.; 1.430, CS-A; 124 L; 850 especial y normal; coque especial; 600-D; Renault 4-L y MG. Facilidades de pago. Doctor Clará, 17.

(3502) OPORTUNIDAD PARTICULAR vende 1430 seminuevo, urge venta. Teléfono 21-53-03.

(3565) 70.000 PESETAS particular vende Seat 1.500. Motor Barreiros. Muy buen estado. Telf. 22-43-82.

(3571) SE PRECISA chica fija. Navarra, 39-3.º-B.

(3.572) SE NECESITA empleada de hogar, preferible mayor 20 años, sueldo a convenir. Razón: Telf. 22 04 90.

(3.578) SE NECESITA sastre o aprendiz sastre. Presentarse en Publicidad MEBA, Enmedio, 35-1.º o en Oficina de Colocación Of. núm. 3.707.

(3.574) SE NECESITA señorita para Boutique en Benicasim, sólo temporada. Presentarse en Publicidad MEBA Enmedio, 35-1.º o en Oficina Colocación, Of. núm. 2.707.

(3.575) SE NECESITA peón en Vinos Pérez, C/ Gandía, 18 Telf. 21 38 97. Interesados en este anuncio, presentarse en Oficina de Colocación oferta núm. 3.708.

(3.576) SE NECESITA, cocinero de 2.ª y pinche de cocina. Buen sueldo. Razón: Telfs. 21 40 41 ó 22 22 25. Of. Colocación Ref. núm. 3.703.

(3.577) SE PRECISAN, chicos o chicas de 14 a 17 años, para servicio hostelería. Razón: Telfs. 21 40 41 ó 22 22 25. Of. Colocación Ref. número 3.703.

(6588) LUCAN: Furismos usados con garantía, todas marcas y modelos, facilidades pago Ronda Mijares, 28.

(740) SIMCAS VARIAS ocasiones todos modelos procedentes cambio. Debidamente reparados. Depósito vehículos ocasión. Carretera Nacional, frente Torre Michelfa, Telf. 21-64-53. Concesionario Provincial Autolisa S. A.

(741) DKW Ocasiones procedentes cambio. Debidamente reparadas y garantizadas. Depósito vehículos ocasión. Carretera Nacional, frente Torre Michelfa, Telf. 21-64-53. - Concesionario Provincial Autolisa S. A.

(2551) AUTO-GARAGE. Venta coches usados. 600 E, 850 especial, Simca 1.000 GT, R-8. Revisados en talleres propios. Maestro Vives, 10. Teléfono 22 13 82.

(2320) AUTOVAL. Compra-venta de automóviles, solvencia castellonense, largos plazos. Avenida Valencia, 4.

(8745) VENDO 1430 buen estado. Facilidades. Telf. 2º 12 23 horas comidas

(3481) TALLERES ESCUDER. - Nuevas oportunidades en vehículos de ocasión: Seat 1500 bifaro CS-66, 124 lujo, 1430, 850 coupé; 1500; 850 especial, normal y 4 puertas; 600-D, Dyan 6 seminuevo, Citroen C-8 seminuevo; Simca 1000 GL; 4-L super varios, 4-F y 4-F super 4 velocidades. Facilidades pago. Plaza Padre Jofre, 18. Telf. 21-44-17.

(3.455) AUTOMOVILES seminuevos procedentes de cambios Seat vendemos: Seat 1.500 varios desde 20.000 Ptas.; 1.430, CS-A; 124 L; 850 especial y normal; coque especial; 600-D; Renault 4-L y MG. Facilidades de pago. Doctor Clará, 17.

(3502) OPORTUNIDAD PARTICULAR vende 1430 seminuevo, urge venta. Teléfono 21-53-03.

(3565) 70.000 PESETAS particular vende Seat 1.500. Motor Barreiros. Muy buen estado. Telf. 22-43-82.

(3571) SE PRECISA chica fija. Navarra, 39-3.º-B.

(3.572) SE NECESITA empleada de hogar, preferible mayor 20 años, sueldo a convenir. Razón: Telf. 22 04 90.

(3.578) SE NECESITA sastre o aprendiz sastre. Presentarse en Publicidad MEBA, Enmedio, 35-1.º o en Oficina de Colocación Of. núm. 3.707.

(3.574) SE NECESITA señorita para Boutique en Benicasim, sólo temporada. Presentarse en Publicidad MEBA Enmedio, 35-1.º o en Oficina Colocación, Of. núm. 2.707.

(3.575) SE NECESITA peón en Vinos Pérez, C/ Gandía, 18 Telf. 21 38 97. Interesados en este anuncio, presentarse en Oficina de Colocación oferta núm. 3.708.

(3.576) SE NECESITA, cocinero de 2.ª y pinche de cocina. Buen sueldo. Razón: Telfs. 21 40 41 ó 22 22 25. Of. Colocación Ref. núm. 3.703.

(3.577) SE PRECISAN, chicos o chicas de 14 a 17 años, para servicio hostelería. Razón: Telfs. 21 40 41 ó 22 22 25. Of. Colocación Ref. número 3.703.

(6588) LUCAN: Furismos usados con garantía, todas marcas y modelos, facilidades pago Ronda Mijares, 28.

(740) SIMCAS VARIAS ocasiones todos modelos procedentes cambio. Debidamente reparados. Depósito vehículos ocasión. Carretera Nacional, frente Torre Michelfa, Telf. 21-64-53. Concesionario Provincial Autolisa S. A.

(741) DKW Ocasiones procedentes cambio. Debidamente reparadas y garantizadas. Depósito vehículos ocasión. Carretera Nacional, frente Torre Michelfa, Telf. 21-64-53. - Concesionario Provincial Autolisa S. A.

(2551) AUTO-GARAGE. Venta coches usados. 600 E, 850 especial, Simca 1.000 GT, R-8. Revisados en talleres propios. Maestro Vives, 10. Teléfono 22 13 82.

(2320) AUTOVAL. Compra-venta de automóviles, solvencia castellonense, largos plazos. Avenida Valencia, 4.

(8745) VENDO 1430 buen estado. Facilidades. Telf. 2º 12 23 horas comidas

(3481) TALLERES ESCUDER. - Nuevas oportunidades en vehículos de ocasión: Seat 1500 bifaro CS-66, 124 lujo, 1430, 850 coupé; 1500; 850 especial, normal y 4 puertas; 600-D, Dyan 6 seminuevo, Citroen C-8 seminuevo; Simca 1000 GL; 4-L super varios, 4-F y 4-F super 4 velocidades. Facilidades pago. Plaza Padre Jofre, 18. Telf. 21-44-17.

(3.455) AUTOMOVILES seminuevos procedentes de cambios Seat vendemos: Seat 1.500 varios desde 20.000 Ptas.; 1.430, CS-A; 124 L; 850 especial y normal; coque especial; 600-D; Renault 4-L y MG. Facilidades de pago. Doctor Clará, 17.

(3502) OPORTUNIDAD PARTICULAR vende 1430 seminuevo, urge venta. Teléfono 21-53-03.

(3565) 70.000 PESETAS particular vende Seat 1.500. Motor Barreiros. Muy buen estado. Telf. 22-43-82.

(3571) SE PRECISA chica fija. Navarra, 39-3.º-B.

(3.572) SE NECESITA empleada de hogar, preferible mayor 20 años, sueldo a convenir. Razón: Telf. 22 04 90.

(3.578) SE NECESITA sastre o aprendiz sastre. Presentarse en Publicidad MEBA, Enmedio, 35-1.º o en Oficina de Colocación Of. núm. 3.707.

PROGRAMA DE LAS EMISORAS CASTELLONENSES

RADIO CASTELLON CADENA SER

7.45 Sintonía y apertura de la emisión; 7.47 Despierte con música; 8 Matinal Cadena SER, con los principales espacios, Buenos días Señor, por el Rvdo. Padre Federico Sopena, Los Deportes, por Vicente Marco; 8.30 Las manifiestas, show de Pepe Fernández; 9 Canto flamenco; 9.30 Los estrenos de la SER; 9.45 Stop... pare y escuche. Programa de la Jefatura Central de Tráfico; 10 Matinal musical de Radio Castellón; 11 Servicio meteorológico de Levante; 11.30 Notas deportivas, por Manuel Monferrer; 12 Mediodía Cadena SER; 12.40 Discoteca nue a; 13 La hora del oyente; 13.35 Festival 74. Realización de Vicente Escura; 14 Actualidad 14 horas; 14.30 Diario hablado de Radio Nacional de España; 14.55 La hoja del almanaque; 15 Castellonenses, programa dedicado a las tierras, los tipos y las costumbres de Castellón y Provincia. Guión de Quiñón de Castalla; 15.55 La canción de la semana; 16 Disconocía. Guión de Vicente Escura; 16.30 Música F-74. Programa musical realizado en directo por Manuel Monferrer; 17 Los Superventas. Revisión de los éxitos en la vanguardia del Mundo, con los hits internacionales más populares; 17.30 Selección de los Principales; 18 Los campeones de los 40; 18.30 Música para el sábado; 18.45 Retransmisión desde el Santuario de Lledó de la Sabatina y Santo Rosario; 19.30 Rítmicos de ayer y de siempre; 20 Palabras del Reino de Dios. Programa religioso de la Delegación Diocesana de Medios de Comunicación Social. Dirigido por Mosen Doménech; 20.15 Información deportiva; 21 Los cuarenta principales; 21.40 Rafting deportivos, por Chencho; 22 Diario hablado de Radio Nacional de España; 22.30 Trotadiscos; 23 Retransmisión desde el Palacio de la Música de Madrid de la Gran Gala Raphael; 1 Edición de madrugada; 1.15 Cierre.

SOBREMESA. -14 Epicentro; La Voz de Castellón. Servicio informativo local y provincial, con crónicas, reportajes, informaciones y entrevistas; 14.30 Diario hablado de Radio Nacional de España; 15.05 Club de amigos. Audición de discos solicitados; 16 Circulo femenino; 16.30 Rítmicos, canciones y melodías. TARDE. -17.25 Antena deportiva; 17.30 Desfile de intérpretes; 18.05 Consejo superior; 18.30 Cuarta dimensión; 19.15 Epicentro; Tercera edición; 19.30 Eurodisco.

NOCHE. -20 Música y deporte; 21.20 La hora brújula; 21.30 Penalty. Revista deportiva de actualidad; 21.50 Continuación de la audición musical y deportiva; 22 Diario hablado de Radio Nacional de España; 22.25 Universidad a distancia; 23.28 Lectura de programas para mañana y despedida; 23.30 Cierre de emisión.

RADIO POPULAR EMISIONES EN O.M. Y F.M. PROGRAMAS MUSICALES. - 8 Primera hora; 9, 11 y 13.30 Comunicaciones telefónicas; 9.45 y 11.45 Comunicaciones postales; 10.30 Top 50 de España; 15.30 L.P. a examen; 16 El ritmo del trabajo; 17 y 19 Calidad Popular 45.

PROGRAMAS INFORMATIVOS. 13 Donde usted no llega. Un estudio a fondo de un personaje durante toda la semana; 13.30 Calle mayor. Información provincial; 14.30 Diario Hablado de Radio Nacional; 20 Calle Mayor (segunda edición); 22 Diario hablado de R.N.

PROGRAMAS DEPORTIVOS. - 13.50 Tiempo para el deporte; 20.15 Tiempo para el deporte (segunda edición); 21.45 Deportes.

PROGRAMAS RELIGIOSOS. - 7.55 Oración; 12 Angelus; 21 La Iglesia hoy; 24 Oración.

CONCURSOS. -17.15 Acierte y gane; 18.15 Su puntuación.

LA VOZ DE CASTELLON CADENA E. E. M. MATINAL. - 7.30 Sintonía y apertura; 7.32 Epicentro; Primera edición; 8 Voces y estilos; 9.05 Rueda de conjuntos; 9.30 Agenda femenina; 9.40 Intermedio musical; 9.50 Los minutos del arroz

PROGRAMAS MUSICALES. - 8 Primera hora; 9, 11 y 13.30 Comunicaciones telefónicas; 9.45 y 11.45 Comunicaciones postales; 10.30 Top 50 de España; 15.30 L.P. a examen; 16 El ritmo del trabajo; 17 y 19 Calidad Popular 45

ACTUALIDAD en VILLARREAL

SE REUNIO LA COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Anteayer celebró sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente, bajo la presidencia del Alcalde, D. Manuel Amorós Castañer, y con la asistencia de los Tenientes de Alcalde señores Garrido, Cabedo, Ros, Llop y Gozalbo, así como los señores Interventor y Secretario.

Después de ser aprobada el acta de la sesión anterior, del 24 de mayo, tuvo la Comisión conocimiento de haber tomado posesión de la Notaría de Villarreal D. José Luis Micó Argilés.

También queda enterada la Comisión de escrito del Servicio de Extensión Agraria, sobre establecimiento de centro de formación profesional agraria de primer grado.

Igualmente, de la circular publicada por el Gobierno Civil en el Boletín Oficial de la Provincia sobre honores y distinciones que puedan conceder las Corporaciones Locales.

La Confederación Hidrográfica del Júcar ha señalado para el día 17 de junio de 1974 a las 9 horas en Villarreal y el 18 de junio de 1974 a las 9 horas en Bechi, para efectuar el pago de justiprecios de las fincas comprendidas en los expedientes de apropiación forzosa motivado por la construcción de las conducciones derivadas del Canal Principal de la margen derecha a la Cota 100, Regadíos derivados del Embalse del Sellar, términos de Villarreal y Bechi. Dichos pagos tendrán lugar los días indicados en los locales de los Ayuntamientos y los interesados deberán presentarse personalmente y de no ser así, con representante legal debidamente autorizado. A este escrito se acompaña relación nominal de los afectados. Por parte de la Alcaldía fue designado para que la representase en el acto de pago de justiprecios, al Concejal señor Manzanet.

Fueron aprobadas propuestas de gastos y relación de facturas, así como diversos pagos y subvenciones.

Se resolvió sobre retención de importe por el Impuesto de Rendimiento de Trabajo Personal, así como reparcelación de finca urbana, autorizándose la ocupación de vía pública, durante la temporada estival con mesas y sillas a diversos establecimientos de bares.

En el trámite de expedientes de instalaciones industriales, nacen a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para su calificación definitiva, uno de taller de calderería en la carretera de Onda s/n.; y otro de carpintería mecánica en la calle Pintor Orient número 28.

En asuntos de personal se dió cuenta de haber presentado la documentación necesaria el personal propuesto por el Tribunal de oposiciones para plazas de Auxiliares, Administrativos en propiedad, que deberán tomar posesión el día primero de junio. También se tuvo conocimiento de escrito de la Jefatura Provincial de Sanidad, en el que se traslada otro de la Dirección General de Sanidad, en virtud del cual se dispone la jubilación de D. José Muelas Ozón, Veterinario Titular, por haber cumplido la edad reglamentaria; y toma de posesión del nuevo veterinario, D. Alfredo Martínez Navarro, interino.

Terminó la sesión acordándose recabar de la Policía Municipal, active la vigilancia en vehículos que no disponen y exhiben el distintivo del Impuesto de Circulación de Vehículos, debiéndose sancionar a aquellos que no cumplan los requisitos establecidos.

LAS HORAS PUNTA

Nos referimos a las horas punta de la circulación, no a las de la electricidad ni a las del comercio, pues hoy, por todas partes, surgen la hora punta. Es la hora de la saturación, de las aglomeraciones, de los conflictos y de los accidentes. En la carretera y en la calle o sea en la circulación, es donde mejor se aprecia este fenómeno, característico de nuestro tiempo, y donde suele tener más trágicas consecuencias.

En los pueblos agrícolas también se produce la hora punta porque actualmente el trabajador del campo se ha puesto al día y está mecanizado y motorizado. Más pronto debía haberlo hecho; pero nunca es tarde, si la dicha llega.

Villarreal que, sin dejar de ser eminentemente agrícola, ha venido industrializándose notablemente, experimenta los efectos de la hora punta por partida doble, dos o tres veces al día; principalmente, al mediodía y por la tarde, al finalizar la jornada de trabajo. El problema, bastante complicado de suyo, se agudiza porque todos llevan prisa, postura que, en algunas ocasiones, está plenamente justificada, como les ocurre a las mujeres que trabajan en los almacenes de naranja, que sólo disponen de una hora para ir a comer a casa y volver al puesto de trabajo, por lo que forzosamente se ven obligadas a aprovecharla al máximo. La mayor parte de las veces, sin embargo, es simple prisa de velocidad.

El que paga las consecuencias es el más débil; en este caso, el sufrido peatón que ha de espe-

rar, resignado, a que pasen los peques gordos, los amos de la carretera, de la avenida y de la calle, si no quiere que se lo lleven por delante hecho un ovillo. Ni pasos de cebra ni nada. Cuentos. En la tierra, como en el mar, el «peix gros se menja al menut». Toda la vida, desgraciadamente. Así que, para ir por la calle, lo del refrán de nuestros mayores: «set panms de ulls». Y, aún así, no te fies demasiado.

Aunque un poco rancia, la máxima o conseja es bastante expresiva todavía. En su tiempo, no era una frase extraña, ya que la tela y otros artículos se medían por varas y palmos. Entonces el palmo era una unidad de medida familiar y nuestros abuelos la aplicaron también al sentido de la vista en una locución auzadamente gráfica y significativa. Cosas de entonces que tampoco vienen mal ahora.

VENDEDORES AMBULANTES

Cuando finaliza la feria de San Pascual, aparecen los vendedores de helados. La feria se monta a base de casetas y puestos fijos. Los vendedores de helados invaden toda la ciudad llevando sus lijerros carritos frigoríficos, llenos de mercancía refrescante. Ellos hacen su negocio, naturalmente —un negocio siempre modesto, desde luego— y el público se beneficia. Nunca viene mal, en la estación calurosa, un helado o una bebida refrescante.

La feria normalmente dura toda la segunda quincena de mayo; muchos feriantes prolongan su estancia unos días más e incluso algunas semanas; pero, a partir del mes de junio, empieza la desbandada de vendedores, de barracones y de atracciones hasta que todo el recinto ferial queda completamente desierto. En cambio, los helados se ofrecen no sólo por los vendedores ambulantes, sino por los que los expenden en los kioscos, en 'os bares, en los cafés y en las casas particulares. Cada día, en más abundancia, hasta que llega la oferta al cenit, en plena canícula. Por de pronto, ya se ven algunos vendedores de helados por las calles, como anuncio del verano. Algo así como las primeras golondrinas, ante la inminente llegada de la primavera. Menos poético, claro; pero mucho más práctico.

MOVIMIENTO PARROQUIAL

ARCIPRESTAL SAN JAIME. — Bautismos: Soledad Elena Pons Centelles, Héctor Ayet Forcada, Gloria Girón Casalta, María Silvia Requena Hernández, Ana Gómez Chabrera, Paloma Vidal Juan, María Sonia Aragón Caparrós, María de la Encarnación Aragón Caparrós y Encarnación Rocio Barragán Muñoz. — Matrimonios: Pascual Carda Rubert con María Teresa Jordá Menero, Juan Manuel Granell Carda con Carmen Pascuala Bellmunt Mundina, Vicente Joaquín Nebot Colomques con Manuela Avila Beltrán, Joaquín Ferrer Gumbau con María Isabel Eugenia Ventura Caudet y José Cabanes Mulet con Liliane Maurice Coulobex. — Defunciones: Pascual Cortés Moreno, 72 años; Ana María Guinot Escoin, 86 años; Vicente Vilar Martí, 76 años, y Pascuala Carda Borillo, 85 años.

SAN FRANCISCO. — Bautismos: Jorge Ventura Benages, Marta Centelles Capdevila y Yolanda Lizcano Alfaro. — Matrimonios: Francisco Tirado Blázquez con María Alba Rodríguez.

MISAS VESPERTINAS

PARA HOY

6'00 Evangelistas.
7'30 Santa Sofía.
8'00 San Pascual, Santa Isabel.
8'30 Arciprestal, San Francisco.
9'00 Santa Isabel.

ACTOS EN EL HOGAR JUVENIL

Con motivo de la festividad de San Fernando, tuvo lugar una reunión de los afiliados de O. J. E., presidida por el Primer Teniente Alcalde D. Samuel Garrido, el cual era acompañado por el Delegado Local de la Juventud D. Pascual Sebastián, el Inspector de Zona de la Juventud D. Vicente Pazos.

En primer lugar el Jefe de Grupo D. Jesús Almela, leyó los nombramientos de Jefe de Distrito Local a favor de D. Bautista Cabedo Carda, que es a la vez el Jefe de la Banda de Cornetas y tambores y que tantos éxitos va cosechando en este aspecto, después de él, se nombró Dirigente Local a Antonio Sorribes Vidal, a continuación el Inspector de Zona, explicó la lección del día, sobre el Santo, y manifestó que hoy más que nunca hemos de imitar a este Rey, que fue Santo y luchó siempre en defensa de la Fe y la Verdad, que esto es lo que ha de hacer un buen afiliado a la O. J. E., luchar contra tanta infamia, mentira y calumnias que rodean a la sociedad actual, y hacer de



Farmacias de Guardia

D. Luis Gimeno. —Obispo Rocamora, 30.
Servicio permanente:
D. Juan Ronchera. —Piedad, 48
Dña. Carmen Berenguer. —18 de Julio, 72.

nuestra vida un permanente acto de servicio.

Más tarde el acto continuó con la entrega de títulos de Timonel en sus diversas especialidades.

Se procedió igualmente a la entrega al premio al mejor afilado, Blas Usó Mompó, así como premio a la constancia Rafael Jorge Esteve, se hizo asimismo la entrega de Galones al Jefe de Centuria José Cersuelo Vidal, y al Jefe de Grupo Jesús Martínez Almela, y por último Militante a José Pascual Mezquita Ramos.

Se dieron varios carnets de O. J. E., a los afiliados que últimamente se inscribieron. Terminó el acto con el canto de "Prietas las filas".

OROPESA

Nuevo Delegado Local de la Juventud

Hace ya algunos días se incorporó al cargo de Delegado Local de la Juventud, D. Rafael Albert Roca. En el acto de toma de posesión, hizo presente el cúmulo de ilusiones que tiene para su dedicación a la juventud oropesina, Tarea ardua y muchas veces poco comprendida, la que le espera, pero tenemos la seguridad de que no flaqueará y que su entrega será absoluta. Sus ilusiones serán realidad y Oropesa se sentirá orgullosa de su Delegado de la Juventud.

NUEVOS JEFES LOCALES DE O. J. E. F. Y O. J. E.

Fara formar un cuadro completo de mandos a fin de que la tarea de formar a la juventud sea misión de varios y no recaiga en unos pocos, se han nombrado a doña María Angeles Martínez Blasco y D. Francisco Soldevila Castellet, Jefes Locales de la O. J. E. F. y O. J. E., respectivamente. También es bien patente la ilusión con la cual llegan a sus cargos, y la seguridad de su entrega en bien de Oropesa, es absoluta.

SEMANA DE LA JUVENTUD

Con brillantez se siguen desarrollando los actos programados por las Delegaciones Locales de la Juventud y Sección Femenina. El programa es muy variado y destacan las siguientes actividades: Ping-pong, Gimnasia, Ajedrez, Conferencias, Tiro neumático, Cine documental, Dibujo al aire libre, Concursos de preguntas, Cross, Concurso trabajos manuales, Fútbol, Ciclismo, Tenis. Como actos culminantes: Santa Misa en honor de San Fernando y Renovación de la Promesa. También destaca la entrega de premios y distinciones de los distintos actos de la semana.

La participación es muy numerosa, y Oropesa sabe premiar los esfuerzos de la juventud, acompañándolos en todos los actos.
B. BELMONTE

VILAFRANCA DEL CID

Marcha a Mosqueruela del Círculo Juan de Austria

Organizado por el Círculo Juan de Austria del Grupo Escolar XXV Años de Paz, en esta localidad y patrocinado por la Jefatura Local de OJE se realizó una marcha a la Virgen de la Estrella, de Mosqueruela.

Para mejor información vamos a dialogar con el Jefe de Centuria, un mocetuelo de 14 años, Luis Julián Fabregat que está realizando el Séptimo Curso de E. G. Básica.

—¿Cuántos niños formabais el grupo? Cuarenta y cinco.
—¿Todos de la misma edad? No. Unos eran flechas, otros arquetos y cadetes tres.

—¿A qué hora fue la salida? La salida fue a las 5'30 de la tarde. Un buen rato antes ya nos empezamos a preparar nuestros equipajes y vestimos. Por lo tanto se nos hizo algo tarde, pero llegamos a tiempo. Antes de nuestra salida delante mismo del Grupo Escolar, nos hicimos unas fotos y después de hacer los actos de rigor, iniciamos nuestra marcha.

La expectación de la gente fue emocionante al vernos pasar.

—¿De quién fue la idea de ir a la Estrella? Pensamos qué actividades se podrían organizar para celebrar nuestros primeros pasos y salió, una marcha.

—¿Qué tiempo invertisteis en el viaje? Dos horas y media.

—¿Eso quiere decir que hay bastantes kilómetros o que fuisteis despacio? Está lejos. No sé los kilómetros, pero, sí bastante lejos. La vuelta es pesada porque siempre vamos cuesta arriba.

—¿Dormir, dónde en el suelo?

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Si. Pero en la casa de la Virgen de la Estrella había colchonetas preparadas para la gente que tenían que venir a la fiesta del lunes siguiente, donde la gente de Mosqueruela, con gran fe celebran su Santa Patrona. El ma-sovero nos dejó la llave.

—¿Qué tal lo pasasteis con la lluvia caída durante todo el día siguiente? Pues no lo pasamos mal. No tuvimos más remedio que estar encerrados, contando historias y ensayando canciones.
—¿Mientras vosotros cantabais, los padres se impacientaron con vuestra llamada de socorro, no es así?

Nosotros en vista de que no podíamos volver a casa, y entraba en nuestro plan la vuelta por la tarde, tuvimos que pedir ayuda para que nos mandaran alimentos que ya no teníamos. Un camión nos dió el recado al Delegado local, y en compañía del Director del Grupo y el chófer del Lanrover que vino a traer nos la comida; nos abastecieron de alimentos. La alegría fue desbordante cuando los vimos aparecer.

—¿Volveréis otra vez? Pues a pesar de que no nos fue muy bien, ha sido una experiencia que no olvidaremos y que siempre que podamos volveremos. Nos ha gustado.

Como vemos el ánimo de estos chicos no decae ante las adversidades del tiempo, deseamos que sus ilusiones no se vean defraudadas por los que tienen el deber de colaborar y velar por lograr una mayor convivencia juvenil.

El Corresponsal. V. Guía Roig.

HOTEL FUENTE EN SEGURES

A partir de esta fecha estaremos de nuevo con ustedes en todas nuestras instalaciones.

Si nos quieren acompañar durante la presente temporada, estaremos muy contentos.

Queremos ofrecer UNA BONIFICACION ESPECIAL para cuantos usen nuestras instalaciones durante el mes de junio.

Temperatura ideal.

Ambiente familiar y agradable.

Reserve sus plazas, se lo agradecerán sus familiares y muy especialmente su salud y la de los suyos.

Nuestros teléfonos son los números 44, 46 y 15

BENASAL (Castellón)

la combinación ideal para su dinero

Puede tomarla cuando guste. Se beneficiará al máximo de las ventajas de la Emisión.

Con el complemento de sustanciosas exenciones fiscales.

Un excitante interés del 7,5% anual, pagadero semestralmente. El máximo interés autorizado.

Tonificante seguridad por su sólida cotización en Bolsa, por la experiencia de INDUBAN (ha realizado emisiones por valor de más de 8 mil millones de pesetas) y por el prestigio del Grupo de Empresas del Banco de Vizcaya.

Agradable liquidez, dada su fluidez de contratación en Bolsa.

10ª Emisión de Bonos de Caja INDUBAN

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL

Infórmese en INDUBAN, en el Banco de Vizcaya o en cualquier Banco o Caja de Ahorros.

IMPRESIONES Y COTIZACIONES DE BOLSA

APARECIO EL DINERO EN ALGUNOS VALORES

MADRID, 31 (PYRESA). — Termina la semana bursátil con una sesión en la que, aunque registra baja en su índice general, han aparecido algunas posiciones de dinero sobre todo en los sectores de monopolios, químicas y eléctricas que registran un alza de 0,62, 0,30 y 0,17 puntos, respectivamente. Los más perjudicados son varios y más cotizados que pierden 2,89 y 1,09 puntos.

En el sector bancario, donde bajan tanto comerciales como industriales, los valores que más pierden son Rural, Noroeste, Vizcaya y Bilbao, con retrocesos de 15, 10 y 10 enteros, respectivamente.

El sector eléctrico ha estado sostenido como en la sesión de ayer. Las alzas han superado a las bajas aunque sin ganancias importantes. Los valores que más suben son reunidas, Iberduero y Sevillana, que ganan 2,17 y 1,1 enteros, respectivamente.

VALORES

- Bco. Valencia, 1960
- Bco. López Quesada, 1906
- Bco. Bilbao, 1260
- Bco. Central, 1450
- Banesto, 995
- Bco. Fomento, 900
- Bco. Hispano, 924
- Bco. Ibérico, 1269
- Bco. Popular, 1007
- Bco. Rural, 1140
- Bco. Santander, 1860
- Bco. Urquijo, 965
- Bco. Vizcaya, 1260
- Bankunion, 690
- Bco. Atlántico, 1020
- E. Viego, 195
- E. Reunidas Z., 192
- Fecsa-500, 179
- Fecsa-1000, 136
- Fenosa, 136
- H. Cantábrico, 192
- Hidrola, 200
- Iberduero, 279,50
- Sevillana, 201
- Unión Eléctrica, 182
- El Agulla, 252
- G. Azucarera, 147
- Ebro, 775
- Cementos Alba-1000, 384
- Dragados, 1055
- Encinar, 287
- P. Valderribas, 480
- Imm. Urbis, 315
- Fibansa, 1199
- Piponza, 372
- G. Inversiones, 660
- Popularinsa, 149
- Duro Felguera, 183
- Campsa, 338
- Tabacalera, 625
- Trasmediterránea, 170
- E. I. Aragonesas, 186
- Explosivos R. T., 365
- Hidro-Nitro, 255
- Petroliber, 300
- E. Petroléos, 456
- Unión y Pénix, 680
- Altos Hornos, 221
- Auxiliar F. C., 109
- Macoasa, 132
- Telefónica, 411
- Metro Madrid, 216
- C. I. C., 675
- Galerías Preciados, 602
- Sarrío, 313
- Sniace, 187
- Nuvo 973'06
- Reintfondo 704'40
- Plus 190'90
- Pro 110'27
- Suma 1.050'87

DERECHOS

- Sarrío, 103
- Bco. de Fomento, 965
- Popularinsa, 765
- Cementos Alba, 250
- Astilleros Españoles, 33

Información facilitada por el Banco de Valencia de Castellón.

El problema de las fincas en estado ruinoso en Madrid

Fue tratado ayer por el Ayuntamiento

MADRID, 31 (PYRESA). — El Ayuntamiento ha celebrado esta mañana sesión plenaria bajo la presidencia de D. Miguel Ángel García Lomas.

Tras la lectura del acta de la sesión anterior, el Alcalde de Madrid dio cuenta del profundo dolor que embargaba a la corporación por el hundimiento de una finca en la calle Fuencarral, y que ha costado la vida a ocho personas.

Reconoció que aparte de las investigaciones ordenadas dentro de los servicios administrativos del Ayuntamiento, se hace patente la necesidad de reforzar y reformar la normativa vigente.

El Alcalde ratificó su decisión de intensificar las acciones tendientes a evitar otros siniestros, sin olvidar las garantías legítimas y los derechos de los propietarios, pero evitando cualquier clase de medro o afán de lucro. Informó que las actuaciones del Ayuntamiento habían comenzado y seguirán al ritmo que las circunstancias lo permitan y aconsejen.

Agradeció, seguidamente, el interés y la preocupación demostrada por el Gobierno, y manifestó su esperanza de que se adopten medidas con carácter de urgencia. A este respecto, anunció la convocatoria de un pleno extraordinario para el próximo lunes, para adoptar los acuerdos en materia de Hacienda y de Urbanismo, como consecuencia de los acuerdos que con urgencia decida el Gobierno.

Intervino a continuación el primer teniente de Alcalde, don Jesús Suevos, reiterando la adhesión de la corporación a las manifestaciones formuladas por el Alcalde.

Seguidamente informó sobre las actuaciones de la sección de ruinas del Ayuntamiento, que tiene ocupados todos sus efectivos durante doce horas diarias ininterrumpidamente. De acuerdo con este informe se ha puesto de manifiesto que han sido inspeccionadas en los últimos días 105 fincas en presumible estado de ruina. De ellas 23 están desocupadas, por lo que se ha ordenado su demolición y han comenzado ya a demolerse la propiedad particular; otras doce no están en estado de ruina, aunque sí precisadas de obras de sostenimiento. Dos calles han sido cortadas al paso público por peligro de caídas de las fachadas. Otras 8 fincas han sido declaradas en ruina inminente. En total, son 51 las que se encuentran en este estado, pero habitadas, por lo que se han cursado órdenes de desalojo urgente.

Por otra parte, el Sr. Suevos informó que el día 28 los servicios municipales habían inspeccionado en el poblado de Orcañales uno de los bloques allí situados, comprobándose diversos defectos. Finalmente, se refirió al problema existente de desprendimientos de cornisas y antenas de televisión, y anunció actuaciones inminentes en este sentido.

CATORCE MILLONES SE LLEVARON UNOS ATRACADORES EN BEASAIN

Pero la Benemérita recuperó el dinero y parece ha herido a alguno de los atracadores

SAN SEBASTIAN, 31. (Pyresa). — Alrededor de la una de la tarde cuando los pagadores de la empresa CAF (Constructora Auxiliar de Ferrocarriles), de Beasain, se dirigían a los talleres nuevos situados en la zona de Sempere, con los sobre de la liquidación mensual para realizar el pago, han sido asaltados, al parecer, por cuatro individuos armados con metralletas. Obligados a tirarse al suelo, los asaltantes se llevaron el dinero que se calcula de 11 a 12 millones de pesetas.

Los pagadores tenían que realizar su recorrido a pie por el interior de la fábrica, salvo en una zona en la que han de cruzar la carretera Villafraanca-Lazcano, donde se supone han ocurrido los hechos.

COMO SE DESARROLLO EL ATRACO

SAN SEBASTIAN, 31 (Pyresa). — Catorce millones de pesetas se han llevado los asaltantes de la empresa CAF. (Construcciones Auxiliares de Ferrocarriles), en el atraco realizado a primera hora de la tarde de hoy. Aproximadamente a la una y cuarto, cuatro hombres con la cara descubierta y armados con metralletas y pistolas penetraron en el recinto de la empresa, cor-

tando la alhambra que la cierra, por un sector de la misma, y se dirigieron a los llamados pabellones nuevos situados en la zona de Sempere, de la localidad de Beasain, donde está ubicada esta empresa. Después de detener al guarda que se cruzaba en su camino y arrancando el teléfono de su garita, entraron en el pabellón donde minutos antes habían llegado los pagadores para efectuar el pago de la nómina mensual de aquel sector, que ascendía a catorce millones de pesetas, distribuidos en sobres correspondientes a unos ochocientos obreros.

Los cuatro atracadores, cuyas edades oscilan entre los veinte y los veinticinco años y que hablaban en vascuence entre sí, amenazaron a todos los presentes y en una operación rapidísima que no duró apenas más que cuatro o cinco minutos, cargaron los sobres de las pagas en unas grandes sacas de plástico, huyendo con ellos. Como a la salida fueron abucheados por los trabajadores, dispararon al aire una ráfaga de metralleta y salieron de la fábrica por el mismo hueco de la alhambra que habían abierto para penetrar en el edificio escapando del lugar en un automóvil "Morris" color claro.

pagaduras. Se da la circunstancia que de esos seis pagaduras, la atracada era la que tenía el volumen mayor de dinero.

La Guardia Civil y otras fuerzas del orden público, iniciaron inmediatamente las labores de investigación y búsqueda para dar con los autores de este hecho.

RECUPERADO EL DINERO DEL ATRACO

SAN SEBASTIAN, 31 (Pyresa). — Fuerzas de la Guardia Civil han recuperado los catorce millones de pesetas que fueron robados este mediodía en la empresa C.A.F.

Durante toda la tarde la Benemérita patrulló por zonas próximas a la localidad de Beasain y alrededor de las nueve y media de la noche sostuvieron un tiroteo con los atracadores, que lograron huir, posiblemente alguno de ellos heridos, dejando abandonados tres maletines con el dinero robado así como dos metralletas.

LA E.T.A. PARECE SE HA DADO DEMASIADA PRISA

BAYONA (Francia), 31 (Efe). — El atraco perpetrado a primeras horas de esta tarde contra la factoría «C.A.F.» ha sido llevado a cabo por un comando de la organización E.T.A. (V Asamblea), según ha puesto de manifiesto un portavoz de dicha organización terrorista.

El mismo portavoz ha señalado que el producto del atraco, según él es algo superior a quinientos millones de pesetas.

BUEN COMIENZO, PERO CIERRE FLOJO

BARCELONA, 31. (Cifra). — Al inicio de la sesión en Barcelona, han aparecido algunos tanteos compradores para pasar luego a un clima de sostenimiento en la contratación de los valores eléctricos, a partir de valores de arbitraje, ha empezado a disminuir la actividad del mercado, para cerrar con predominio de posiciones vendedoras en el sector.

En total se han contratado 112 clases de acciones de las cuales 30 suben, 46 bajan y 36 repiten cambio. El índice general ponderado cede 8 centésimas y se sitúa a 113 y el simple pierde 24, y cierra a 117'92.

MUCHAS BAJAS

BILBAO, 31. (Cifra). — No se ha modificado la disposición de la Bolsa en esta sesión que da cetero al oleo, al proseguir la acción vendedora en todos los cotizados, siendo el eléctrico el que ha podido contrarrestarla logrando ligeras rectificaciones favorables.

De 87 valores que cotizan, suben 19, bajan 38 y repiten 30.

Mejora de las pensiones de la Seguridad Social

MADRID, 30. (Pyresa). — Hoy, 1 de junio, todos los pensionistas de la Seguridad Social —cerca de tres millones— comenzarán a percibir las mejoras económicas establecidas en la orden del Ministerio de Trabajo de 10 de mayo. La nueva revalorización de pensiones es la quinta que se produce desde 1969. Las anteriores entraron en vigor en febrero de 1970 y 1971, julio de 1972 y mayo de 1973. En el año

1969, la seguridad social abonó por dicho concepto 38.983 millones de pesetas, siendo el número de pensionistas de 1.272.479. En 1974, el volumen global de pensiones se sitúa en los 140.000 millones con un incremento de más de 25.000 millones de pesetas respecto a 1973, y una elevación en la cifra de pensionistas de más de 600.000 equivalente al 25'86 por ciento.

Como en años anteriores, la reforma se inspira en el principio de mejorar las pensiones de todos los regímenes: mutualismo Laboral, SOVI, Régimen Especial Agrario y régimen del Mar de la Seguridad Social y en cantidad más alta para las pensiones de menor cuantía. Alcanza por ello a todos los pensionistas sin excepción con el único requisito de que el derecho a percibir la pensión se haya producido con anterioridad al 10 de mayo de 1974. Es de destacar como novedad de la actual mejora, que las pensiones de jubilación o viudedad de trabajadores por cuenta ajena, se elevan a 2.500 y 2.000 pesetas respectivamente, cualquiera que sea su actual cuantía.

1) Trabajadores por cuenta ajena: Vejez.— 500 pesetas mensuales de incremento por pensionista, más el 10 por ciento de la diferencia entre la cantidad de 6.750 pesetas y el importe de cada pensión; Viudedad.— 200 pesetas mensuales más el 10 por ciento de la diferencia entre la pensión y la cantidad de 4.050; Orfandad y Favor familiar.— 200 pesetas; y Gran Invalidez e incapacidad permanente absoluta.— 1.000 pesetas mensuales más el 10 por ciento de la diferencia entre 6.750 y el importe de las dos

terceras partes de la pensión. El total se incrementará además en un 50 por ciento del mismo.

2) Trabajadores autónomos: percibirán una mejora equivalente al 50 por ciento de la que perciben los trabajadores por cuenta ajena según la clase de pensión de que se trate y de las demás condiciones que concurren en cada beneficiario. Y 3) Pensión mínima garantizada para trabajadores por cuenta ajena.

En la jubilación o vejez e invalidez permanente absoluta, total o parcial: 2.500 pesetas mensuales; Gran Invalidez: 3.750 pesetas; Viudedad: 2.000 pesetas; Orfandad y favor familiar: 1.000 pesetas.

Como resultado del incremento económico que desde el 1 de junio van a percibir los pensionistas de la seguridad social, la elevación media de las pensiones de jubilación en los distintos sistemas en el último quinquenio 1969-1974 ha sido la siguiente: en la de mutualismo laboral la pensión media ha pasado de 2.421 pesetas a 5.267, con una elevación del 12 por ciento; en las pensiones causadas por el SOVI (Antiguo Seguro Obligatorio de Vejez e Invalidez) la diferencia es mucho más notoria ya que pasa de 650 a 3.232 pesetas de pensión media con una mejora global de 400 por ciento en los últimos cinco años; una mejora similar registran las pensiones del régimen especial agrario, ya que la pensión media ha evolucionado desde 544 hasta 2.909, con mejora del 400 por ciento. En cuanto a las pensiones del Instituto Social de la Marina, su importe medio ha evolucionado desde 1.466 a 3.778 pesetas mensuales con un incremento del 15 por ciento.

La nueva mejora responde al propósito del gobierno de que las medidas coyunturales de contención de la economía no afecten a los pensionistas, habiéndose aplicado por ello, con carácter inmediato, las nuevas bases

de cotización a los futuros pensionistas, como resultado del incremento en la cuantía del salario mínimo desde el 10 de Abril, no obstante el aplazamiento de las cotizaciones hasta el mes de agosto de 1974.

UN COMENTARIO DE «ARRIBA» SOBRE EL TRATO A DOS DE SUS REDACTORES

MADRID, 31. (Pyresa). — Bajo el título "Con asombro y tristeza" el diario "Arriba" incluye, en su edición de hoy, una nota de la redacción en la que expresa su dolor e indignación por el trato dado a dos de sus redactores, cuando efectuaban una misión informativa.

El periódico dice que cuando cumplían con las exigencias de su trabajo, sin otra finalidad que el servicio al lector, han sido requeridos y retenidos por las fuerzas del Orden Público. "Rehúmos —añade la nota— toda tendencia al calificativo, pero su labor no sólo fue imposibilitada, sino que se les arrebató la cámara fotográfica, y recibieron un trato perfectamente incompatible con un trabajo que tiene más de entrega y de servicio que de cualquier otra cosa. Baste decir que fueron tachadas como perturbadoras del orden público".

"Arriba" añade que estos hechos se han visto repetidos en los últimos días en la capital de España y que no concuerdan ni con la apertura hacia la comunicación, ni con la "prueba maduradora de nuestra prensa". Dice, asimismo, que se está comenzando a asistir a la inseguridad informativa y concluye afirmando que en ocasiones una explicación a tiempo puede ser más útil que cualquier acción legal, a cuya posibilidad tampoco renuncia.

EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL ABOGADO D. JAIME MIRALLES

MADRID, 31 (PYRESA). — El fiscal jurídico militar elevó a definitivas sus conclusiones y solicitó tres años de prisión para D. Jaime Miralles Álvarez, en el Consejo de Guerra ordinario que se le sigue por supuesto delito de insultos al cuerpo de la Guardia Civil. En la vista oral, que se celebró a puerta abierta esta mañana en la sala de consejos del Gobierno Militar de Madrid, el Sr. Miralles, que asumió su propia defensa, pidió al Tribunal que si en conciencia considera que cometió el delito que se le imputa, se le imponga sin mitigaciones la pena solicitada por el fiscal, y que, de otra forma, se le absuelva libremente.

Al juicio asistió numeroso público, que no cupo en el salón de consejos. Algunos grupos de abogados aguardaron en la calle a que acabase la vista oral del Consejo para poderse informar del desarrollo del mismo. Entre los asistentes se encontraba el Decano del Colegio de Abogados de Madrid, D. Antonio Pedrol Rius, y una representación de la Comisión Internacional de Juristas, con sede en Ginebra.

El supuesto delito que se le imputa al letrado Miralles Álvarez se produjo a causa de un escrito que dicho letrado, en defensa de los intereses de la vida de D. Pedro Patiño, dirigió al Ministerio de Justicia, Ministro del Ejército y Fiscal del Tribunal Supremo.

FEDERACION FARMACEUTICA

NECESITA DEPENDIENTES

almacén extracción pedido, con experiencia. Libres servicio militar. Escribir al apartado 217, Castellón, o en Of. Colocación Ref. n.º 3706

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, S. A.

El Consejo de Administración del Banco Español de Crédito, haciendo uso de la autorización que le fue concedida por la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el día 26 de abril de 1974 y una vez obtenida la autorización pertinente, ha acordado ampliar el capital social en 1.517.838.750 pesetas, mediante la emisión y puesta en circulación de 6.071.355 acciones nominativas, de 250 pesetas nominales cada una, números 48.570.836 al 54.642.190, ambos inclusive.

Las citadas acciones se ofrecen en suscripción a los accionistas que el día 2 de junio de 1974 sean poseedores de las acciones números 1 al 48.570.835, ambos inclusive, o sea, todas las que en esa fecha se hallen en circulación. Dichos accionistas podrán suscribir a la par las acciones de que se trata en un plazo que empezará el día 3 de junio y terminará el día 2 de julio del corriente año, a razón de una acción nueva por cada ocho antiguas, mediante presentación de los extractos de inscripción para su estampillado en cualquiera de las oficinas de los Bancos Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogué, Trellés o Alvarez Castellón.

En el acto de la suscripción se desembolsará el 100 por 100 del nominal de las acciones suscritas, o sea, 250 pesetas por cada una de ellas.

A los señores accionistas que deseen ceder sus derechos de suscripción se les facilitará el correspondiente documento negociable en Bolsa, que podrán solicitar en cualquiera de las oficinas indicadas. Transcurrido el día 2 de julio de 1974, dicho documento quedará sin valor ni efecto alguno.

Estas nuevas acciones participarán en los beneficios sociales a partir del día 1 de julio del corriente año. Madrid, 30 de mayo de 1974.

El Director General,

JOSE MARIA SAINZ DE VICUNA.

MASIA EL POUET

(Tasca Típica)

Reapertura temporal

INVITACION A VI-CACAU Y TRAMUSOS

Villas de Benicasim

(Junto Torreón y Beach - Club)



HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

ANUNCIO

Corte de suministro eléctrico en CASTELLON y PROVINCIA el próximo DOMINGO día 2, por trabajos en líneas de media y baja tensión:

CASTELLON Y GRAO

Transf. PARALELA (Alim. Avda. Puerto-D. Juan de Austria) entre las 8 y las 14 horas.

Transf. SEGORBE, entre las 7 y las 14 horas.

Transf. SAN AGUSTIN, entre las 7 y las 13 horas.

Transf. CRA. ALMAZORA, ACEQUIOTA y Abonados en alta tensión de la línea M.T. Anillo Sur Interior de 11 KV, entre las 7 y las 15 horas.

Transf. SANTO DOMINGO, ESTEPAR, SAN ANDRES y Abonados en alta tensión de la línea M.T. Anillo Sur 20 KV., (tramo E.T. La Plana a Cra. Valencia) entre las 7 y las 10 horas.

Transf. TRONIO, PI GROS y Abonados en alta tensión de la línea M.T. Anillo Sur 20 KV. (tramo Cra. Valencia a Camino San José), aproximadamente de 7 a 8 y entre las 13 y las 14 horas.

ALMAZORA

Transf. SANTO TOMAS (Alim. San Felipe-San Jaime) entre las 8 y las 14 horas.

BORRIOL

Transf. HEREU, entre las 8 y las 13 horas.

VINAROS

Transf. GASOLINERA, SAN FRANCISCO y PESCADORES, entre las 6 y las 11 horas.

Transf. 25 AÑOS DE PAZ, SANTA MAGDALENA y MERCADO, entre las 6 y las 14 h.

BECHI

Transf. BALTASAR RULL (Alim. Baltasar Rull-Condasa Vergara) entre las 7 y las 13 horas.

ONDA

Transf. CRA. TALES (LUTE) y (EEM), CONCEPCION y Abonados en alta tensión de la línea M.T. Onda I, entre las 8 y las 14 horas.

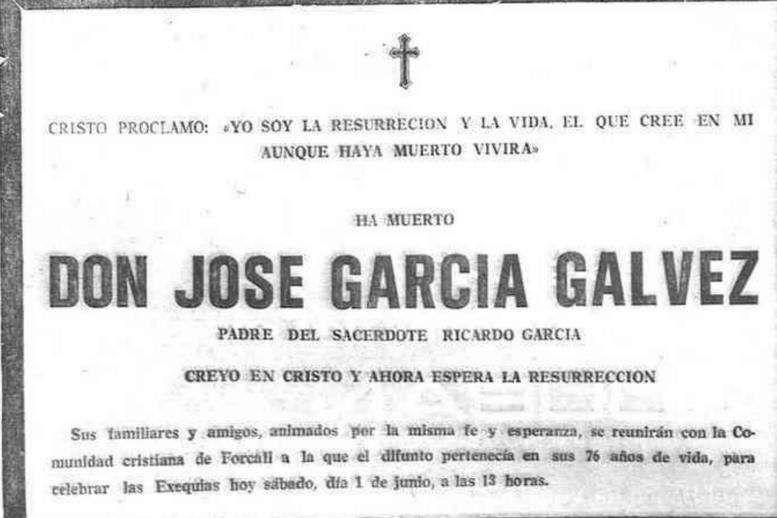
VALL DE UXO

Transf. CORAZON DE JESUS, entre las 7 y las 13 horas.

MUY IMPORTANTE

LA REPOSICION DEL SERVICIO SE IRA REALIZANDO DENTRO DE LOS HORARIOS INDICADOS, A MEDIDA QUE VAYAN FINALIZANDO LOS TRABAJOS.

Castellón, 31 de mayo de 1974



CRISTO PROCLAMO: «YO SOY LA RESURRECCION Y LA VIDA. EL QUE CREE EN MI AUNQUE HAYA MUERTO VIVIRA»

HA MUERTO

DON JOSE GARCIA GALVEZ

PADRE DEL SACERDOTE RICARDO GARCIA

CREYO EN CRISTO Y AHORA ESPERA LA RESURRECCION

Sus familiares y amigos, animados por la misma fe y esperanza, se reunirán con la Comunidad cristiana de Forcall a la que el difunto pertenecía en sus 76 años de vida, para celebrar las Exequias hoy sábado, día 1 de junio, a las 13 horas.

VIDA DEPORTIVA

El Castellón, a resolver esta tarde los octavos de final frente al Granada

Hasta última hora no se conocerá la alineación

El equipo castellonense tiene buena ocasión esta tarde de resolver la eliminatoria de Copa a su favor, en sus octavos de final, frente al conjunto rojiblanco granadino.

El encuentro, como ya se sabe, precisa resolverlo favorablemente el equipo local aunque sea por la mínima en su desarrollo de 90 minutos, para intentar en la prórroga inclinarlo ya definitivamente sin necesidad de los penales, que no se señalan favorito previsto. Aunque mejor será, claro está, que lo resuelva a su favor y por la diferencia necesaria en el tiempo reglamentario.

EL EQUIPO

Desde ayer por la tarde se encuentra el grupo de jugadores designado para este partido en el Hotel Azor, sitio de descanso para el equipo cada víspera cuando ha de jugarse en el Estadio Castalia.

Ninguna novedad en el quince castellonense, salvo la concentración de Llopico en lugar de Gómez, siendo los demás los que viajaron en el partido de ida los que se encuentran en las Villas; esto es: Corral y Llopico, como porteros; Figueirido, Babiloni, Heredia, Cela, Oscar, González, Ortega, Cayuela, Tonín, Fermín, Juan Carlos, Félix y Ortuño.

La alineación del equipo no se conocerá hasta poco antes del partido, pues existen dudas que alcanzan a la defensa, media y delantera, si bien nada sorprendería que fuesen los mismos de Granada los que esta tarde salten al terreno para vérselas con las huestes de Joseito.

El equipo reunido en el Azor, se encuentra animadísimo y con muchos deseos de sacar la eliminatoria adelante, lamentando que ésta ya pudo estar resuelta con un poco más de suerte en

el partido de Granada, intentándose aquí con el mayor entusiasmo lo que por los pelos se escapó en Los Cármenes.

EL GRANADA

Como se sabe la expedición granadina quedó en Valencia, donde llegó muy avanzada la noche de ayer. Es baja el central oriundo Aguirre Suárez, habiéndose unido a la expedición el delantero Porta. El equipo probable que señalan, es: Izcoa, Tony, Castellanos, Falito; Jaén, Fernández; Chirri, Lorenzo, Maciel, Porta y Quiles.

El partido, como se sabe también comenzará a las ocho y media, con arbitraje a cargo del colegiado catalán, Sr. Forés Bacheró.

JOSE TEN V...

El Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento presidirá la Gala del Deporte Castellonense, que se celebrará esta noche organizada por "La Voz de Castellón" y la Delegación P. de Educación Física y Deportes

EN REPRESENTACION DE LA DELEGACION NACIONAL DE PRENSA Y RADIO DEL MOVIMIENTO, ASISTIRA EL DIRECTOR DE LA R.E.M., DON RAMON VILLOT

PROCLAMARA AL MEJOR DEPORTISTA ABSOLUTO EL PRESTIGIOSO LOCUTOR DE RADIO Y TVE., JOAQUIN RAMOS

Ultimados felizmente sus preparativos, llegamos hoy a la fecha señalada para la celebración de la Gala del Deporte Castellonense, iniciativa que alcanza este año su octava edición y sigue manteniendo viva la llama del interés popular por esta gran fiesta de exaltación deportiva, en la que se distingue, destaca y premia la labor y éxitos alcanzados a lo largo del año anterior por los mejores en cada una de las especialidades que se practican en la provincia.

Una de las más importantes labores de la Gala del Deporte, uno de sus logros más apreciados, es situar en un plano de igualdad tanto a quienes son protagonistas de los deportes mayoritarios, como a quienes se han destacado en actividades minoritarias. Y así tenemos juntos, recibiendo y compartiendo los aplausos del público a futbolistas junto con colmicultores, a ciclistas junto a cazadores, a tenistas junto a montañeros, hasta un total de veintisiete especialidades que unidas a los mejores en el aspecto femenino, juvenil y laboral hacen un total de treinta deportistas con palmarés distinguido.

Los premios corresponden tanto a quienes han logrado victorias y triunfos individuales como colectivos, pues muchas veces el éxito es tanto esfuerzo personal como de un equipo. Al otorgar los trofeos se ha tenido en cuenta el afán de superación, la consecución de marcas, y en algunos casos el ejemplo que una conducta deportiva que haya sido espejo en el que pudieran mirarse los compañeros.

Una legión de deportistas alientan detrás de estos galardones a los mejores. Son tantos que quizá sorprende un poco al público, excesivamente preocupado por los avatares y escándalos del fútbol, el conocimiento de este hecho. Pero esta es la gran virtud del Deporte con mayúscula. La entrega total a su práctica por el sencillo afán de hacer deporte, de mantenerse en forma de progresar en un camino de dificultades tratando de alcanzar metas que una vez conseguidas, no son ya sino el punto de partida de nuevas empresas. Por eso la Gala del Deporte Castellonense premia por igual a quien en un estadio recibe el aplauso de millares de espectadores, como a quienes casi en solitario son capaces de escribir páginas notables con su esfuerzo y sacrificio.

Conociendo estas circunstancias no debe causar extrañeza el interés, la atención con que las autoridades castellonense ocupan cada año de las sucesivas ediciones de la Gala del Deporte. Y así, detrás de «La Voz de Castellón» y de la Delegación Provincial de Educación Física y Deportes, que son las entidades organizadoras, existe el apoyo firme del pueblo de Castellón con sus jerarquías al frente, del que es una muestra la presencia del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, D. José Luis Pérez Tahoces, en la presidencia de la gala de esta noche, realizando así la natural brillantez de la misma.

Como en los últimos años, en representación de la Delegación Nacional de Prensa y Radio del Movimiento, asistirá el director de la R.E.M. D. Ramón Villot y Villot, desplazado expresamente desde Madrid con ese motivo.

Al ser la Gala del Deporte Castellonense una iniciativa fundamentalmente radiofónica, «La Voz de Castellón» solicita cada año el concurso y colaboración de una destacada figura de la radio o televisión, para efectuar como es tradicional, la proclamación del Mejor deportista Absoluto. En años anteriores ha correspondido este menester a Matías Prats y Antón García. Este año la emisora castellonense de la R.E.M. invitó a otra gran figura especialista en temas deportivos. Joaquín Ramos. La respuesta de este querido compañero fue inmediata y en sentido positivo, por lo que esta noche, Joaquín Ramos estará en el hotel Orange, escenario de la celebración de la gala. Su imagen, familiar y conocida a través de sus intervenciones en Televisión española, tanto como locutor deportivo como de otros servicios informativos, y esa voz cálida y amable que tan bien conocemos a través de la Radio en la retransmisión de acontecimientos que han acaparado el



máximo interés del mundo del deporte son otro de los atractivos de la octava edición de la Gala del Deporte.

En días anteriores las páginas de MEDITERRANEO han recogido las declaraciones de gran parte de los mejores. Desgraciadamente dificultadas de localización, estudios fuera de Castellón y otros motivos han ocasionado que algunas entrevistas no hayan podido realizarse. En todo caso, junto a los nombres y figuras que tuvieron acceso a estas páginas, queremos recordar también a quienes no pudieron acudir a la cita con el informador, destacando así los éxitos conseguidos por José María Villarroya Balaguer en ajedrez, Avelina Gimeno Peña

en baloncesto, Cristina Gandolfo Pena en balonmano, José María Fuster Navarro en caza; Octavio Pastor Sorolla, colmicultor Fernando Lucas Martín, deporte aéreo; Salvador Serrano Gómez halterofilia; Jorge Selma Altava, montañismo; María Josefa Forner Benito, piragüismo; Fernando Gómez Beltrán, tenis; Julio Dumont Martínez, tiro olímpico, sección plato; Vicente Castellano, tiro de pichón y María Dolores Maciá Clausell, mejor deportista femenina. A todos ellos nuestra enhorabuena y el pesar de no haber podido conversar sobre sus triunfos.

Y a todos, de una manera general, el deseo de suerte ante la decisión que el jurado debe tomar esta noche, al proclamar entre tantos mejores al Mejor Absoluto del Deporte Provincial Castellonense. Sabemos con cuanto interés y minuciosidad se están examinando historiales y logros alcanzados en la última temporada, por lo que estamos absolutamente convencidos de que el acierto, pese a la dificultad de la elección, presidirá tal designación. Y así, un nuevo nombre quedará inscrito en la pequeña ristoria de estas galas que nacieron hace ocho años con el solo propósito de homenajear al deporte de Castellón y que a través del tiempo se han mantenido fieles a este propósito, por-

que otro ánimo no cabe en «La Voz de Castellón» y Delegación Provincial de Educación Física y Deportes.

JEMA

IMPORTANTES REGALOS DE FIRMAS COMERCIALES CASTELLONENSES PARA LA FIESTA SOCIAL DE ESTA NOCHE EN LA GALA DEL DEPORTE

Es costumbre impuesta desde hace unos años sortear al término de la cena, entre los asistentes a la Gala del Deporte, obsequios gentilmente donados por firmas comerciales de nuestra capital.

En este sentido los organizadores de la Gala nos informan que hasta el momento de redactar esta nota, en las oficinas de «La Voz de Castellón» se han recibido los siguientes regalos.

Electrodomésticos y Todohogar Castalia. Un magnetófono de casete.

Dauffi. Un búcaro y un cenicero.

Creaciones Marisa. Prenda de punto para caballero.

Armería Badenes. Seis pelotas de tenis.

Librería Armengot. Libro «Els Peregrins de Les Useres».

Marie Claire. Un juego de lencería fina.

Electrocris. Un transistor.

CLAVES DEL MARCADOR SIMULTANEO «DARDO»

atcan PRIMER DIARIO DEPORTIVO DE LA TARDE ESPAÑOL-SAN ANDRES	Ferrys calcetines • slips • camisetas BARCELONA-OVIEDO	FINISTERRE SEGUROS GENERALES CASTELLON-GRANADA
rebote REVISTA DE BALONCESTO SABADELL-AT. MADRID	RELOJ RADIANT R. SOCIEDAD-LAS PALMAS	BRANDY FABULOSO REAL MADRID-BETIS
IKE 3 largos de manga por talla RAYO VALLECANO-VALENCIA	auto-radio SKREIBSON ZARAGOZA-MURCIA	

SIGNOS CONVENCIONALES

-El color de las flechas indica: AMARILLO, primer tiempo; VERDE, descanso; ROJO, segundo tiempo; NEGRO, fin de partido; BLANCO, partido suspendido; FRANJAS BLANCAS Y NEGRAS, avería telefónica; CUADRO NEGRO, jugador expulsado; DISCO ROJO, penalty en contra.

COMPRE O NO COMPRE VISITE

MUEBLES LA FABRICA

Y DISFRUTE DE UNA VIDA A TODO CONFORT CON NUESTRAS OFERTAS DE

MUEBLES - LAMPARAS ELECTRODOMESTICOS

Y DECORACION EN GENERAL

Enmedio, 91 - Teléfono 21 28 30 - CASTELLON

ESTADIO Castalia

HOY SABADO

A LAS 8'30 TARDE

COPA DE S. E. EL GENERALISIMO OCTAVOS DE FINAL

GRANADA, C. F. C. D. CASTELLON

NOTA.—Venta de localidades: De 10 a 2, en Alloza, 65, y a partir de las 5 de la tarde, en las taquillas del Estadio

POR SER PARTIDO DE COPA, LOS SEÑORES SOCIOS ABONARAN EL 50 POR 100 DE LA ENTRADA, CON CUYA LOCALIDAD ACOMPAÑARAN EL CARNET DE SOCIO PARA SU ACCESO AL CAMPO

Si Ud. cree que con 10.000 Pts. no se puede hacer nada importante,

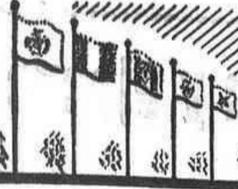
Pregunte a Renban.

Pregunte a Renban sobre su oferta de apartamentos y participaciones pro-indiviso RENBAN, S. A. Sede Central: Alcalá 101, Madrid-9.

Sr. D. _____
Domicilio _____
Teléfono _____
Ciudad _____

RENBAN, S. A. Capital Social suscrita 100.000.000 de Ptas. Capital desembolsado 25.000.000 de Ptas. Comercializadora y propietaria de terrenos: RENBAN, S. A. Constructora y propietaria de terrenos: URCON IBERICA, S. A. Póliza Crédito y Caución N.º 29.628. Cuenta N.º 10.370 B. Hispano Americano. Autorizado por D. G. P. E. N.º 170-225.74 Madrid

RENBAN
GRUPO TARTESIOS



VIDA DEPORTIVA

Cogió Fuente la «pájara», y perdió diez minutos en la etapa de ayer en el Giro

Merckx se sitúa líder y el asturiano cae en el puesto 13, a más de siete minutos del belga

SAN REMO, 31. (Del enviado especial de Pyresa, Porriño).— Parte del recorrido final de la «clásica» Milán-San Remo lo era también de la etapa de hoy. Este escenario lo conocían al dedillo todos los mejores corredores italianos y, por supuesto, Eddy Merckx. Entre todos han roqueado a Fuente, que no sólo ha perdido la maglia rosa, que cede a Merckx, sino que recibe una vez más, un severo correctivo.

Lo que importa, pues, es cómo ha tenido que ceder el maillot de líder, y no que lo haya perdido. Lo que preocupa son los diez minutos y pico que le han sacado. Lo que demuestra la gran «pájara», reconocida por el propio Fuente, que ha cogido el ex-líder, que confirma su sorprendente fragilidad.

Ya se apuntaba ayer que posiblemente sería modificado el recorrido de hoy. Si llovía, se suprimirán los últimos ocho kilómetros de la subida al monte Ceppo pues la ruta estaba totalmente descarnada, sin asfalto. Amaneció ya con agua y no cesó de llover durante toda la etapa. Ello obligó a los organizadores a suprimir totalmente el Monte Ceppo de primera categoría, desviando la carrera, pero respetando el Chimbeña, aunque el kilometraje se amplió: 25 kilómetros más de recorrido. De un recorrido que es un constante tiovivo verde, miles de curvas continuas. Un auténtico carrusel desenfrenado. Un constante subir y bajar. A veces, la ascensión es más pronunciada y larga. Pero en 130 kms.—que fueron los últimos— no hay una decena de metros planos.

En este difícil terreno, Fuente ha cedido, no ha tenido fuerzas para resistir. Y no por falta de ayuda de equipo, porque delante, cuando le cogió la pá-

jara, tenía dos fieles gregarios escapados que le abrían camino, que esperaban su llegada para protegerle, ayudarle, llevarle si era preciso. Espera en vano la de Urbezubia y López Carril, porque Fuente no llegaba, estaba atrás, a seis minutos. Ven otro grupo que no era el de Barancelli, Merckx, Gimondi, De Vlaeminck, Moser, Battaglin etc. «No, estos hombres no desfallecían. Pero... ¿No quedamos en que Fuente estaba fuerte, el más fuerte de todos?». Dice su director Antón Barrutia que el agua y el no comer en el primer puerto provocaron el hundimiento, el colosal desfallecimiento de la «Maglia Rosa». Porque esta vez no fueron las varices que paralizaron sus piernas... es un corredor extraño este José Manuel Fuente.

Sin ganar la etapa, habiéndose clasificado el duodécimo, a más de dos minutos del vencedor, Perletto, Eddy Merckx es nuevo líder sin apenas haber realizado un trabajo profundo. Simplemente limitándose a apoyar la acción de Barancelli que junto a Urbezubia y López Carril, llegaron a San Remo después de Perletto y Panizza, con 1 minuto y 38 segundos de ventaja sobre el grupo de Merckx. Todos ellos se han aprovechado de la «pájara» de Fuente, que les ha entregado el mando.

LOS MOMENTOS DECISIVOS

La carrera se decidió en los cien últimos kilómetros. Acaso un poco más. Hasta el Poggio de San Remo—aquí empezaría el calvario de Fuente— todo había marchado bien. Ruta llana desde Pietra Ligure, unos 98 kms.. Lo difícil empezaba entonces. Pero si uno observaba el accidentado terreno tampoco cabía esperar que Fuente fracasara aquí, cuando

tan bien se había defendido en las etapas llanas y en la contra el reloj. Porque Fuente se quebró precisamente subiendo Antón Barrutia había ordenado que Urbezubia marchara delante. El durangués, en el kilómetro ciento diez, en plena montaña, estaba solo en cabeza de la carrera. A medio minuto, le seguían Perletto—un corredor de la región—, Panizza, Conati y López Carril.

El líder tenía delante dos puntos de referencia, dos cabezas del puente que le ofrecía sus compañeros de equipo, quienes seguían esperando su pronta reincorporación. El desfallecimiento de Fuente se produjo cuando ya Urbezubia y López Carril, talonando con Panizza a Perletto, habían pasado de la cima Colla Langan, que sustituyó al Monte Ceppo, concretamente en el kilómetro 157, subiendo precisamente hacia esa Colla Langan. El primero que se apercibió de la «pájara» fue el joven neo-profesional italiano J.B. Barancelli, que atacó a fondo, secundándole Merckx. Aquél es el culpable de todo lo que le ocurrió al español. El autor de la estocada. Y así en el kilómetro 162, Fuente había cedido 5 minutos con otros corredores.

La carrera había llegado a su momento culminante. Todo sería bueno y generoso para los de delante. Todo malo y pesimista para Fuente. Así, en el paso Chimbeña (tan sólo a 25 kilómetros de la llegada), el retraso de Fuente era de 6 minutos y 13 segundos, que se veía irremisiblemente perdido, incapaz de reaccionar. En el descenso del Chimbeña, Perletto se lanzó a suicida tumba abierta y llegó solo, vencedor, a San Remo. Poco después, lo hacía Panizza y 19 segundos después de este corredor, el trio Barancelli Urbezubia y López Carril, extraordinaria carrera del joven italiano, que conseguía en los últimos kilómetros absorber a los dos españoles, descolgados por Perletto y Panizza.

Vuelco, pues, en la clasificación general. Fuente desciende al décimo tercer puesto y queda a 7 minutos y 43 segundos del nuevo líder, Eddy Merckx. Urbezubia, se coloca el décimo, siendo el primero de los españoles. López Carril, en el 14.º, mejora ligeramente. El buen final de estos dos domésticos no hace olvidar, sin embargo, el descalabro de Fuente, que desde mañana deberá conformarse con la «maglia» verde que distingue al primer corredor de la montaña.

Mañana, sábado, etapa más bien llana, sin montaña, 206 kilómetros.

ME ENTRO LA «PAJARA»

Subió al podio José Manuel Fuente, lucía el maillot verde, Rey de la Montaña, la montaña

que le hundió hoy. Porque antes, Merckx había saludado de rosa.

«Tarangu» no parecía nervioso. Tranquilo: Charló con los periodistas.

—«Me entró la «pájara».

—«Por qué?»

—«Bueno, no lo sé. Acaso la comida, la bebida. También porque haya trabajado demasiado».

—«El equipo, sin embargo, le ha respondido».

—«Si, lo he hecho trabajar demasiado. Acaso en esto haya sido egoísta, y haya empujado a tope al equipo».

LA OPINION DE ANTON BARRUTIA

—«¿Cómo ha sido eso?»

—«Ya en el primer puerto Fuente no marchaba».

—«¿Por qué?»

—«No sé. Es posible que la humedad, la lluvia le haya hundido. También, no comió. Era un día malo para los ciclistas. Hay que comer mucho...».

—«¿Después?»

—«Era imposible que reaccionase».

—«Otros corredores de Kas, bastante, han entrado delante».

—«Si, dejé solo a Aja junto a Fuente. A los demás les dije que continuasen. ¿Para qué sacrificarles si Fuente no marchaba? De esta forma hemos salvado algo».

Entre los no llegados están Ritter y el español Tamames. Ha sido la etapa que más estragos ha causado.

PALABRAS DE MERCKX

El nuevo líder se espresa así:

—«Tenía que suceder esto. Lo esperábamos tarde o temprano, tenía que suceder».

Hay quien le pide una aclaración, y Merckx especifica:

—«Fuente ha trabajado mucho; bueno, le hemos hecho trabajar. Le conocemos también, sabemos que alguna vez tenía que fallar. Aunque nos alarmaba que no llegase ese día».

—«¿El agua?»

—«Es posible que le haya perjudicado, pero ya digo que estaba muy trabajado».

Hay quien pregunta si tiene el giro ganado.

—«Todavía no ese joven Barancelli es un extraordinario ciclista. Ha sido él quien prime-

ro atacó a Fuente y comprobó la fragilidad del español».

—«Fuente ¿Ya no tiene chance?»

—«Tampoco se le puede considerar derrotado. Si reacciona fuertemente tiene cuatro etapas para desquitarse, pero le controlaremos».

Está visto que Merckx lo sabe todo, pero principalmente sabe, como ninguno, dosificar sus fuerzas.

CLASIFICACION GENERAL

- 1.—Merckx, 70-47-34.
- 2.—Barancelli, 48-09, a 35 seg.
- 3.—Gimondi, 49-57, a 2-33.
- 4.—Moser, 50-05, a 2-31.
- 5.—De Vlaeminck, 50-07, a 2-33.
- 6.—Battaglin, 50-19.
- 7.—Conti, 50-48.
- 8.—Pettersson, 51-37.
- 9.—Bitossi, 51-45.
- 10.—Urbezubia, 52-26.
- 11.—Kuiper, 42-49.
- 12.—Riccomi, 53-34.
- 13.—Fuente, 55-17.
- 14.—López Carril, 55-50.
- 15.—Poggiali, 57-08.
- 16.—Lazcano, 57-38.
- 17.—Panizza, 58-57.

CLASIFICACION GENERAL DE LA MONTANA

- 1.—Fuente, 150 puntos.
- 2.—Perletto, 100 puntos.
- 3.—Merckx, 70.
- 4.—Urbezubia, 60.
- 5.—Lazcano, 50.

FERRER debuta mañana en el Español

BARCELONA, 31 (Pyresa).— Después del entrenamiento de hoy, Santamaría ya ha decidido el equipo que jugará el próximo domingo, a las ocho de la noche, contra el San Andrés. Será el siguiente: Bertoméu, Ramos, De Felipe, Ochoa, Molinos, Ferrer, Roberto Martínez, Solsona, Amiano, De Diego o Pepín y José María.

La única duda radica en De Diego que se encuentra ligeramente lesionado. Por otro lado, se produce la presentación del hasta ahora jugador del CASTELLON, Ferrer.

En el San Andrés reaparecerá Tovar una vez cumplida la sanción federativa. Bergará ha adelantado el siguiente equipo.

Comas, Cuéncas, Paquito, Rodri, Borrás, Tovar, Serena, José Manuel, Martín, Patro y Rivero.

EL VALENCIA, A MADRID

VALENCIA, 31 (Pyresa).— El Valencia se trasladará a Madrid mañana por la mañana en avión. Al parecer, el domingo, frente al Rayo Vallecano, Di Stéfano se propone presentar el siguiente equipo: Abelardo; Sol, Barrachina, Martínez, Cervero, Claramunt I, Lico, Sergio, Quino, Planellas, y Valdez. También forman parte de la expedición el portero Balaguer, el defensa Antón y los delanteros Claramunt II y Victor.

Ud. no tiene por qué saberlo todo sobre inversiones.

Pregunte a Renban.

Pregunte a Renban sobre su oferta de apartamentos y participaciones pro-indiviso RENBAN, S. A. Sede Central: Alcalá 101, Madrid-9.

Sr. D.
Domicilio
Teléfono
Ciudad

RENBAN, S. A. Capital Social suscrito 100.000.000 de Ptas. Capital desembolsado 25.000.000 de Ptas. Comercializadora y propietaria de terrenos: RENBAN, S. A. Constructora y propietaria de terrenos: URCON IBERICA, S. A. Póliza Crédito y Caución N.º 29.823. Cuenta N.º 40.876 B. Hispano Americano. Autorizado por D. G. P. F. N.º 166-22.574 Madrid



Simca 1200, el signo externo de la razón.

Los SIMCA 1200 están hechos para la eficacia. Por eso tienen dirección de cremallera con junta cardan y flector, suspensión independiente a las cuatro ruedas por barras de torsión y estabilizadoras, tracción delantera, motor transversal de alta compresión, dos circuitos de frenos independientes, frenos de disco y servofreno.

Coches precisos. Seguros. Pensados para responder siempre. A la medida de las personas que buscan la profundidad de las cosas. Las personas que han superado lo superfluo y no buscan en los coches un signo externo de riqueza, sino de capacidad, de precisión, de técnica. El signo externo de la razón.

Pruébalo en Autolica

Echegaray, 29
Castellón de la Plana

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

CONCESIONARIO DE CHRYSLER ESPAÑA

Se encarga al Ministerio de la Gobernación, la preparación y ejecución de un plan nacional de guarderías infantiles

Viene de la primera pág.

cas acordada representa un 0'01 por ciento.

OBRAS PUBLICAS

A propuesta del titular de Obras Públicas el Consejo de Ministros ha autorizado la contratación, mediante concurso-subasta, para la ejecución de las obras del canal de Arriola y sus redes de acequias, desagües y caminos, en la zona regable del embalse del Porma (León).

Este canal, de 32 kilómetros de longitud, utilizará canales del río Porma, regulados en el embalse de este mismo nombre, ya construido, para el riego de unas 8.000 hectáreas situadas en la margen derecha del río y que afectan a los términos municipales de Santa Colomba de Carugoño, Vegas del Condado, Valdefresno, Villa Sabariego y Villa Turiel, todos de la provincia de León.

Las obras comprenden unos 260 kilómetros de acequias y desagües e implican el acondicionamiento y mejora de más de 30 kilómetros de caminos de servicios, estimándose su importe en 306 millones de pesetas, en un plazo de ejecución previsto para 3 años.

CONTRATACION POR MAS DE TRESCIENTOS MILLONES DE PESETAS DE OBRAS DE CARRETERAS EN LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En materia de infraestructura viaria, el Consejo de Ministros autorizó la contratación mediante concurso-subasta, de las obras de nueva carretera para el acceso al Puerto de la Cruz por el este (Tenerife). Con esta obra se canalizará el tráfico de la zona de ensanche del puerto de La Cruz, donde radica el 90 por ciento de la población turística. El tramo tiene una longitud de 4 kilómetros, con un enlace a distinto nivel con la carretera comarcal C-820 y una intersección en T con la carretera local TF-131.

Asimismo, se autorizó también para la isla de Tenerife, la contratación del trozo 5.º de la carretera C-822 de Santa Cruz de Tenerife a Guía e Isora por el sur, tramo entre Hoya Grande y Peña de Guía. Este tramo de 5'5 kilómetros que se desarrolla en un terreno muy abrupto, cierra el anillo de circunvalación que constituyen los dos principales itinerarios de la isla, implicando un túnel de 200 metros para salvar el caserío de Hoya Grande. Ambas obras están incluidas en el plan de infraestructura viaria de Santa Cruz de Tenerife y el importe conjunto sobrepasa los 300 millones de pesetas.

EDUCACION Y CIENCIA

Al extinguirse totalmente en el actual curso 1973-74, el bachillerato elemental, de acuerdo con el calendario establecido en la reforma educativa, los actuales centros docentes han de adecuarse, mediante la correspondiente transformación, a los nuevos niveles educativos implantados por la Ley General de Educación.

El Consejo de Ministros, a propuesta del de Educación y Ciencia, ha dispuesto la creación de cincuenta y cuatro institutos nacionales de Enseñanza Media Mixta que desarrollarán sus actividades a partir del curso académico 74-75. De este modo las actuales secciones delegadas de los institutos nacionales de Enseñanza Media, creadas como centros integrantes de los institutos para extender la enseñanza del bachillerato elemental, se transforman en los centros correspondientes a los nuevos niveles educativos.

Los cincuenta y cuatro centros de nueva creación corresponden a Almansa (Albacete), Almuñecar (Granada), Archena (Murcia), Arganda del Rey (Madrid), Arenas de San Pedro (Avila), Baena (Córdoba), Bailén (Jaén), Bañolas (Gerona), Benibibre (León), Bollullos del Condado (Huelva), Bujalance (Córdoba), BURRIANA (CASTELLON), Cabeza del Buey (Badajoz), Cabelos (León), Carcagente (Valencia), Carrizo de La Ribera (León), Churrriana de la Vega (Granada), El Arabal (Sevilla), El Barco de Valdeorras (Orense), Fernán Núñez (Córdoba), Grado (Oviedo), Huéscar (Granada), Jerez de Los Caballeros (Badajoz), La Orotava (Tenerife), La Roda (Albacete), La Unión (Murcia), Los Realesjos (Tenerife), Madrid (Calle Guzmán el Bueno 92), Martos (Jaén), Mula (Murcia), Munguía (Vizcaya), Novelda (Alicante) Ondarroa (Vizcaya) Palafreuil (Gerona), Paterna (Valencia), Piedrahita (Ávila), Palencia, (Vizcaya), Pozoblanco (Córdoba), Pozuelo de Alarcón (Madrid), Priego de Córdoba (Córdoba), Quintanar de La Orden (Toledo), Reus (Tarragona), Salas (Oviedo), San Juan de Castellón (Oviedo),

San Fernando de Henares (Madrid), San Felu de Guixols (Gerona), Tomelloso (Ciudad Real), Valderas (León), Valleguina de Orbigo (León), Villacañas (Toledo), Villafranca de los Barros (Badajoz), Villalon de Campos (Valladolid), Villanueva de Los Infantes (Ciudad Real), y Vivero (Lugo), extinguiéndose con efectos de finales de curso académico 1973-74, las secciones delegadas que se han transformado en los anteriores institutos.

TRABAJO

A iniciativa del Ministro de Trabajo, previo informe y propuesta de la Subcomisión de Salarios, el Consejo dio su conformidad para la homologación de 5 convenios colectivos sindicales de trabajo de distinto ámbito que en conjunto mejoran las condiciones laborales de más de 12.000 trabajadores.

También presentó al Consejo, entre otros informes laborales uno relativo a la situación de los niveles de empleo correspondientes a la primera quincena del mes en curso, que sigue reflejando una favorable situación del empleo en todos los sectores de la producción con un porcentaje de paro estimado del 1'29 por ciento de la población activa, frente al 1'52 por ciento en el mismo periodo del año anterior.

AGRICULTURA

Dentro de la política de control de precios, el Estado subvencionará el precio del trigo para absorber algunos incrementos no ordinarios y primará el almacenamiento privado del mismo. De este modo se tiene la seguridad de que no se producirán repercusiones en el campo del consumo. Los agricultores cobrarán casi una peseta más por kilo de trigo con relación al año pasado. El precio de la cebada se ha fijado en 1'10 pesetas más que en 1973.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

El Ministro Secretario General del Movimiento informó al Consejo sobre la celebración, en Logroño, del XXVII Consejo Nacional de la Sección Femenina.

Informó también sobre la propuesta elaborada por la Delegación Nacional de Cultura relativa al plan de actividades culturales a desarrollar en el archipiélago canario.

Dio cuenta igualmente del desarrollo de la V Asamblea Nacional de Familias Numerosas, celebrada en Sevilla durante los días 23 al 26 del presente mes de mayo.

Por último informó sobre los trabajos a desarrollar por las secciones mixtas primera y segunda del Consejo Nacional del Movimiento.

COMERCIO

Por el Consejo de Ministros se ha sancionado a una firma envasadora de aceites, con una multa de seis millones de pesetas y cierre de la industria durante un mes, por adulteración de aceite de oliva con aceite de semillas y de soja.

PROYECTO DE LEY DEL LIBRO

El acelerado desarrollo de la industria editorial española, experimentado en las últimas décadas, ha convertido a España en una auténtica potencia editorial, situándose nuestro país en el 5.º lugar de la lista mundial por el número de títulos publicados. En 1973 el número de publicaciones unitarias, fue de 23.608, y la tirada total alcanzó 189.665.000 volúmenes. Una parte importante de esta producción se destinó al mercado exterior, alcanzando el valor de la exportación en el pasado año 6.707 millones de pesetas y contribuyendo así, de una manera destacada, al equilibrio de nuestra balanza de pagos.

Esta espectacular expansión de la industria editorial se ha conseguido a pesar de los graves problemas que el sector tiene desde antiguo planteados o que han ido surgiendo de las nuevas circunstancias. Entre los primeros cabe señalar la falta de un adecuado marco legal que encuadre las relaciones jurídicas entre los diferentes sujetos que integran el sector. Entre los problemas coyunturales uno fundamental es el endurecimiento de las condiciones de concurrencia en los mercados exteriores, agravado por el continuado incremento de los costes de producción, derivados del rápido aumento de los precios de las materias primas.

La Ley de Protección al Libro Español de 18 de diciembre de 1946, concebida para unos supuestos radicalmente diferentes de los actuales, no constituye instrumento idóneo para hacer frente a esta nueva y compleja problemática. La necesidad de un nuevo instrumento legal se ha ido sintiendo en los últimos

años de una manera cada vez más acuciante.

Fruto de esta exigencia es el proyecto de ley que ahora el Gobierno remite a las Cortes y que es el resultado de una constante y completa colaboración con el sector, en cuyo proceso de elaboración han participado todos y cada uno de los grupos que integran el mundo del libro. El proyecto es, por tanto, el resultado de la armonización de los intereses divergentes e incluso a veces, contrapuestos, de autores, editores, distribuidores, impresores y libreros.

El proyecto de ley trata de proporcionar a la industria editorial las nuevas bases imprescindibles para garantizar la continuidad de su desarrollo y al mismo tiempo clarificar las complejas relaciones que integran su tráfico jurídico.

Se definen los sujetos de la actividad y el régimen de sus relaciones jurídicas de forma que queden decantadas las figuras del autor, editor, agente literario, distribuidor, librero e impresor.

Queda definitivamente fijada la naturaleza y régimen jurídico del Instituto Nacional del Libro Español, en el que se integran los autores y todos los profesionales que representan a los sectores del mundo editorial.

Se atiende en forma expresa a los intereses de los autores especialmente en la regulación de los contratos de edición, determinando sus diferentes clases y especificando su contenido; en este proyecto de ley se presta primordial atención a la adecuada protección de los derechos del estamento intelectual.

Finalmente, se prevén las medidas fiscales suficientes para asegurar un adecuado desarrollo del sector editorial y se promueve la adquisición de libros con el fin de que sea realmente un bien accesible a todos. Se ampara la publicidad editorial ante la radio y la televisión, con reducciones de tarifas que llegan en algún caso hasta el 50 por 100; se reconoce la peculiaridad tributaria de las empresas editoriales y se confieren asimismo incentivos a la exportación y líneas de crédito específicas.

NOMBRAMIENTOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO: Don Federico Gómez de Salazar y Nieto, Gobernador General de la Provincia del Sahara. Don Rodolfo Martín Villa, Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento de Barcelona.

ASUNTOS EXTERIORES: Embajador de España en Portugal, D. Antonio Poch y Gutiérrez de Caviedes. Embajador en Guinea Ecuatorial, D. Ignacio de Casso García.

JUSTICIA: Fiscal General, don Antonio Rueda y Sánchez-Malo. EJERCITO: Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar, Teniente General D. Angel Ruiz Martín. Capitán General de la IX Región Militar, Teniente General D. Carlos García Riveras. Capitán General de Baleares, Teniente General D. Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil.

HACIENDA: Director General de Política Tributaria, D. Luis Ortiz González. Director General de Administración Territorial de la Hacienda Pública, don Francisco Ramírez González. Director General de lo Contencioso del Estado, D. José Luis Gómez Decano y Ceballos-Zuñiga.

OTROS ACUERDOS

Por un acuerdo del Ministerio de Hacienda se crea una línea de crédito destinada a la concesión de préstamos para adquisición de viviendas por inquilinos de fincas ruinosas. Por otro del Ministerio de Industria se aprueban aumentos de productos y servicios industriales.

REFERENCIA DEL CONSEJO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto por el que se regula el subsidio de educación especial previsto en el número 4 del artículo 10 de la ley 25/1971, de 19 de junio, sobre protección a las familias numerosas. — Decreto por el que se aprueba la reglamentación para la elaboración, circulación y comercio de helados. — Decreto por el que se nombra a D. Federico Gómez de Salazar y Nieto, Gobernador General de la provincia del Sahara. — Decreto por el que se nombra Gobernador Civil y Jefe Provincial de Barcelona a D. Rafael Martín Villa. — Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES

Decreto por el que se designa embajador de España en Portugal a D. Antonio Poch Gutiérrez

de Caviedes. — Decreto por el que se designa embajador de España en Guinea Ecuatorial a don Ignacio de Casso García. — Decreto por el que se designa embajador jefe de la delegación de España en la Conferencia del Mar a D. José Manuel de Aberoa y Goñi. — Autorización para la remisión a las Cortes del protocolo III establecido por la conferencia diplomática reunida en Berna en noviembre de 1973, por el que se aumentan las contribuciones de los Estados miembros a la Oficina Central del Transporte Internacional por Ferrocarril (OCTI).

Autorización para la remisión a las Cortes del protocolo de prórroga del convenio internacional del trigo de 1971 (convenio sobre el sexagésimo octavo periodo de sesiones del Consejo Internacional del Trigo en Londres el 21 de febrero de 1974. — Autorización para la firma de un acuerdo entre el Gobierno del Estado español y el Gobierno de la República Popular de Polonia sobre el desarrollo de los intercambios comerciales, la navegación y la cooperación económica, industrial y tecnológica. — Autorización para la firma de un convenio de cooperación cultural entre el Gobierno de España y el de la República de Nicaragua. — Autorización para la firma de un acuerdo entre el Gobierno del Estado español y el Gobierno del Reino de Dinamarca sobre transportes internacionales por carretera. — Autorización para la firma del acuerdo entre los gobiernos español y la Organización Europea de Investigaciones Especiales, relativo al establecimiento y utilización de una estación de control de satélites geosíncronos en Villafranca del Castillo (Madrid). — Informe general sobre política exterior.

JUSTICIA

Decreto por el que se sanciona con fuerza de ley el texto articulado del título preliminar del código civil. — Decreto por el que se modifican los artículos 19, 20 y 25 del reglamento de organización y régimen de trabajo de los empleados de notarías. — Decreto por el que se dispone que D. Andrés del Campo Domingo, Fiscal General, desempeñe el cargo de Director de la Escuela Judicial en régimen de dedicación exclusiva. — Decreto por el que se promueve a Fiscal General a D. Antonio Rueda y Sánchez-Malo. — Decreto por el que se nombra Presidente de la Audiencia Provincial de Soria a D. Luis Alonso Prieto. — Decreto de personal de carrera fiscal. — Combinación judicial. — Expedientes de extradición, de indulto, de nacionalidad y de libertad condicional. — Informe sobre asuntos del Departamento.

EJERCITO

Decreto por el que se nombra Presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar al Teniente General D. Angel Ruiz Martín. — Decreto por el que se nombra Capitán General de la IX Región Militar al Teniente General don Carlos García Riveras. — Decreto por el que se nombra Capitán General de Baleares al Teniente General D. Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil. — Expedientes de asuntos de la competencia del Departamento.

MARINA

Acuerdos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA

Decreto por el que se reorganiza la Administración central y territorial de la Hacienda. — Decreto por el que se clasifica a determinado personal procedente de los extinguidos Institutos Provinciales de Sanidad. — Decreto por el que se prorroga por un plazo de tres meses, suspensiones en la aplicación del impuesto de compensación de gravámenes interiores a la importación de determinadas mercancías. — Decreto por el que se nombra Director General de Administración Territorial de la Hacienda Pública a D. Francisco Ramírez González. — Decreto por el que se nombra Director General de lo Contencioso del Estado a D. José Luis Gómez-Decano y Ceballos-Zuñiga. — Expediente sobre concesión de un suplemento de crédito de 3.000 millones de pesetas, para que el Fondo Nacional de Asistencia Social pueda cubrir las obligaciones a su cargo en el ejercicio de 1974. — Expedientes de créditos para atenciones de personal de distintas universidades. — Acuerdo por el que se crea una línea de crédito destinada a la concesión de préstamos para adquisición de viviendas por inquilinos de fincas ruinosas.

GOBERNACION

Decreto por el que se declaran aplicables al personal del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las corporaciones locales las disposiciones derivadas del decreto-ley 7/1973. — Decreto por el que se regula la revisión de precios en los contratos de las corporaciones locales. — Expedientes relativos a incorporaciones o fusiones de municipios en las provincias de Gerona, Salamanca y Soria. — Expediente por el que se aprueba la constitución de una mancomunidad formada por el municipio de Alfafar y cuatro más, de la provincia de Valencia, para la prestación de varios servicios. — Aprobación de los planes provinciales para el bienio 1974/75 de las provincias de Madrid, Murcia y su comarca de acclión especial, Navarra, Oviedo, Palencia y su comarca de acción especial, Pontevedra, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Valencia, Vizcaya, Zaragoza y Ceuta por importe de 651.829.290 pesetas. — Aprobación de los planes adicionales (en reserva) correspondientes al bienio 1974/75, para las mismas provincias y comarcas especiales, por importe de pesetas: 311.510.763. — Concesión de subvenciones para obras de acción comunitaria en las provincias de Badajoz, Burgos, Ciudad Real, Salamanca y Santander, por importe de 7.152.156 pesetas. — Concesión de una subvención extraordinaria de 493.820.000 pesetas con destino a la ejecución del plan de infraestructura sanitaria de la Costa del Sol oriental (Almería). — Aprobación de obras en las provincias de Almería, Granada, León y Las Palmas con cargo a subvenciones otorgadas en su día por el Gobierno por importe de 208.522.396 pesetas. — Aprobación de medidas encaminadas al desarrollo de la comarca de acción especial de la zona Sur de Badajoz, para el bienio 1974/75. — Acuerdo sobre tarifas de la Compañía Telefónica Nacional de España. — Acuerdos por los que se reconocen como de utilidad pública distintas asociaciones asistenciales o culturales españolas. — Acuerdo sobre elaboración de un plan nacional de guarderías infantiles. — Informes sobre asuntos del Departamento.

OBRAS PUBLICAS

Expediente por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta, para ejecución de las obras del «Proyecto modificado de precios del Canal de Arriola y sus redes de acequias, desagües y caminos, zona regable del embalse de Porma (León). Expediente por el que se autoriza la contratación mediante concurso-subasta para ejecución de las obras de nueva carretera, acceso al Puerto de la Cruz por el Este, puntos kilométricos 0'00 al 5'00» (Tenerife). — Expediente por el que se autoriza la contratación, mediante concurso-subasta para ejecución de las obras de «nueva carretera, Trozo 5. Carretera C-822 de Santa Cruz de Tenerife a Guía de Isora por el Sur, puntos kilométricos 115'0 al 120'0, tramo: Hoya Grande-Tejina de Guía» (Tenerife). — Expediente por los que se declaran de urgente ocupación de bienes y derechos afectados por las obras de «Proyecto de abastecimiento de agua a la zona gaditana» y «aprovechamiento de aguas del río Nalón, términos municipales de Caso y Sobrescobio» (Oviedo).

EDUCACION Y CIENCIA

Decreto por el que se crean varios institutos nacionales de Enseñanza Media. — Decreto por el que se crean dos colegios nacionales de Educación General Básica en el polígono «Ebro Viejos» de Zaragoza. — Decreto concediendo un nuevo plazo para la adaptación de los colegios universitarios. — Decreto por el que se reconocen efectos civiles a los estudios de filosofía y ciencias de la universidad de la Iglesia de Deusto. — Decreto por el que se declaran de interés social las obras de construcción de un edificio destinado a la instalación del colegio mayor universitario «Cristo Rey» sito en Valladolid. — Decreto por el que se reconoce como Colegio Menor masculino el centro residencial «Santo Domingo Savio» de Requena (Valencia). — Decreto por el que se declara de urgente la expropiación de los terrenos necesarios para construir un centro de Educación General Básica de 18 unidades en Carmona (Sevilla). — Decreto por el que se declara conjunto histórico artístico la ciudad de Chinchón (Madrid). — Decreto por el que se nombran consejeros de número del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a D. Alberto Barrera Miró y D. José Garrido Márz

quez. — Expedientes de la competencia del Departamento. — Informes sobre asuntos propios del Departamento.

TRABAJO

Acuerdos sobre convenios colectivos sindicales de trabajo. — Expedientes de trámite. — Informes laborales. — Informes sobre niveles de empleo.

Decreto por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Industria en Burgos a D. Jesús Gayoso Alvarez. — Decreto por el que se autoriza a Asfaltos Españoles, S.A. (ASE-SA) para elevar la capacidad de tratamiento de crudos de petróleo, en su planta de asfalto de Tarragona. — Decreto por el que se declara a los titulares de una cantera de arcilla y de una fábrica de cerámica, sitos en el término municipal de Bóveda, provincia de Lugo, con derecho a acogerse a los beneficios de la Ley de Expropiación Forzosa. — Orden por la que se convoca concurso para la concesión de los beneficios previstos en el Decreto 1.882/1968, de 27 de julio, a las industrias que se instalen en las zonas declaradas de preferente localización industrial de la provincia de Cáceres. — Acuerdos sobre aumento de precios de productos y servicios industriales. — Acuerdo sobre medidas transitorias a adoptar en relación con el abastecimiento de hojalata.

AGRICULTURA

Decreto de personal. — Decreto por el que se modifica los Decretos que regulan la campaña de cereales y legumbres 1974-7. — Decreto por el que se aprueba la segunda parte del plan general de transformación de la zona regable con aguas subterráneas de los acuíferos de Almonte-Marismas (Sevilla-Huelva). — Decreto por el que se declara de interés nacional el saneamiento de las áreas de marisma incluidas en la zona de Almonte-Marismas y que no sean objeto de transformación en el regadío. — Decreto por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos necesarios para la realización de las obras del silo de Zuera (Zaragoza). — Decreto por el que se aprueba el catálogo de montes de utilidad pública de la provincia de Alicante. — Mociones del FORPPA relativas a la intervención en el mercado de patata, y sobre el sector de la pera para regulación de su mercado. — Expedientes de revisión de precios máximos y mínimos de las tierras de las zonas regables de Campillo de Buitrago y por el canal de Almazán (Soria). — Expedientes de autorización al ICONA para adquisición de fincas en la provincia de Almería. — Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Informe sobre el XXVII Consejo Nacional de la Sección Femenina. — Informe sobre actividades de la Delegación Nacional de Cultura: Plan cultural para el archipiélago canario. — Informe sobre la V Asamblea Nacional de Familias Numerosas. — Informe sobre actividades del Consejo Nacional del Movimiento.

AIRE

Acuerdo sobre terminación de la segunda pista del aeropuerto de Palma de Mallorca. — Expedientes sobre adquisiciones de material y modificaciones técnicas.

COMERCIO

Decreto por el que se prorroga la vigencia de la resolución tipo para la fabricación, en régimen de construcción mixta, de calderas marinas de vapor de presión superior a 38 kg./cm2. — Decreto por el que se prorroga la vigencia de la resolución tipo para fabricación, en régimen de construcción mixta, de ventiladores para centrales térmicas de potencia superior a 250 m. w. — Decreto por el que se aprueba la resolución tipo para la fabricación, en régimen de construcción mixta, de turbinas de vapor de potencia igual o inferior a 125 m. w. para centrales térmicas (p.a. 84. 05-b). — Decreto por el que se aprueba la resolución tipo para la fabricación, en régimen de construcción mixta, de palas cargadoras de 50 cv hasta 100 cv de potencia útil (p.a. 84. 23-a). — Decreto por el que se aprueba la resolución tipo para la fabricación en régimen de construcción mixta, de retroexcavadoras con pala frontal cargadora de 50 cv hasta 150 cv de potencia útil (p.a. 84.23-a). — Decreto por el que se modifican las posiciones arancelarias 71.02-b-1; 71.02-2-b y 71.12-a-1 (piedras preciosas, piedras semipreciosas y joyería con piedras preciosas). — Decreto por el que se modifican los derechos arancelarios de las partidas 28.01-c; 28.33 y 29.02-2 (bromo; bromuros y oxibromo).

muros; bromatos y perbromatos; hipobromitos y bromuros y dibromuros). — Decreto por el que se amplía la lista —apéndice del arancel. — Aduanas con bienes de equipo correspondientes a las p.a. 84.37-b-1-b; 84.43-b; 84.43-d; 84.56-c; 90-c-7 y otras 84.45-c-6; 41.56-c y 85.15-b-2-a, y se prorroga la inclusión en dicha lista de los correspondientes a las p.a. 84.28-a-2; 84.4-c-6; 94.45-c-11 y 84.9-k. — Decreto por el que se suspende la aplicación de los aranceles a la importación de alcohol etílico de síntesis. — Decretos de admisión temporal y reposición. — Expedientes de aprobación de inversiones de capital extranjero en España, en cuantía superior al 50 por ciento y de denegación. — Expedientes de aprobación de inversiones de capital español en el extranjero y de denegación. — Orden ampliatoria a la que contiene medidas complementarias al Decreto regulador de la campaña vitícola-alcoholera 1973-74. — Expediente de sanción por adulteración de aceite por un importe de seis millones de pesetas y cierre de la industria durante un mes. — Orden sobre fletes oficiales para transporte de petróleo crudo en buques nacionales. — Informe sobre conversaciones mantenidas en Venezuela, Brasil Argentina y Paraguay. — Informe sobre resultados exposición española en Sao Paulo.

INFORMACION Y TURISMO

Acuerdo por el que se remite a las Cortes el proyecto de ley del libro. — Informe sobre situación coyuntural de las actividades vinculadas al Departamento. — Informe sobre prensa nacional y extranjera. — Informes sobre otros asuntos del Departamento.

EXPEDIENTES DE TRAMITE

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda a destinar hasta 10.000 m2 de terrenos del polígono del Campanar de Valencia para la construcción del Colegio Oficial de Arquitectos de Valencia y Murcia. — Decreto por el que se fija el cuadro de precios máximos y mínimos del polígono «Bufalvent» de Manresa (Barcelona). — Decreto por el que se aprueba las previsiones de planeamiento precios máximos y mínimos del polígono «Las Alayayas» de Alicante. — Decretos por los que se aprueban la delimitación, previsiones de planeamiento y fijación del cuadro de precios máximos y mínimos de los polígonos industriales de Villafranca del Penedés (Barcelona), y Sanciprián de Viñas, primera y segunda fase (Orense), y de los polígonos «Peñafors» de Zaragoza y «La Loma» de Castro Urdiales (Santander). — Decretos por los que se declara urgente la expropiación de los terrenos necesarios para la construcción de un grupo de 1.628 viviendas en Fontarrón-Valderribas de Madrid y de un grupo de 30 viviendas en Pola de Lena (Oviedo). — Expediente de construcción de 440 viviendas y urbanización en el polígono «Huerta del Rey» de Valladolid. — Expediente sobre justiprecio de la finca número 5 del polígono «Los Gladiolos» de Santa Cruz de Tenerife. — Expediente de servicios y urbanización en Granja de Escarpe (Lérida). — Expediente de justiprecio de la finca núm. 6-a-b y d, del polígono «Los Gladiolos» de Santa Cruz de Tenerife. — Expediente de expropiación de la finca núm. 180-a-2 del sector de Entrevías, Segunda fase, polígono 1. — Expediente de gasto de 83.527.106 pesetas, para pago de las obras de construcción de 316 viviendas, locales comerciales, centro parroquial y urbanización en Villafranca del Penedés (Barcelona).

RELACIONES SINDICALES

Acuerdo de incorporación voluntaria a la Organización Sindical de la Comisión de Estudios de Normalización de Bienes de Equipo para la Industria Química (BEQUINOR). — Acuerdo de incorporación voluntaria a la Organización Sindical de la Asociación Patronal de Consignatarios de Buques de Las Palmas de Gran Canaria. — Informe sobre viaje a Sevilla. — Informe sindical sobre asuntos de carácter económico.

PLANIFICACION DEL DESARROLLO

Orden complementaria de la de 10 de septiembre de 1973 que resolvió la primera fase del concurso convocado por la de 24 de noviembre de 1972 para la concesión de beneficios en polos de desarrollo industrial. — Orden por la que se resuelven las solicitudes de determinadas empresas industriales encargadas a los beneficios del Plan Jaén. — Expediente relativo al polo de desarrollo de Zaragoza. — Informe sobre asuntos varios del Departamento.

INFORMACION NACIONAL

Helmut Schmidt, en París

EL CANCELLER SE HA REUNIDO EN EL ELYSEO CON EL PRESIDENTE GISCARD

PARIS. (Del corresponsal de Pyresa, Enrique LABORDE.)

A su llegada al aeropuerto de Orly, el Canciller de la República Federal Alemana, Helmut Schmidt, fue recibido por su amigo Jean Sauvagnargues, Ministro de Asuntos Exteriores...

D'Estaing, el Canciller Schmidt se apresuró a sugerir este encuentro de ahora. La urgencia en la iniciativa y la rapidez en la aceptación, revelan perfectamente el interés que existe en ambas partes por establecer una serie de acuerdos de principio sobre temas fundamentales que no pueden esperar.

Por lo pronto, hay que fortalecer y mantener contra viento y marea las dos realizaciones comunitarias: la Europa agrícola y la unión aduanera. Todo lo demás, se estudiará con la precisión y la competencia que representan dos ex ministros de hacienda de primera línea.

esencial, capital, las conversaciones que hoy comienzan y en las que tomarán parte, en reuniones por separado, altos funcionarios franceses y alemanes, tienen una especial importancia. En síntesis, se trata de encontrar por medio de la cooperación bilateral una solución al grave peligro de la inflación, de una inflación que en la República Federal Alemana ha sido de poco más de un siete por ciento en el curso de un año...

Nueva fecha para el viaje programado de Nixon a Moscú

Como consecuencia de las visitas que efectuará a varios países del Oriente Medio

NUEVA YORK. (Del corresponsal interino de Pyresa.)

Nuevo retraso en el viaje de Nixon. Toda la alta política norteamericana de los últimos días tiene un único destino. La ardua diplomacia de Kissinger en Oriente Medio es tan sólo un jalón más del camino hacia el Kremlin. La llegada a Moscú programada anteriormente para el día 24 de junio ha sido ahora pospuesta por el Presidente Nixon al 27, lo cual obedece a la serie de visitas que deberá efectuar a distintos países de Oriente Medio...

La cita moscovita tiene por objeto ampliar las conversaciones iniciadas con Leonidas Breznev en el «bis a bis» de su última visita a este país. Ponarev, al frente de una alta misión soviética, fue el encargado de recordar al Presidente Nixon la necesidad de acelerar las conversaciones «Salt» sobre limitación de armamentos nucleares...

VIA LIBRE A NIXON

Tras un almuerzo-reunión en el que Kissinger daba cuenta de sus gestiones al Presidente y

miembros destacados del senado, a primeras horas de esta mañana, llegó la comunicación del retraso casi al mismo tiempo en que se celebraba la firma del acuerdo en Ginebra con lo que el camino quedaba y realmente desbordado para el viaje presidencial. Claro está que ni en el texto del acuerdo ni en el protocolo figuran las cláusulas con que, tal vez, Norteamérica se ha comprometido en su titánica lucha para conseguirlo.

No es un César que recibe el laudo glorioso por su misión, pero las encuestas Harris le proclaman como excelente cumplidor de su trabajo con un 85 por ciento del pueblo americano respaldándolo. Kissinger frente a Nixon, que tan sólo recibe un 32 por ciento de adhesión popular por el desempeño de sus obligaciones se asegura una inmovilidad en el cargo aún en el caso de que el Presidente fuera encausado por su participación en Watergate y debiera abandonar su oficina de la Casa Blanca.

Y ya el viaje de Nixon, antes de su partida, puede conceptualizarse como un «gran tour» en el que no faltaran sorpresas, dilaciones y cambios en el último momento al programa general preestablecido. La posibilidad que ahora se sugiere de hacer altos en países europeos obedece a razones económicas más que políticas desde el momento en que el Presidente ha hecho pública una decisión de restringir las exportaciones a Gran Bretaña.

Por otra parte las negociaciones que se llevan a cabo en Bruselas sobre las relaciones entre el Mercado Común Europeo y los Estados Unidos en cuestión de reciprocidad en las exportaciones, necesita una decisión ejecutiva. En resumen: Demasiadas operaciones preparatorias han forzado la marcha, y tan sólo son un éxito rotundo, que Nixon pagará al precio que fuere, podrá el Presidente ganar enteros en el «juego fuerte» que dentro y fuera de su país está realizando.

MENSAJE DE BREZNEF AL PRESIDENTE SIRIO HAFEZ ASSAD

MOSCU, 31 (Efe).— Leonid Bresnev, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la URSS, ha enviado un mensaje al Presidente sirio, Hafez Assad, con motivo del acuerdo sobre la separación de tropas. El mensaje dice que este acuerdo significa el comienzo de liberación del territorio de aquel país ocupado por las tropas israelíes y es resultado de la lucha valerosa del pueblo sirio que goza del apoyo constante de la URSS.

El Secretario General expresa su satisfacción con el hecho de que la Unión Soviética y Siria actúen juntos y desde posiciones comunes en intereses de paz en el Oriente Medio.

KISSINGER REGRESO A WASHINGTON

WASHINGTON, 31 (Efe-Upi).— Ha llegado hoy a Washington, el Secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger.

ENTREVISTA NIXON-KISSINGER

WASHINGTON, 31 (Efe).— El Secretario de Estado Henry Kissinger, se entrevistó hoy con el Presidente Nixon para informarle sobre el acuerdo obtenido por Siria e Israel para separar sus fuerzas a lo largo de las montañas de Golán.

Kissinger señaló a su llegada que «afortunadamente tanto Siria como Israel se habían fiado de Estados Unidos». Tras la entrevista con Nixon, Kissinger se reunió con los dirigentes del congreso en la Casa Blanca.

EFECTUO UN SALTO EN PARACAJAS A LOS 66 AÑOS

MONTAUBAN (Francia), 31 (Efe-Reuter).— A los 66 años de edad, ha saltado en paracaídas, por primera vez en su vida, Henry Drouillet. Drouillet, que interviene en un seminario sobre los problemas de la vejez, quiso demostrar así que la edad avanzada no significa necesariamente falta de vitalidad.

SUCESOS EN EL EXTRANJERO

Canadá: Chocan dos trenes resultando heridos 60 viajeros

INGERSO (Canadá).— Un tren de viajeros chocó ayer con otro de mercancías descarrilando 16 vagones del tren de viajeros de los cuales 60 resultaron heridos. Veinticinco tuvieron que ser hospitalizados.

MATAN A TRES PERSONAS

BUENOS AIRES.— Veinte individuos armados irrumpieron en la sede del partido socialista trabajadores, en General Pacheco, provincia de Buenos Aires, donde se hallaban reunidos varios afiliados. Los desconocidos cometieron desmanes en el local y se marcharon llevándose a tres personas las cuales fueron encontradas sin vida horas después en un campo próximo. Las víctimas, acrimilladas a tiros, eran Dalmacio Mesa, delegado en una factoría, en la comisión interna sindical; Carlos Zila, dirigente textil y Antonio Moser, activista sindical de empresas metalúrgicas.

CAYO UN AUTOBUS A UN ABISMO

CALI (Colombia).— Dos personas resultaron muertas y otras diez heridas al caer anoche un autobús de viajeros a un abismo cuando el vehículo circulaba por una autopista del oeste del país. El accidente se debió a un fallo mecánico.

MUERTOS EN UNA FUGA DE GAS

LILLE (Francia).— Tres niños, cuya edad se desconoce, así como su padre aparecieron muertos esta mañana en su domicilio de la localidad de Vermelles. La muerte se produjo, al parecer, por una fuga de gas.

INCIDENTES EN ROMA

ROMA.— Violentos incidentes se registraron la pasada noche en Roma cuando un grupo de extremistas de izquierda intentó asaltar e incendiar la sede del movimiento social italiano derecha nacional, en el barrio de La Balduina. Los agentes de servicio tuvieron que disparar repetidas veces al aire para dispersar a los atacantes, una treintena de jóvenes que lanzaron bombas incendiarias y diversos objetos destruyendo dos automóviles. Cinco jóvenes fueron detenidos y han sido denunciados por intentos de homicidio. Momentos después, no lejos del lugar del anterior incidente, se produjeron violentos choques entre extremistas de izquierda y grupos de jóvenes de tendencia opuesta. Una decena de heridos y contusos se produjeron en los enfrentamientos.

VENDEN OBJETOS DE LA CASA DE SABOYA

CUNEO (Italia), 31.— Objetos de arte por valor de más de 300 millones de liras (unos 2.400.000 pesetas) había vendido el administrador de la Casa de Saboya en Italia, comandante Arrigo Bruscia de 64 años, de acuerdo con su hijo Umberto de 27 años, jefe del ex-rey Umberto de Saboya, residentes en Turín y con un ex-dependiente de los ex-soberanos, Angelo Birdignon de 61 años, un fideísimo del ex-rey,

informó hoy la policía de Cuneo, tras su detención y denuncia. A la «operación» se habían prestado también seis comerciantes de antigüedades, todos ellos también denunciados. Los objetos de arte (muebles estatuillas, etc.) procedían del Castillo de Racocengi, cercano

de la ciudad de Cuneo, en la región del Piemonte, que el condeador Bruscia administra como persona de confianza de la familia de Saboya.

Amenaza de que sea gravada la exportación de calzado español a los Estados Unidos

WASHINGTON, 31 (Efe).— La exportación de calzado español a los Estados Unidos podría ser gravada con un impuesto especial por parte del Departamento norteamericano del Tesoro, si éste decide a favor de una denuncia presentada contra los exportadores españoles. La asociación norteamericana de industrias del calzado ha presentado la citada denuncia con-

BOICOT PERIODISTICO AL COMISARIO ENCARGADO DE LOS ASUNTOS ECONOMICOS DE BELGICA

BRUSELAS, 31 (Efe).— Henri Simoet, Comisario europeo Encargado de los Asuntos Económicos, fue boicoteado hoy por todos los periodistas de la prensa internacional acreditados en Bruselas —más de un centenar— que se levantaron de sus asientos dejándole sólo al comienzo de una conferencia de prensa. El motivo del boicot es lo que el Presidente de la asociación de periodistas europeos, el inglés Reginald Dals, calificó de «discriminación» de la prensa europea por parte del comisario belga en beneficio de algunos diarios de Bruselas, que publicaron ayer el contenido de lo que Simoet se proponía desarrollar hoy en su conferencia de prensa.

FORMA DE PAGO (*)

CAPITAL [] RECIBO A DOMICILIO [] LETRAS DE CAMBIO [] CHEQUE ADJUNTO

PRECIO DE LA SUSCRIPCION (*)

CAPITAL [] MENSUALMENTE ... 186 PTAS. [] TRIMESTRALMENTE ... 558 [] SEMESTRALMENTE ... 1.116 [] ANUALMENTE ... 2.232 Firma

Es la primera vez en la historia del Mercado Común Europeo que una personalidad comunitaria es boicoteada masivamente por más de un centenar de periodistas, que representan a órganos de prensa de Europa, América y de algunos países africanos y asiáticos.

EL MINISTRO DE DEFENSA SOVIETICO REGRESA A MOSCU

MOSCU, 31 (Efe).— Ha regresado a Moscú, el Ministro de Defensa soviético Mariscal Andrey Grenello, quien ha realizado una visita oficial a Argel.

Según los observadores, la visita de Grenello no se ha limitado a los aspectos militares, sino que también se han tratado a fondo problemas de política internacional, especialmente el Oriente Medio, y las relaciones de la URSS con los países árabes.

ATAQUE COMUNISTA CONTRA LA CAPITAL PROVINCIAL DE KOMPONG THOM

PHNOM PENH, 31 (Efe-Reuter).— Diez personas resultaron muertas y otra herida, después de un ataque de cohetes lanzados por los comunistas contra la capital, provincial de Kompong Thom, al norte de Phnom Penh, según informa la alta comandancia camboyana. El comunicado no da más detalles del ataque.

ENTIERRO DE LAS VICTIMAS DEL ATENTADO TERRORISTA EN BRESCIA

Asistió el Presidente de la República, el Jefe del Gobierno y más de medio millón de personas

BRESCIA (Italia), 31 (Efe).— Más de medio millón de personas asistieron hoy en Brescia a los funerales y entierro de las seis personas que perdieron la vida, el martes, en el atentado neofascista contra una manifestación sindical, en la plaza de La Loggia.

El Presidente de la República, Giovanni Leone; el Jefe del Gobierno, Mariano Rumor; numerosos miembros del Gobierno, de los partidos políticos, de las organizaciones sindicales, de los movimientos de ex combatientes y de la resistencia, así como miles de personas llegadas desde toda Italia, asistieron hoy a las solemnes ceremonias celebradas en el mismo lugar donde se produjo la matanza del 28 de mayo. La gran masa, con estandartes y banderas y alguna rara pancarta, llenaban no sólo la plaza de La Loggia, sino también todas

las calles y plazas circundantes, a las que fue transmitido el acto por medio de altavoces. El lugar donde hizo explosión el artefacto estaba cubierto por miles de coronas y ramos de flores. Tras depositar una corona de flores y recogerse unos segundos ante los féretros, que habían sido colocados en los soportales del Ayuntamiento —por donde desfilaron esta madrugada decenas de miles de personas—, el Presidente de la República pasó a una tribuna y se inició una misa de corpore inseputo, en la que ofició el Obispo de Brescia, Monseñor Luigi Morstabilini.

El prelado exhortó a la solidaridad nacional en estos momentos difíciles para el país, invitando a las autoridades responsables a «extirpar el mal de raíz», para que no puedan repetirse los casos de violencia criminal.

SUSCRIBASE A Mediterraneo. lo recibirá cómodamente en su domicilio. Rellene este boletín y remítalo a: AVENIDA CERNUDA Y VELASCO, 29. NOMBRE, APELLIDOS, DOMICILIO, POBLACION, PROV. FORMA DE PAGO (*), CAPITAL, PRECIO DE LA SUSCRIPCION (*).

EL TIEMPO

Sigue la inestabilidad

MADRID, 31. (Pyresa). — Durante el día de hoy la nubosidad ha sido abundante en el Cantábrico y cabecera del Ebro, y variable en el resto de España, aunque predominando el cielo poco nuboso.

PRONOSTICO

Los mapas del tiempo previstos para mañana sitúan un anticiclón entre Azores y Canarias, que se prolonga hacia el nordeste, hasta el golfo de Vizcaya y Francia.

En el resto de España continuará el buen tiempo y las temperaturas moderadamente altas.

EL PROYECTO DE LEY DE BASES DE REGIMEN LOCAL

Fernando Herrero Tejedor forma parte de la ponencia que ha de informarlo en las Cortes

MADRID, 31. (Pyresa). — Los alcaldes serán elegidos por los respectivos ayuntamientos entre miembros de las corporaciones o electores con capacidad para ser concejales y con arraigo en la localidad; por su parte, a los presidentes de Diputación serán elegidos por los diputados provinciales, entre miembros de la corporación o personas ajenas a la misma con arraigo en la provincia.

Estas previsiones se contienen respectivamente, en las bases 5ª y 14ª del proyecto de ley de bases del estatuto del régimen local, que hoy publica el Boletín Oficial de las Cortes Españolas.

Comienza dicho proyecto con un extenso preámbulo en el que se dice, entre otras cosas, que no es un secreto para nadie que la vida local ha sido la base del Estado.

Ello unido a experiencias recientes después de la segunda guerra mundial han vuelto a confirmar que, cuando el ordenamiento general del Estado queda totalmente destruido, sigue la vida comunitaria basada y regida por las relaciones de vecindad, inevitablemente vinculadas a la vía municipal.

Afirma después que la tradición española es una de las más ricas en experiencia local, y trae un panorama histórico de la evolución de la misma. A continuación dice que toda reforma de régimen local tiene que partir y se encuentra condicionada por los principios constitucionales recogidos en las leyes fundamentales; por lo que se refiere a nuestro país, estos condicionamientos se encuentran establecidos en el número VIII de la Ley de Principios del Movimiento Nacional, y el artículo 46,2 de la Ley Orgánica del Estado.

Por otra parte —agrega posteriormente— la autorizada voz del Consejo Nacional del Movimiento, en orden a la adecuada interpretación de los criterios constitucionales expuestos, se concretó en un importante dictamen sobre los principios del régimen local, emitido en el año 1968, y que han constituido el punto de partida de este proyecto, tanto en orden al carácter natural y de estructura básica de los municipios cuanto a la índole representativa de las corporaciones, modo más adecuado de elegir a sus presidentes y concreción de las diversas modalidades de división territorial, entre otras materias.

AYUNTAMIENTOS

De acuerdo con la base quinta del proyecto de ley, la elección de alcalde entre miembros de la corporación se hará por mayoría absoluta de votos de miembros de derecho de la misma; cuando la elección se efectúe entre electores con capacidad para

ser concejales y con arraigo en la localidad, serán precisos los votos de dos terceras partes de dichos miembros de la corporación. Si en primera votación no se obtuviera dicha mayoría, se repetirá la misma entre los dos candidatos que hubieren obtenido mayor votación, bastando entonces la mayoría simple.

El mandato del alcalde durará seis años. Excepcionalmente, el Gobierno podrá acordar su destitución, antes de expirar dicho plazo, por incumplimiento grave de los deberes del cargo, o por infracción, también grave, del ordenamiento legal, previa instrucción de expediente con audiencia del interesado. También podrá ser destituido por acuerdo motivado del Ayuntamiento y mayoría de dos terceras partes de los concejales que deban componerlo, en sesión extraordinaria convocada al efecto y fundada en las expresadas causas o razones fundamentales de interés municipal. Acordada la destitución, en cualquiera de dichos supuestos, se procederá inmediatamente a la elección de nuevo alcalde.

Los alcaldes de Madrid y Barcelona serán elegidos por el Jefe del Estado.

Por lo que se refiere a los concejales, pertenecerán con representación orgánica, por terceras partes iguales, a los grupos, sindical y corporativo. Podrán ser candidatos elegibles los vecinos que, perteneciendo a cada tercio orgánico, sean proclamados conforme al procedimiento que se determine; también se establece que serán electores todos los vecinos del municipio incluidos en el censo electoral.

DIPUTACIONES PROVINCIALES

Por lo que se refiere a las diputaciones provinciales, la elección del presidente se hará en la forma prevista para los alcaldes. Su mandato durará también seis años, y excepcionalmente el Gobierno podrá acordar su destitución por razones análogas a las establecidas por los alcaldes y siguiendo el mismo procedimiento. También podrá ser destituido por la corporación provincial en la forma prevista para los alcaldes. Acordada la destitución, en cualquier supuesto, se procederá inmediatamente a la elección de nuevo presidente.

En cuanto a los diputados provinciales, hasta un número máximo de treinta se elegirán por los alcaldes de los municipios de la provincia, ponderando la importancia de los mismos y agrupados por comarcas. Podrán proclamarse candidatos, por el procedimiento que se fije, los miembros de las corporaciones municipales de la provincia o quienes reúnan las condiciones precisas para serlo.

REFORMA HACIENDAS LOCALES

Establece también el proyecto de ley las líneas de reforma de las haciendas locales, hechas con una doble finalidad; dotarlas de los recursos necesarios para la realización de sus fines, y sentar las bases para una ordenación más racional de las mismas. El proyecto aumenta considerablemente las transferencias de recursos por impuestos del Estado a las corporaciones locales; se transfiere a los ayuntamientos el 90 por 100 de la cuota fija de la contribución territorial rústica, de las cuotas de licencia del impuesto sobre los rendimientos del trabajo personal y del impuesto sobre el lujo que grava la tenencia de vehículos. Se incrementará en el 1 por 100 la participación de los ayuntamientos en los impuestos indirectos y se asigna a las diputaciones una participación del 1 por 100 en el producto de los mismos impuestos. Por otra parte, se simplifica y ordena el conjunto de recargos locales sobre los impuestos estatales, y se pone especial énfasis en el robustecimiento de la imposición directa en lo que se refiere a impuestos locales autónomos. Habrá impuestos municipales sobre la residencia, sobre solares, sobre la radicación de establecimientos, circulación de vehículos, incremento de valor de los terrenos, gastos suntuarios, publicidad, etcétera.

En otro orden de cosas, las entidades gozarán de las potes-

tades y privilegios propios de la administración pública en general, tales como la potestad de ordenanza; la presunción de legitimidad, y el carácter ejecutivo de sus actos; la potestad expropiatoria, los poderes de investigación, deslinde y recuperación de oficio, la potestad de sanción, etcétera.

REGIMENES ESPECIALES

El proyecto de ley dedica también una de sus disposiciones finales a los regímenes especiales, diciendo que se respetará íntegramente el régimen actual de la provincia de Navarra. En Álava se aplicará la ley en lo que no se oponga a sus especialidades de carácter económico y administrativo. El Archipiélago Canario conservará la actual organización provincial y las demás peculiaridades de su régimen; también subsistirán las especialidades económico-administrativas de Ceuta y Melilla y podrá acordarse para la provincia de Baleares una organización que resulte conforme con su carácter insular.

PLAZOS PARA LAS RENOVACIONES

El sexto articulado de la presente ley será promulgado por el Gobierno en el plazo máximo de un año.

La primera renovación de las corporaciones locales, de acuerdo con las disposiciones de este proyecto de ley, comprenderá la mitad de los miembros de las mismas que hayan de cesar por incumplimiento de su plazo de mandato, de tal manera que al verificarse la renovación subsiguiente las corporaciones queden constituidas en su integridad, conforme a la ley.

A los seis meses de la publicación de esta ley, se renovará la totalidad de los presidentes de las diputaciones y alcaldes. Una mitad se elegirá por el tiempo que medie hasta la primera renovación de las corporaciones, y el mandato de la otra mitad se extenderá hasta la segunda renovación de las mismas. La de cesar en cada uno de dichos terminación de los alcaldes que dentro de cada provincia hayan turnos se realizará por sorteo; la de los presidentes de diputación se hará también por sorteo.

Por otra parte, en el plazo de un año el Gobierno adaptará a los principios de esta ley las normas contenidas en las leyes reguladoras de los regímenes especiales de Madrid y Barcelona.

PONENCIA PARA ESTE PROYECTO

Para informar este proyecto ha sido designada una ponencia constituida por D. Francisco García Romeu, D. Antonio Gómez Picazo, D. Fernando Herrero Tejedor, D. Emilio Lamo de Espinosa y Enriquez de Navarra, y D. Juan Luis Vallina Velarde.

HA MUERTO EL ABOGADO DE LA EMPRESA DE LA PLAZA DE TOROS DE MADRID, D. JUAN FERRANDEZ

VALENCIA, 31 (Cifra). — Ha fallecido en esta ciudad el abogado asesor de la plaza de toros de Madrid, Juan Ferrández Blanes. Contaba 61 años de edad.

SERVICIO DE URGENCIA DE LA CASA DE SOCORRO Llamada al teléfono 213944

SEAT

NOTA INFORMATIVA A LOS USUARIOS DE VEHICULOS SEAT

Ponemos en conocimiento de los usuarios de los vehículos fabricados por la Sociedad Española de Automóviles de Turismo (SEAT) que a partir de esta fecha los Líquidos de Frenos y Anticongelante Circuito Sellado, fabricados por la empresa KRAFFT, S. A., han sido homologados por SEAT y son utilizados en origen.

Krafft

Nuevo proveedor de SEAT

GRAN OPORTUNIDAD PARA JOVENES

de 13 a 16 años, próximos a finalizar los estudios de E. G. B. (7.º y 8.º)

Si os gusta estudiar y queréis aprovechar el Verano el CE. AFHA os ofrece la posibilidad de totalmente gratis otorgar 15 BECAS para estudios de sus cursos profesionales de: Idiomas (Francés, Inglés), Electricidad, Radio y TV, Mecánica Automóvil, Dibujo y Pintura, Decoración, Corte y Confección, etc.

Los interesados en participar. Escribanos al apartado 161, Castellón, antes del 15 de junio de 1974 y recibirán por correo, las bases para la obtención de los cursos.

VIAJANTE

SE PRECISA

PROFERIBLE RAMO DROGUERIA Y PERFUMERIA PARA CASTELLON Y PROVINCIA

IMPRESINDIBLE:

- Carnet de conducir 2ª
- Servicio militar cumplido
- Vehículo propio

CONDICIONES:

- Sueldo fijo
- Incentivos sobre ventas

Interesados dirigirse a DAMA Publicidad, Gral. Aranda, 6. (Of. Colocación Ref. núm. 3.697)

Importante empresa de ONDA dedicada a la fabricación de azulejos, necesita:

OFICIAL ADMINISTRATIVO

- Servicio militar cumplido
- Dominios de contabilidad y conocimientos de mecanografía
- Cultura a nivel de Bachiller elemental
- Interesante retribución según aptitudes

Los interesados se dirigirán por escrito acompañando historial profesional a

ORGA —Organizadores Generales Asociados, S. L. — Mayor, 44-1.º — CASTELLON (Ref. Of. Colocación núm. 580)

ORGA

Selección

Alto el fuego sirio-israelí

Viene de la primera pág.

sobre la reanudación, el próximo mes, de las relaciones diplomáticas, afirma hoy el diario «An Nahar».

Siria rompió sus relaciones con Washington en junio de 1967, al declararse la guerra árabe-israelí de ese año.

ALTO EL FUEGO

TEL AVIV, 31. (Efe-Reuter). — El alto el fuego sirio-israelí ha comenzado a ponerse en práctica en los montes de Golán, apro-

ximadamente una hora después de la firma de los acuerdos de Ginebra, informa un portavoz militar.

CESAN LOS COMBATES

DAMASCO, 31. (Efe-Reuter). — El alto mando militar sirio informa que han cesado los combates en los montes de Golán a la hora y media de haberse firmado en Ginebra el acuerdo sirio-israelí de alto el fuego. Hasta ese momento, se estaba librando una violenta batalla entre blindados sirios e israelíes, según el mando sirio.

«CUMBRE» PALESTINA

BEIRUT, 31. (Efe-Upi). — Un texto de 10 puntos, redactado por una conferencia en la «cumbre» de líderes guerrilleros palestinos declara que pretenden boicotear la conferencia de paz de Ginebra y urge por el establecimiento de un Estado palestino independiente.

El texto, publicado hoy por una agencia de noticias de Beirut, fue redactado por Yasser Arafat, jefe de todos los guerrilleros; George Habash, líder del frente popular para la liberación de Palestina; Zuheir Mohsein, líder del grupo Salqah, respaldado por Siria; Nayef Jibril, jefe del comando general del frente popular y Abdel Wahab el-Kayall, líder del frente de liberación árabe, respaldado por Irak.

La cláusula principal del documento hace patente el rechazo guerrillero a la resolución 242 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, publicado en noviembre de 1967, y las bases por

las que la conferencia de paz de Ginebra fue convocada.

Dice también que la resolución erelega la causa de nuestro pueblo a un problema de refugiados, por la que la Organización para la Liberación Palestina (O.L.P.) la rechaza y rechaza también cualquier negociación sobre la base de esa resolución hecha por los árabes y en niveles internacionales, incluso en la conferencia de Ginebra.

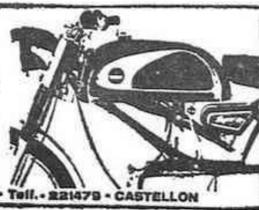
Señaló además que la O.L.P. seguirá luchando por todos los métodos, principalmente por los de lucha armada, para la liberación del suelo palestino y el establecimiento de una autoridad nacional independiente en cualquier parte del terreno palestino que sea liberado.

C.E.T.A.S.A.

Se convocó a Junta General Ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social, Partida de Cantallops en Benicassim, el día 27 de junio de 1974, a las 10 horas, en primera convocatoria y el día 28 de junio de 1974 a la misma hora en segunda, para aprobación de cuentas del ejercicio de 1973 y designación de accionistas censores.

Benicassim, 27 mayo de 1974.

DERBI 50cc el mejor ciclomotor del mundo. Se demuestra consiguiendo en lucha con 22 metros el Campeónato del Mundo. Agencia oficial: DERBI. I.B.E.M. Bartolomé Reus, 46 - Tel. 221478 - CASTELLON



CAHISPA

Oficinas centrales: Lauria, 18 - Caspa, 27. Tel. 258 84 05 (20 líneas) - Telex 54663 Barcelona 10. Dirección adjunta: Plaza de la Lealtad, 2. Tel. 222 75 90 - Telex 27224 Madrid 14. Castellón. Enmedio, 67, 1.º - Tel. 21 63 77

Caja Hispana de Pensiones. Compañía Capitalizadora, S.A.

Advertisement for Yago wine, including distributor information for Castellón and Teruel, and contact details for Juan Capsir in Reus.

Advertisement for Magefesa pressure cookers, highlighting safety, speed, and economy, with contact information for D. Juan Ferrández.

El día 8, inauguración y puesta en servicio de la autopista CASTELLON-VALENCIA

57 Kilómetros entre la entrada Norte en nuestra capital y el acceso a Valencia desde Puzol

LOS INFORMADORES RECORRIERON AYER EL ESPLENDIDO TRAMO



Un momento de la reunión informativa en Valencia



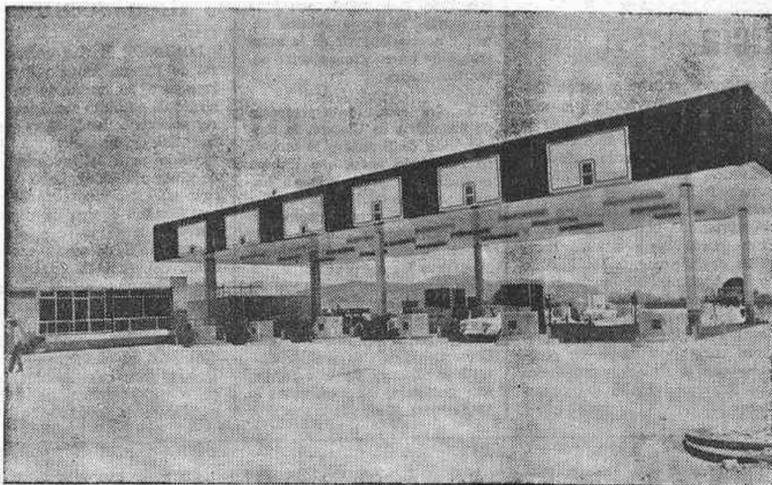
La gran obra de la autopista, rodeada del verde de los naranjales

El próximo día 8 será oficialmente inaugurada la autopista Valencia-Castellón, que inmediatamente entrará en servicio al público en esa fecha. Con tal motivo, Autopistas del Mare Nostrum, la entidad concesionaria y constructora de la autopista, convocó ayer en Valencia a los informadores para que conocieran sobre el terreno este tramo que desde el próximo sábado constituirá elemento fundamental en el transporte y en la circulación entre las dos capitales.

En el edificio social de Autopistas del Mare Nostrum fueron recibidos los informadores por el Director General de la empresa, D. Enrique Durán; Subdirector, D. Enrique Ramón, y Jefe de Relaciones Públicas, D. Julio Puerto, que ante un gráfico del tramo de la autopista entre Castellón y Valencia expusieron los detalles más importantes de la gran construcción y de la próxima inauguración. Entre estos detalles queremos subrayar al lector que el tramo que va a ser inaugurado entre el acceso Norte de Castellón, en la zona de la curva de la casilla entre nuestra capital y La Magdalena, y el acceso en Puzol a la autopista libre hasta Valencia, comprende 57 kilómetros. Así pues el recorrido desde esa entrada norte de Castellón hasta la capital hermana constará ahora de 75 kilómetros, que se acortará cuando se pueda acceder a la autopista por la entrada del Sur de Castellón, la de la zona del camino de Ribesalbes, que de momento no entrará en servicio.

El tramo, que es el primero que se inaugura dentro de la autopista del Mediterráneo y en este sector de Tarragona-Valencia

calzada supera el 3 por ciento, con lo que prácticamente no se perciben los desniveles. La velocidad para la que está trazada



La entrada Castellón-Sur, que de momento no entrará en servicio, y en la que están las instalaciones para el destacamento de la Guardia Civil de Tráfico

cia-Alicante, con un total de 435 kilómetros, consta de dos calzadas de 75 metros de anchura, con canales de 3'75 cada uno. El trazado tiene escasos tramos rectos para evitar la monotonía tan perjudicial para la atención del conductor, pero los radios de las curvas son superiores a los 800 metros. Hay que señalar que en ningún caso la pendiente de la

autopista es la de 160 kilómetros por hora, pero ya se sabe que en la actualidad no está permitida. Una velocidad de 120 kilómetros por hora permitirá reducir a más de la mitad el tiempo empleado por un vehículo entre Castellón y Puzol, con lo que Valencia, realmente, se pone muy al alcance de Castellón, como éste se sitúa muy cerca de Valencia gracias a la autopista.

El tramo de la autopista va a ser inaugurado con cinco enlaces: Dos correspondientes a Castellón, uno a Villarreal, otro en la zona de Monóvar y el de Puzol, al que se añadirá en un futuro próximo el de Sagunto, cuyo trazado está actualmente pendiente de que se precisen los detalles de la autopista de acceso hacia el Norte.

Lo que la obra de la autopista ha significado, lo sabemos la mayor parte de los castellonenses por el gran esfuerzo de construcción que se ha realizado ante nuestros propios ojos. En total han sido excavados 5 millones de metros cúbicos de tierra y cerca de 2 millones de rocas, se ha explanado casi un millón de metros cúbicos, construido 23 kilómetros de desagües y 55 kilómetros de nuevas acequias, empleando millón y medio de toneladas de materiales para la construcción de los 64 puentes que ha sido preciso realizar. En total 102 técnicos y 1.600 hombres han hecho posible que esta gran obra vaya a entrar en servicio incluso con adelanto sobre el tiempo previsto.

RECORRIDO DE LA AUTOPISTA

Terminada la reunión en la sede de Autopistas del Mare Nostrum, los altos directivos de la empresa y los informadores, iniciaron en un autobús el recorrido del tramo de la autopista que se va a inaugurar, entrando

las amplias y magníficas instalaciones de todo género para el destacamento de la Guardia Civil de Tráfico que prestará servicio en este tramo de la autopista, instalaciones que los informadores visitaron detenidamente.

También a lo largo del recorrido se efectuó una detención para examinar los postes de socorro que cada dos kilómetros jalanan la autopista a uno y otro lado. En estos postes dos botones distintos permiten efectuar la llamada de socorro al servi-

cio de ambulancias o al servicio de auxilio mecánico.

Saliendo por la terminal de este tramo de la autopista, la entrada Norte de Castellón, los expedicionarios se dirigieron a Benicàssim, donde Autopistas del Mare Nostrum ofreció a los informadores un almuerzo en la La Strada, al término del cual el Director General de la empresa, el Subdirector y el Jefe de Relaciones Públicas, ampliaron la información y respondieron a cuantos detalles interesaban a los medios informativos.

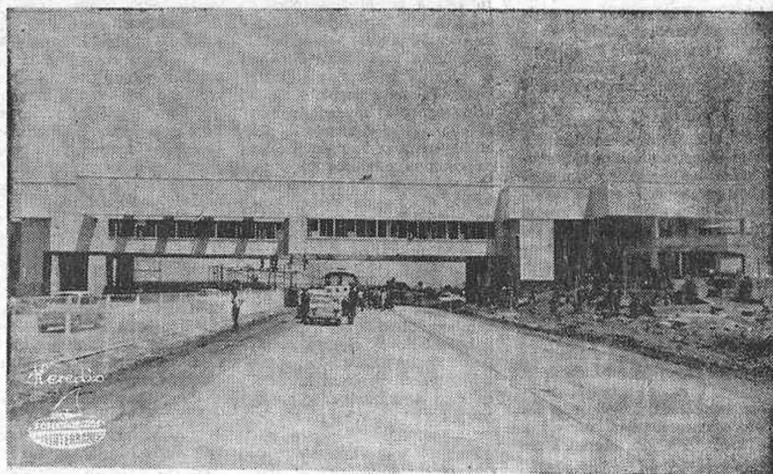
Se concretó en este grato coloquio que la inauguración del tramo de la autopista tendrá lugar el próximo día 8, con asistencia del Ministro de Obras Públicas y otras autoridades; y que inmediatamente después de la inauguración oficial, el público podrá ya usar la autopista.

El coste de la construcción, según se informó, parece se ha elevado a 210 millones de pesetas por kilómetro. Los Sres. Durán y Ramón informaron de que en la adquisición de terrenos se llegó a un acuerdo con los propietarios en un 80 por ciento de los casos, quedando pendientes de solución unos 600 o 700 casos.

El sistema de peaje que se utilizará en la autopista es de tipo cerrado, con lo cual el vehículo no tendrá que detenerse más que en los puntos de entrada y salida. Por lo que se refiere a los precios, Autopistas del Mare Nostrum va a mantener ahora los que se fijaron en la concesión de 1972, con lo que un vehículo medio, un tipo 1.000, satisfará unas 100 pesetas en el tramo Castellón-Puzol.

También se preguntó sobre el coste del servicio de asistencia mecánica a quien lo pide en la autopista. Parece que se fijará un precio mínimo para evitar los abusos que en algunas autopistas europeas se han producido, con el consiguiente entorpecimiento de la fluidez de la circulación.

La agradable reunión terminó a media tarde, con la ilusión de todos puesta en la inauguración del próximo sábado de algo tan importante como la autopista, que no hay duda va a poner en marcha entre Castellón y Valencia un nuevo activísimo elemento de transformación en nuestra existencia, con un factor de primerísimo orden para el transporte, para el turismo y para la vida entera en esta zona.



El gran restaurante-puente en la zona Burriana-Villarreal

Yesera Levantina, S. A.

SONEJA (Castellón)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración conforme a lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos de la Compañía y disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Soneja (Castellón), calle Mayor, 43, el día 23 de junio del corriente año, a las 11 horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- Aprobación de la memoria, balance y cuentas de la Sociedad correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1973 y de la propuesta de aplicación de beneficios.
- Nombramiento de censores de cuentas.
- Examen y aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.
- Y nombramiento de Interventores para aprobación del Acta de la Junta.

De no poderse celebrar la Junta General Ordinaria en primera convocatoria por falta de «quorum», queda anunciada para el siguiente día, a la misma hora y en el mismo lugar. Soneja, a 28 de mayo de 1974.

El Presidente del Consejo de Administración.

JOSE CLÉMENTE SORIANO.

Preguntar sobre inversiones no cuesta dinero. Equivocarse sí. Pregunte a Renban.

Pregunte a Renban sobre su oferta de apartamentos y participaciones pro-indiviso

RENBAN, S. A. Sede Central: Alcalá 101, Madrid-9.

Sr. D.

Domicilio

Teléfono

Ciudad

RENBAN, S. A. Capital Social suscrito 100.000.000 de Ptas. Capital desembolsado 25.000.000 de Ptas. Comercializadora y propietaria de terrenos: RENBAN, S. A. Constructora y propietaria de terrenos: URCON IBERICA, S. A. Póliza Crédito y Caución N.º 29.626. Cuenta N.º 10.570 B. Hispano Americano. Autorizado por D. G. P. E. N.º 189-22.574 Madrid



CONFUSAS PERSPECTIVAS EN EL ULSTER

Londres empieza a plantearse la posibilidad de estudiar un programa de independencia para los seis condados

LONDRES. (Del corresponsal de Pyresa, Antonio PARRA.)

Todos hacen exámenes "post mortem", autopsias, y análisis a "posteriori" sobre la fenecida asamblea del Ulster. Esta —como muy bien sabe todo el mundo— acaba de morir, al quedarse implantado el "direct rule". A este lado del canal, los que entienden del problema del Ulster se preguntan que habrá fallado, que habrá ido mal con la llamada democracia irlandesa —la del norte, queremos decir—. A cuenta de la dimisión de Faulkner, no hacen más que aparecer artículos en la prensa de Londres, entonando elegías, y pronosticando unos meses bastante turbios en el porvenir de esta democracia de gestos histriónicos del reverendo Ian Paisley sus secuaces han demostrado concebir la democracia de un modo muy particular. Se trata de una democracia totalmente "aul generis", donde los que gobiernen sean mayores, o más ricos o más fuertes. A los de la minoría, que se los lleve el diablo, pues no

les quedará otro remedio que seguir adscribiendo al servicio de la gleba, o hacer los hártulos y tomar soleta, como réplica a las injusticias del sufragio universal, que advoca, de manera tan conatumaz, el pastor presbiteriano.

Mientras tanto en Londres empieza a plantearse la posibilidad de estudiar muy seriamente un programa de independencia para los seis condados. Antes de eso, por desgracia, en las calles de Belfast se seguirán quemando quintales de trilita, y, en el parlamento londinense, los honorables padres de la patria harán un empleo mayor, y más profundo de sus artes oratorias con el fin de deslindar los ministerios de la cuestión del Ulster. Podríamos casi pronosticar que se va a consumir mucha saliva parlamentaria y que la tinta de las linotipias correrá en catarata. Por lo pronto, la campaña lanzada por el diputado laborista, Mr. Well-beloved, para recabar la evacuación del ejército británico de Irlanda va viento en popa. Ya otros cinco diputados más la secundan, y es previsible que, en un futuro inmediato, el número se ensanche considerablemente.

DUBLIN. DESCENTEN TO

La desintegración del ejecutivo ha originado el lógico descorazonamiento del gobierno de Dublín. El otro día, en uno de los diarios de aquella capital se publicaba un gráfico en el que se reflejaba todo el desencanto que debe de haber producido entre los irlandeses este acontecimiento. En la caricatura se veía a un individuo ciamar ante las ruinas desoladas de un incendio: "O.K., "Paddy", empezamos nuevamente desde cero. Estamos nuevamente en los tiempos de la batalla del Boyne". El naufragio de la asamblea significa también el fracaso de "sunningdale", el del consejo para las dos Irlandas, y el de una nueva era de comprensión mutua, que comenzaba a florecer, en el entramado de las relaciones anglo-irlandesas.

Cuando, en diciembre último, Liam Cosgrave, después de dos noches consecutivas pasadas en torno a la mesa de la negociación con su colega inglés, y con el líder del ejecutivo de la asamblea provincial, hizo unas declaraciones para la televisión, el "taloseach" aparecía con los ojos

hinchados y enrojecidos de no dormir. Pero su cansancio no era óbice para que el rostro de Cosgrave dejase de traslucir un halo especial de felicidad y de misión cumplida. El mayor beneficiario de los acuerdos de Sunningdale iban a ser él. La prensa británica acogió la firma del tratado como si verdaderamente se tratase de un abrazo de Vergara, jamás conseguido en la turbulenta historia de Irlanda.

Aquello representaba una victoria máxima para los moderados, para quienes pensaban que había comenzado una etapa de diálogo y de cooperación, pudiera desembocar, tras un proceso lógico, en la integración del norte con el sur. Pero semejantes esperanzas se fueron a pique el otro día, al desplomarse el ejecutivo, después de una huelga general con trazos de farsa. Ahora Merlyn Rees tiene ante sí la enorme misión de intentar rehacer la torre de la hermandad política entre católicos y protestantes, levantada a pulso por su antecesor, Willy Whitelaw, y que ha derribado de un soplo el huracán orangista.

En los medios europeos de Bruselas se mira con esperanza la reunión SCHMIDT-GISCARD

Aunque no deja de apuntarse cierto recelo de que Francia y Alemania pudieran entenderse al margen de sus socios

BRUSELAS. (Del corresponsal de Pyresa, Ignacio María Sanuy.)

La satisfacción contenida que hoy se siente en los medios europeos de Bruselas ante el encuentro del Presidente Giscard d'Estaing y el Canciller Helmut Schmidt, no impide un contrapunto agriúdice y la sospecha de que la cumbre bilateral de París pueda situar los futuros progresos de Europa en las manos decisivas de Francia y Alemania, sin contar demasiado con los demás socios de la Europa de los Nueve.

El primer núcleo europeo surgió de la reconciliación franco alemana ahora las nuevas esperanzas de Europa nacen del presentimiento que se tiene sobre la posibilidad de entendimiento de dos hombres jóvenes, que hablan un mismo lenguaje y que se expresan sin cargas dogmáticas, con un pragmatismo que desea ser liso y operativo.

Idealmente la Europa de los Nueve debía asentarse sobre el triple entendimiento de Bonn, París y Londres. Realmente se ha pasado después a dos puntos de apoyo que han sido sucesivamente París y Londres, Bonn y Londres y ahora según parece París y Bonn.

Un matutino de París dice textualmente después de constatar como pura evidencia, que Londres, Bonn y París son el triángulo esencial de Europa:

En la Europa en formación dentro de la cual las estructuras nacionales han conservado toda su fuerza, el juego político depende necesariamente de la naturaleza de las relaciones entre estos tres países.

En este momento la presencia de Schmidt y de Giscard, la desaparición de Brandt y la muerte de Pompidou, hacen que Europa se incline hacia su primera forma continental, es decir una Europa con Inglaterra como realidad periférica, y con Alemania y Francia como núcleo de decisión. Pero las cosas serían demasiado sencillas si fuesen así. El buen entendimiento franco alemán no deja de suscitar celos en los demás socios del Mercado Común y no deja de perfilarse cierto desconfianza. De esta forma, una vez más, las esperanzas y los temores se dan la mano.

COOPERACION INTERGUBERNAMENTAL.

«Europa», en un oportuno editorial recuerda la estancia en Bruselas de Giscard d'Estaing, en marzo de 1969, cuando no estaba en el Gobierno y cuando sus ideas eran en el fondo más personales y menos sometidas a la disciplina común que comporta pertenecer a un gobierno. Giscard habló entonces de la «Europa de las realidades», en la misma testitura que emplea hoy Schmidt para referirse a la Europa de lo realizable y, como ven, casi con las mismas palabras.

Esta Europa de las realidades es en el fondo la Europa de la Cooperación Intergubernamental, mucho más de lo que podía ser la Europa comunitaria. Pero esta cooperación intergubernamental no excluye la existencia de la comunidad sino que la reduce a un instrumento. De ahí la claridad de Giscard al afirmar: «En el mundo en que estamos el mar-

co de las instituciones europeas es el más adecuado para que ejerzamos nuestra soberanía y para salvaguardar la forma moderna de nuestra independencia».

En el fondo lo que dice Giscard lo entienden perfectamente los ingleses y los alemanes. Las cosas no están todavía maduras para no ver que el mundo les exige para salvaguardar su independencia y para afirmar su soberanía una cooperación creciente y una solidaridad real.

Por lo demás, se dice en todas partes que Schmidt va a París dispuesto a ofrecer a los franceses el dinero que precisan. Nadie tiene nada que objetar. Pero hay otros países en la CEE que de sean estar en el reparto. Bonn prefiere iniciar su gesto en París porque la situación es grave y los males franceses dañarán a todo el conjunto. Pero no excluye ayudar a los demás, con orden y concierto y sin despertar sospechas de que su generosidad tenga otras claves.

ROMA: SERA CREADO UN "CENTRO DE LUCHA CONTRA EL TERRORISMO"

Italia ha acogido con alivio la noticia

ROMA. (Del corresponsal de Pyresa, Alejandro PISTOLESI.)

La noticia de próxima constitución de un «centro de lucha contra el terrorismo», que a las órdenes del Jefe de la policía y con amplios poderes para una acción autónoma se encargará de reprimir cualquier tipo de iniciativa subversiva, tanto de la extrema izquierda como de la extrema derecha, ha sido acogida con una sensación de alivio en el país, que está profundamente cansado del clima de terror y de muerte que la exasperada radicalización de los enfrentamientos políticos lleva consigo. En los ambientes liberales más moderados se opina sin embargo que esa medida podría totalmente la actitud de la magistratura, que viene aplicando las leyes con una indulgencia intolerable, ajustándose así a las tendencias permisivas que por motivos demagógicos se siguen favoreciendo, tanto desde el gobierno como desde amplios sectores de la prensa, de la cultura y de la parte contestataria de la Iglesia. Perseguir a la delincuencia organizada, aplicando los procedimientos más avanzados, y luego dejar en libertad a los culpables, es un contradictorio que a la larga anula cualquier medida útil para combatir el terrorismo, la delincuencia común, la mafia y demás manifestaciones criminales.

EFFECTOS DE LA LEY DE VALPREDA

En los comentarios de la prensa se subraya por ejemplo que el guerrillero de extrema derecha muerto ayer por los carabinieri, que según estaba relacionado con la bomba de Brescia y preparaba además un atentado contra el Presidente de la República, ya había sido detenido en otras ocasiones, pero estaba en libertad porque se había beneficiado de la famosa «Ley Valpreda», votada en el parlamento para que saliera a la calle el bailarín anarquista Pietro Valpreda, supuesto autor del sangriento atentado contra el «Banco de Agricoltura» de Milán, en plaza Fontana. La ley en cuestión establece en efecto que los acusados en espera de juicio, al cabo de cierto tiempo, pueden ser puestos en libertad, «No nos sorprendería nada —dice hoy el liberal «Il Tempo»— que se descubriera que los autores de la matanza de Brescia, son individuos que se han beneficiado de las leyes permisivas y de la excesiva indulgencia de los magistrados, y que debían haber estado en la cárcel en lugar de ir sembrando muertos y heridos por las plazas del país».

Pero lo más sorprendente es que, según anuncia con un comunicado el «movimiento social—derecha nacional», este partido había denunciado desde hacía tiempo la actividad terrorista de todos esos «ultras» llamando la atención de las autoridades com-

petentes sobre su inexplicable disponibilidad de medios económicos. El «MSI», como único partido legal de la derecha, teme y rechaza la actividad clandestina de los grupos super-extremistas de la derecha, que no están representados en el parlamento (por eso les llaman extraparlamentarios) y buscan una solución violenta para los graves problemas que aquejan al país. La derecha legal teme a esos grupos de desesperados, tanto como la izquierda legal teme a los clandestinos de las «Brigadas Rojas», porque frente a la gran opinión pública italiana el terrorismo solo acarrea desprestigio para el grupo político que de alguna forma está relacionado con las ideologías y los propósitos que, de momento, sólo sirven de biombo para métodos odiosos y delictivos.

DESASTROSA SITUACION ECONOMICA

La gravedad de la situación en Italia no se refiere sólo al orden público, sino que alcanza todos los sectores vitales del país. Así lo ha denunciado, con palabras muy duras, el Presidente de la Fiat, Gianni Agnelli, elegido Presidente de la Confederación de los Industriales («Confindustria»), por 4.818 votos sobre un total de 4.843 (el voto era secreto y ha habido sólo 25 papeletas blancas y ninguna contraria). «La situación es gravísima —dijo— pero aún más graves son los males que minan la estructura misma del sistema

económico político y social. Todos los datos conducen a la conclusión de que a Italia sólo le queda el margen de unos cuantos meses para intentar corregir sus desviaciones. Agnelli añadió que Italia corre el riesgo de resultar insolvente frente a sus compromisos con el exterior, y esto puede llevar a «una decisión dramática entre el hambre y la libertad». El Ministro democristiano de Industria, De Mita, que habló después, fue aún más explícito: «Todos nos damos cuenta —subrayó, en efecto— que la situación económica ha llegado al límite del colapso».

TITO SEGUIRA AL FRENTE DEL ESTADO Y DEL PARTIDO COMUNISTA YUGOSLAVOS

Concluye el X Congreso de la Liga de los comunistas yugoslavos, en Belgrado

BONN. (Del corresponsal de Pyresa, César SANTOS.)

Ayer se clausuró el décimo congreso de la liga de los comunistas yugoslavos, en Belgrado. El Mariscal Tito, que no hace mucho había sido nombrado jefe por tiempo indefinido, fue elegido ayer unánimemente, por los mil seiscientos delegados del Congreso, jefe del partido también sin limitación de tiempo. El Mariscal yugoslavo seguirá, pues, manteniendo en sus manos las riendas del Estado y del partido y seguirá decidiendo los destinos del único país comunista con sus fronteras abiertas de par en par. El desarrollo del Congreso deja ver con claridad meridiana que se mantendrá la «línea dura» impuesta por el Mariscal para frenar a funcionarios discolos de las repúblicas menos complacientes con el Gobierno central de Belgrado. En esa línea, Tito se ve admirablemente secundado por el ideólogo comunista Edvard Cardelj, íntimo del Mariscal y al que éste presentó con bastante claridad durante el Congreso como el esgudo de a bordo en la nave yugoslava.

PUERTAS ABIERTAS A LA URSS

La verdadera noticia yugoslava

va de estos días, no es sin embargo, este Congreso, sino una resolución aprobada por el Parlamento yugoslavo hace ya un par de semanas y que, no obstante, continúa siendo tema de actualidad y de discusión y abriendo las puertas a especulaciones, no siempre bien encaminadas. La soberana Yugoslavia que se ha permitido, a su modo, claro está, desafiar en más de una ocasión los patatales del Kremlin, abre los puertos del Adriático a barcos de guerra de otras naciones, siempre y cuando dichas naciones no estén clasificadas por Belgrado como «naciones agresoras» o naciones que suministran material bélico a estas últimas. Así por ejemplo, Israel es un Estado agresor y los puertos yugoslavos siguen cerrados para su flota lo mismo que para unidades norteamericanas por suministrar Estados Unidos armamento al «agresor» israelí. En cambio la Unión Soviética, y aquí está lo paradójico en la actitud de Belgrado, que no sólo capitaneó la invasión de Checoslovaquia hace seis años sino que sigue suministrando material de guerra a zonas de conflicto, puede entrar y permanecer hasta medio año en puertos yugoslavos para preparación o ajustes en sus buques de guerra. Las condiciones que rigen, lo mismo para la flota soviética que para flotas occidentales,

han sido bien calculadas. En primer lugar, dichos barcos deben ser de pequeño tonelaje, segundo, material bélico a bordo o equipos de guerra quedan bajo control yugoslavo durante la estancia del barco en aguas yugoslavas y, tercero, el contingente de personal a bordo debe quedar reducido a un tercio del normal.

Evidentemente, Belgrado no ha querido dejar cabos sueltos. Por una parte «abre sus puertos», por otra se reserva unos derechos que a saber hasta qué punto resultan aceptables para quienes, como por ejemplo los soviéticos, harían con gusto unos meses de escala en las costas del Adriático.

Resulta sorprendente que Belgrado, que tanto ha temido y probablemente teme una invasión soviética, abra sus costas a los barcos de guerra rusos. ¿Busca Tito, muy amigo de dar una de cal y otra de arena a Moscú, congraciarse un poco con un Breznev empeñado, desde que subió al poder, en entablar amistad con Yugoslavia? En todo caso, para Moscú, esta nueva ley supone un triunfo por el que venían luchando tenazmente. Sus barcos de guerra podrán cruzar tranquilamente el Adriático, un nuevo flanco puede quedar de la noche a la mañana bajo su influencia.

MODERADO OPTIMISMO EN TORNO A LAS CONVERSACIONES SOBRE LA GUINEA PORTUGUESA

«Las conversaciones van adelante», dice secamente el P. A. I. G. G.

LONDRES, 31 (Del corresponsal de Pyresa, Antonio Parra).— Prosiguen, en medio de un ambiente de absoluto sigilo las conversaciones londinenses entre una delegación del P.A.I.G.G. (partido para la independencia de Guinea Bissau Cabo Verde, cuyo gobierno reconocen 84 países) con un equipo de negociadores lusitanos, entre quienes se encuentran destacadas personalidades del gabinete Spínola. La misión portuguesa la dirige el propio doctor Soares, encargado de la cartera de Asuntos Exteriores, el cual ayer regresó a Londres, tras su inesperado viaje a Lisboa, para celebrar una serie de consultas relámpago con el presidente de la junta.

Aunque la conferencia sobre descolonización se está llevando a efecto muy a espaldas de los medios informativos, y a pesar de ser muy poco lo que trasciende acerca de la marcha o de la sustantividad de las mismas, podría decirse que, por el momento, fuentes allegadas a la delegación portuguesa mantienen un recatado optimismo, en torno a los previsibles resultados de los presentes contactos. Por el contrario, el P.A.I.G.G. mantiene una postura mucho más circunspecta. Algún portavoz hablando de parte de este segundo bando, ha dicho que «las conversaciones van adelante». Pero nada más.

En la embajada portuguesa, la actitud de los encargados de negocios es de absoluto «no comments».

Las conversaciones han entrado ya en su octavo día. Antes de dar principio, se había asegurado que, para el alcance de un compromiso por ambas partes, bastaría tan sólo un fin de semana. Está claro que un «Week end» no fue suficiente, a pesar de haberse hecho algún progreso en el diálogo, a lo largo de los siete días que dura ya la disquisición.

DESACUERDOS

La dificultad, según parece sigue estando en que las dos delegaciones no llegan a ningún acuerdo en lo que respecta a la potencial evacuación de los portugueses de las islas de Cabo Verde. Los representantes de los guerrilleros desearían, por otra parte, el establecimiento de un alto el fuego, el intercambio de los prisioneros de guerra, y, finalmente, que Portugal reconociera al P.A.I.G.G. Hay además otra cuestión muy difícil. Se trata de la repatriación de una cifra muy elevada de funcionarios administrativos, que han servido a las órdenes del anterior gobierno portugués, y que quedarían excedentes, caso de sobreenvenir una declaración bilateral de independencia. Estos son por así decirlo los temas de mayor enjundia. Pero tenemos entendido que, de rechazo, están aflorando otros. Como son los de la descolonización de Angola y de Mozambique. Según ha trascendido, los delegados guineanos insisten sobre este último aspecto, aunque, a primera vista pudiera haber parecido que a ellos no les incumbiera.

He aquí, por lo tanto, todo un promontorio de complejas cuestiones a debate en esta conferencia. Ciertamente, no son un gracia de años todas ellas. Por eso mismo, el diálogo está durando más de la cuenta. Cosas así no se arrojan en una noche de euforia. Requieren —quizás al igual que los gobiernos— la madurez y la probatura del tiempo.

HUMOR



—Ya vas a ver que poco te vas a ir liberando como nosotros.